

Reclame Cuentos de Arturo Uslar Pietri

España pide la captura internacional de Galtieri. Como Astiz, no podrá salir de la Argentina

ESTO MERECE UN BRINDIS

Escribe Miguel Bonasso

Páginas 4/5



Página/12
el país a diario
Buenos Aires, miércoles 26 de marzo de 1997
Año 10-Nº 3035 - Precio de este ejemplar: $1,60
Recargo venta interior: $0,20-En Uruguay: $17

CASO CABEZAS

A dos meses exactos del crimen apareció la conexión policial. Detuvieron a un efectivo que fue exonerado hace un año y los investigadores aseguran que forma parte de la banda de uniformados de la costa Páginas/2/3

EL PRIMER POLICIA

Vuelos, *por* Juan Gelman 32

El paciente Oscar, *por* José P. Feinmann, Luciano Monteagudo y Maruja Torres 25

ALMUERZOS

La última vez no le fue bien. Se puso incómodo cuando ella le habló de una nueva pareja ("El que se quema con leche ve la vaca y llora", repuso) y cada vez que contestó sobre su política de gobierno se encontró con un mohín escéptico de su anfitriona. Pero este lunes igual reincidirá: por eso Mirtha Legrand reiniciará sus almuerzos entrevistando a Carlos Menem.

LOS NEGOCIOS DE BUNGE

Piedra libre a Yabrán detrás de Kissinger

Páginas 8/9

MILES DE GLOBOS EN EL CIELO PORTEÑO

A las seis de la tarde de ayer, en la Plaza de la República fueron soltados miles de globos con la inscripción "No se olviden de Cabezas". Los autos, que a esa hora se amontonan, repletos de gente ansiosa por volver a su casa, respondieron tocando sus bocinas. Hubo actos contra la impunidad en todo el país y adhesiones de todos los sectores políticos.

(*Por Cristian Alarcón*) Miles de puntos negros oscurecieron el cielo, sobre el Obelisco, mientras desde abajo miles de personas miraban cómo se perdían en el smog de la City. Salían de dos enormes cajas forradas de banderas argentinas. Y decían, cada uno de ellos, "No se olviden de Cabezas". La Plaza de la República, llena de borde a borde, se silenció ayer mientras los globos subían hasta desplazarse sobre la avenida 9 de Julio, desde donde el curso natural de autos saludaba a los bocinazos. De esa manera la Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires (UTPBA), la asociación Periodistas y los trabajadores de la revista *Noticias* recordaron ayer que ya pasaron dos meses desde que la madrugada del 25 de enero fue asesinado José Luis Cabezas y volvieron a exigir el pronto esclarecimiento del crimen, porque "si se instala la impunidad, lo que queda en tela de juicio es la propia democracia".

Durante toda la jornada en el corazón de Buenos Aires se recibieron adhesiones de cientos de organizaciones y miles de personas que pasaron por el lugar. Cada porteño que cruzó la avenida más ancha del mundo se encontró ayer con los carteles rojinegros de la UTPBA, y una radio abierta que funcionó desde las 10 de la mañana repitiendo la convocatoria a no olvidar, y los nombres de cada uno de los periodistas amenazados desde el 25 de enero.

Ayer los nombres de Cabezas y Rodolfo Walsh se mezclaron cada pocos minutos. "No se olviden de Walsh", decían varios de los carteles pegados en los alrededores del acto. Otra radio abierta funcionó en homenaje al periodista y escritor asesinado hace 20 años por la última dictadura en la esquina de Chile y Perú, la plazoleta que fue bautizada con el nombre de quien escribió la "Carta abierta a la Junta Militar", y por eso y su militancia fue asesinado. Desde los parlantes en San Telmo y en Montserrat los apellidos se sucedían. Entre los miles de carteles con los ojos de Cabezas en primer plano, varias madres levantaban los suyos, con las caras de sus hijos asesinados por la policía. A los familiares de Sergio Schiavini se les sumaban amigos de Miguel Bru y el Grupo de Padres de Kheyvis, "17 chicos muertos por la inoperancia e ineptitud de nuestra Justicia y gobernantes". "Yuta asesina. Alejandro." Las frases cortas y concretas llenaron de a poco decenas de grandes cartulinas en blanco que oficiaban de pizarrones al paso, frente al Obelisco. "Yabrán asesino. Hugo." La gran mayoría de los mensajes hablaban de la Policía Bonaerense, de los 30 mil desaparecidos y del empresario más famoso de la Argentina después de la fotografía tomada por José Luis Cabezas. "Brasil também quer que se encontremos culpados da morte de Cabezas", escribió alguien del Sindicato de Periodistas de Rio Grande do Sul, Porto Alegre.

La voz de Mercedes Sosa se escuchó poco antes de las 18. "Hay una consigna de silencio en los que mataron a Cabezas, pero sabemos muy bien quiénes son", dijo y recordó la represión que la policía desató antes de ayer sobre un grupo de artistas callejeros y militantes en el acto por los 21 años del golpe militar, mientras ella cantaba ante diez mil personas. Gabriel Michi, el periodista que en Pinamar trabajaba con Cabezas, apuntó a la Justicia, a las fuerzas de seguridad y al poder político. "La duda acerca de la voluntad política para dar, fehacientemente, con los autores intelectuales y materiales abona el camino de la sospecha acerca de por qué no se da con los que terminaron con la vida de José Luis", dijo. Michi leyó un documento elaborado por la UTPBA y los trabajadores de la revista *Noticias* donde se destacó que el crimen del fotógrafo "nos coloca ante la antesala de instalar el asesinato como rutina cotidiana". Debajo del escenario escuchaban entre la gente el secretario general de la CGT, Rodolfo Daer; el jefe de Gobierno de la ciudad, Fernando de la Rúa; el diputado socialista Alfredo Bravo; varios artistas y todos los periodistas de *Noticias*. En cada esquina de la Plaza de la República, un linyera habitué del lugar levantaba un cartel de la UTPBA con los ojos de Cabezas. Y los vendedores ambulantes se sumaban a las 18.13 al minuto desilencio que dejó en la plaza sólo el ruido de los autos de la 9 de Julio regresando a casa.

Tony Valdéz

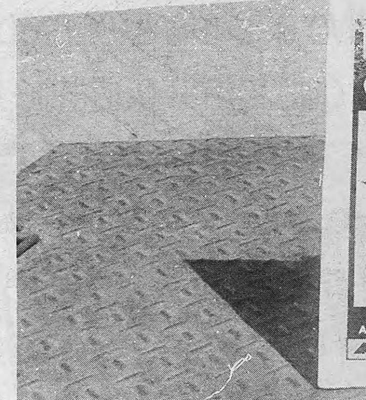


En Plaza de Mayo hubo una vigilia durante todo el día.
"Si se instala la impunidad queda en duda la democracia."

Un aula llamada Cabezas

Desde esta tarde, el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Sociales se llamará Rodolfo Walsh y su laboratorio fotográfico José Luis Cabezas. A las siete de la tarde, en el aula 100 del primer piso se realizará un acto presidido por el decano de la Facultad, Juan Carlos Portantiero, el secretario de Cultura y Extensión Universitaria, Jorge Luis Bernetti y el periodista de este diario Horacio Verbitsky. El próximo 7 de junio, Día del Periodista, la Juventud Radical bautizará su sala de reuniones con el nombre del fotógrafo asesinado. Las muestras de repudio al crimen y la demanda de su esclarecimiento se multiplican día a día en las más variadas organizaciones sociales, políticas y culturales. En Córdoba, ayer, hubo una radio abierta frente a la Legislatura y una misa en la iglesia de La Merced. En Tucumán, centenares de personas se congregaron a pocos metros de la Casa de Gobierno que ocupa el ex dictador Antonio Domingo Bussi. En Santiago del Estero, la concentración se hizo frente a la Catedral, y fue convocada por las organizaciones periodísticas, la propia Iglesia y los municipios de Santiago y La Banda. "Sin justicia, no hay democracia", decían los carteles en la intersección de las avenidas Roca y San Martín en Santa Cruz. En Trelew, la manifestación ocupó la Plaza de la Independencia. "El crimen de Cabezas es mucho más que el crimen de una persona. Es el símbolo de la impunidad", se oyó por los parlantes.







Jorge Cabeza es el paradójico nombre del primer policía detenido por el crimen del fotógrafo José Luis Cabezas. Se trata de un oficial que fue exonerado en diciembre del año pasado por su relación con el tráfico ilegal de automotores. "La línea de investigación es la conexión policial", dijo el comisario Víctor Fogelman. En los últimos meses hubo policías bonaerenses involucrados en tráfico de drogas, robo de automotores, juego clandestino, en el atentado de la AMIA y, como se ve ahora, en el crimen de Cabezas.

(*Por Cristian Alarcón y Andrés Klipphan*) Finalmente, a exactos dos meses del asesinato de José Luis Cabezas, los investigadores del caso cumplieron con alguno de sus pronósticos. Ayer a la tarde, cuando caminaba por Mar de Ajó, y a poco de salir de la agencia de seguridad donde trabajaba en San Bernardo, el ex oficial inspector de la Policía Bonaerense Jorge Cabeza fue detenido en medio de un operativo, acusado de ser uno de los hombres que participaron en la muerte del reportero gráfico José Luis Cabezas. "Desde este momento no hay varias líneas, hay una sola y es la conexión policial", le dijo a *Página/12* por la noche desde su bunker en Castelli el comisario mayor Víctor Fogelman, esperanzado en que el hombre sea realmente la punta del ovillo de la banda de policías. Hoy Cabeza será sometido a una rueda de reconocimiento.

Desde hacía semanas los hombres del comisario mayor anunciaban que el cerco se cerraba sobre un grupo de policías. Y el día D estaba fijado para el jueves próximo. Pero, mientras en todo el país se realizaban ayer actos en reclamo de justicia por la muerte del fotógrafo y el gobernador Eduardo Duhalde anunciaba la profundización de la purga policial, los investigadores apuraban la detención del exonerado. "En los próximos días habrá novedades", había dicho Duhalde el lunes. Nadie imaginó que se producirían en menos de 24 horas.

El procedimiento, en el que intervinieron ocho miembros de las brigadas de Vicente López y Dolores, se realizó alrededor de las 19. El flaman-

Tony Valdéz

La Plaza de Mayo colmada de fotos con la leyenda "No se olviden de Cabezas", a dos meses del crimen.

La detención de un miembro de la Policía Bonaerense vuelve a poner la lupa sobre la situación interna de la fuerza.

UN DETENIDO A LA HORA SEÑALADA

te detenido habría sido reconocido por siete testigos. Cuatro de ellos, según Fogelman, lo habrían visto junto a Pedro Villegas, uno de los miembros de la banda de Pepita la Pistolera, en el auto Fiat Uno blanco, que merodeaba la casa de Oscar Andreani. Pero Jorge Cabeza, quien fue exonerado en diciembre de 1996 por estar vinculado al tráfico de automotores robados, habría sido identificado también por otras dos personas. Se trata de un electricista que trabajaba en la casa de Oscar Andreani y un mecánico de Pinamar. Ambos realizaron dictados de rostro que coinciden con los de los otros testigos.

Página/12 publicó hace dos semanas el testimonio de Miguel Angel Duarte, dueño de un taller mecánico en Júpiter 522 de Pinamar. El hombre asegura haber visto a un sospechoso en frente de su casa taller, a unas 10 cuadras de la casa de Andreani, alrededor de las 23.30 del 24 de enero cuando salió a mirar los fuegos artificiales de Nochebuena. Allí había una camioneta Fiat Ducatto blanca y en el lugar del conductor un hombre con los brazos en el volante. Duarte observó cómo la Trafic salió a toda velocidad detrás de un Volkswagen Gol y un Peugeot 405 que salieron rumbo a la casa de Andreani. La cantidad de autos y personas que habrían participado en el crimen abona la hipótesis del crimen por encargo, aunque los investigadores que anoche festejaban la detención del exonerado se niegan a hablar de posibles móviles del crimen.

Existe una séptima testigo que incriminaría a Jorge Cabeza en el asesinato. Según su testimonio, pocos días antes del crimen, en una demostración publicitaria de camionetas Land Rover, en Pinamar, en la que el fotógrafo de *Noticias* hizo tomas de un accidente, una persona preguntó insistentemente por "los periodistas". La descripción que realizó la mujer coincide con la que el resto de los testigos realizaron sobre el hombre que merodeó la casa de Andreani, y que hoy está preso en la Brigada de Dolores. La testigo asegura que esta persona estaba al lado de un Fiat Uno blanco y acompañada por otros dos hombres que le resultaron sospechosos. Este testimonio demostraría que a Cabezas lo estaban investigando hacía tiempo, y que su asesinato demandó un trabajo previo de inteligencia.

El paradójico apellido del último detenido por el crimen de Cabezas era conocido por los investigadores desde hace por lo menos 25 días. Desde entonces, cuando la testigo Diana Solanas señaló la de Jorge Cabeza, entre 20 expedientes de distintos policías y ex policías, no le pierden pisada al hombre. Según fuentes de la investigación, además de Diana, reconocerían al ex policía su amiga Cecilia Mastelli y los custodios de la fiesta de Andreani Miguel Bogado y Horacio Sonetti. Los cuatro son los mismos que reconocieron a Pedro Villegas como uno de los merodeadores de esa noche.

La importancia de Cabeza en la red de policías de la costa que podrían estar involucrados radica en que él sería uno de los contactos que la policía busca entre la supuesta banda de Margarita Di Tullio, alias Pepita la Pistolera, y los uniformados. Sin embargo, hasta el momento de entre los miles de entrecruzamientos de llamadas telefónicas de los policías y ex policías con los Pepitos, no aparece relación con Jorge Cabeza. Por eso ahora se investiga la segunda o tercera línea de civiles que formaban el círculo de amistades de los detenidos y los sospechosos.

AHORA CRITICA AL EX JEFE KLODCZYK

Otro "mea culpa" de Duhalde

Muy lejos del día en que calificó al comisario Pedro Klodczyk como "el mejor jefe de Policía de todos los tiempos", Eduardo Duhalde admitió ayer que "algo falló" en su gestión al frente de la fuerza. "Recién ahora nos dimos cuenta de los problemas que tenía la policía", dijo ayer el gobernador bonaerense, presionado por la crisis que estalló tras el asesinato de José Luis Cabezas y las sospechas sobre la presunta participación de la Policía. Con ese fondo, Klodczyk se autodenunció ayer ante los tribunales para que la Justicia investigue su patrimonio.

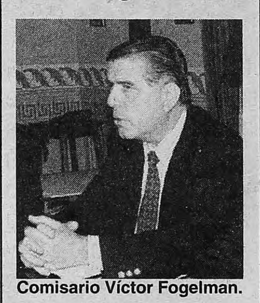
"Las cúpulas han sido prácticamente borradas. Tenemos una cúpula diezmada, falta gente, la policía sufrió una sangría", fue el panorama que describió Duhalde, al inaugurar una escuela en José C. Paz. Como en los últimos dos meses, el gobernador volvió a demostrar que la crisis policial ocupa toda su fuerza y atención, y que no pretende disimularlo.

En el acto, el gobernador trazó un perfil de Klodczyk bastante distinto del "mejor policía de todos los tiempos". "Creo que, en definitiva, él tenía una visión distinta de lo que estaba pasando. Yo, por lo menos, no me sentí alertado de algunas cosas. El proceso de recuperación (de la fuerza) lo comenzamos con él, y con él pasamos más de dos mil personas a retiro, pero no fue suficiente. Evidentemente, algo falló", dijo.

Duhalde se preocupó por enfatizar que la aparición de la crisis no fue producto del crimen de Cabezas, y señaló que "surgió cuando empezaron a aparecer dificultades, por ejemplo en los municipios, donde la desconfianza con relación a su funcionamiento se ha acrecentado". Entre las señales de la crisis, el gobernador obvió por completo otros casos de corrupción y gatillo fácil, así como la participación de la miembros de la Policía Bonaerense en el atentado a la sede de la AMIA.

Las críticas de Duhalde a la antigua conducción de la policía coincidió con la presentación voluntaria de Klodczyk ante los tribunales de Lomas de Zamora. El ex jefe policial fue recibido por el juez Daniel Llermanos, a quien le solicitó que se investigue cualquier denuncia en su contra por enriquecimiento ilícito.

Las pistas de Fogelman



Comisario Víctor Fogelman.

"Jorge Cabeza estaría vinculado al asesinato de José Luis Cabezas. Lo detuvimos mientras caminaba por la vía pública de Mar de Ajó. Mañana (por hoy), después de comunicarnos con el juzgado, realizaremos una rueda de reconocimiento con los testigos", le dijo a **Página/12** el jefe de los investigadores, comisario mayor Víctor Fogelman.

Fogelman sostuvo que "primero queremos encadenar a Cabeza" antes de seguir la pista de otros policías involucrados, pero admitió que "algo de eso hay" cuando se le preguntó si esta podría ser finalmente la "conexión policial" de la banda de Pepita la Pistolera.

–¿Es sólo una casualidad que ustedes detengan a un policía justo a los dos meses del crimen?

–Estamos detrás de este policía hace veinticinco o treinta días. El círculo se terminó de cerrar hoy. Por eso lo detuvimos.

–Si usted no fuera el jefe de la investigación, ¿no sospecharía sobre la oportunidad de la detención?

–Cualquiera puede sospechar lo que quiera. El dato es que hay un detenido más y que eso es fruto de nuestro trabajo. Estamos yendo para adelante y ahora no hay discusión: la línea de investigación es la conexión policial.

–¿Cómo llegan a Cabeza?

–A través de los identikits que realizaron vecinos de Andreani.

–¿En qué lugar lo apresaron?

–En Mar de Ajó, mientras caminaba por la vía pública.

–¿A qué se dedicaba?

–Trabajaba en una agencia de seguridad.

–¿En Wolf Service, la agencia de seguridad de Juan Carlos Salvá?

–No, en otra ubicada en San Bernardo.

–¿Qué vínculos lo unen a la banda de Pepita la Pistolera?

–Todavía no lo sabemos. Estamos trabajando en eso.

–¿Están detrás de otros policías?

–Algo de eso hay, pero no queremos apresurarnos. Primero queremos encadenar a Cabeza. Queremos acreditar si realmente este ex policía tuvo que ver con la muerte del pobre José Luis. Al resto lo tenemos bajo la lupa y no se nos van a escapar.


Galtieri comandó el Segundo Cuerpo entre setiembre de 1976 y enero de 1979, lapso en el que desaparecieron centenares de ciudadanos.

ORDEN DE DETENCION INTERNACIONAL

REFUGIO PARA

Perdonado

Galtieri recuperó la libertad tras la primera tanda de indultos firmados por Carlos Menem. El Presidente no sólo le perdonó su impericia para conducir la guerra de Malvinas sino que también eliminó con el decreto las causas que se tramitaban en Rosario por la desaparición de siete ciudadanos argentinos en territorio del segundo cuerpo de ejército y por la masacre de Margarita Belén. Galtieri había pedido a la justicia rosarina que lo absolviera de la causa de Margarita Belén amparándose en la ley de obediencia debida, pero la Corte Suprema dictaminó que los beneficios de esa ley no alcanzaban a quienes habían sido jefes de zona.

(*Por Miguel Bonasso*) Tal como adelantó *Página 12* el 21 de febrero último, el juez de la Audiencia Nacional de España, Baltasar Garzón, decretó ayer la "prisión provisional incondicional" del ex dictador militar Leopoldo Fortunato Galtieri y libró "órdenes internacionales de busca y captura" a "cualquier país del mundo excepto Argentina", cuyo gobierno se ha negado a colaborar con el magistrado ibérico.

El ex presidente de facto resultó absuelto por la Justicia argentina en el proceso a las juntas militares de 1985 y sólo fue sentenciado a prisión en 1986 por su responsabilidad en la aventura de las Malvinas, pero tres años más tarde fue indultado por Menem.

El juez Garzón lo acusa de "un delito de genocidio, un delito de terrorismo, cuatro delitos de asesinato y un delito de detención ilegal", cometidos en Rosario en 1976, cuando comandaba el Segundo Cuerpo de Ejército. El magistrado considera a Galtieri culpable del secuestro y asesinato de cuatro ciudadanos españoles o de origen español: los Labrador. También subraya que "no ha sido juzgado y, ni tan siquiera, se le ha iniciado procedimiento por los hechos que se detallan en este auto". Una manera de refutar la posición argentina que considera los crímenes del Proceso como "cosa juzgada" y ajena a la acción penal por las leyes de punto final y obediencia debida de Raúl Alfonsín y los decretos de indulto del presidente Menem.

Como el capitán de fragata retirado Alfredo Astiz, Galtieri no podrá trasponer las fronteras sin riesgo de ser detenido por Interpol y extraditado al "país requirente", que en su caso es España.

En la misma resolución, el juez Garzón determina querellar a tres policías de Rosario: José Rubén Lo Fiego (alias "El Ciego"), Antonio Avila y Alberto Vitantonio, todos los cuales siguen en actividad hasta este momento.

Un elemento fundamental para la resolución judicial fue el testimonio de Vicente Ramírez Montesinos, que era cónsul en Rosario cuando fuerzas bajo el comando de Galtieri secuestraron a Miguel Angel Labrador y meses más tarde asesinaron a su hermano Palmiro, a su cuñada Edith Graciela Koatz y a su padre Víctor Labrador. El entonces comandante del Segundo Cuerpo le confesó al cónsul que el asesinato

Como ya le ocurriera a Alfredo Astiz, ahora es Leopoldo Fortunato Galtieri quien puede ser detenido apenas intente cruzar la frontera argentina. El dictador fue acusado por el juez español Baltasar Garzón de delitos de genocidio, terrorismo, asesinato y detención ilegal y tiene dictada una orden internacional de busca y captura. El gobierno argentino se niega a cooperar con la investigación española y lo considera "cosa juzgada".

GALTIERI EN ROSARIO

Recuerdo de la muerte

(*Por M.B.*) Es curioso, Vicente Ramírez Montesinos, el cónsul español que resultó decisivo para que el juez Garzón dictara la prisión de Leopoldo Fortunato Galtieri, considera al general argentino como un hombre bonachón, nada castrense, ubicado al comando de la represión clandestina por "la fuerza de las cosas". Igual bonhomía y sencillez en el trato le asignaba Jaime Dri y Tulio Valenzuela, dos militantes secuestrados por el Segundo Cuerpo de Ejército que pasaron por ese sutil laboratorio de la traición que era la quinta de Funes, en las afueras de Rosario. Sólo que ellos no se engañaron con las buenas maneras y lo responsabilizaron por todos los crímenes cometidos por el ejército en la zona, empezando por el secuestro de sus propios hijos.

Otro tanto hizo otra ex detenida, Adriana Arce, a la que Galtieri perdonó la vida porque se llamaba como su hija, aclarándole de paso que nadie era detenido, secuestrado, asesinado o liberado en el Segundo Cuerpo, si el general bonachón no lo decidía de manera personal y directa.

Galtieri comandó el Segundo Cuerpo entre setiembre de 1976 y enero de 1979, lapso en el que centenares de ciudadanos (entre ellos varios niños) desaparecieron para siempre, en los diversos centros de reclusión clandestina del ejército o de la policía que en Rosario estaba a las órdenes de uno de los torturadores más feroces, el comandante de Gendarmería Agustín Feced. La represión en las áreas industriales de la Zona 2 –alentada y enriquecida por la información de las grandes compañías asentadas– fue comparable a la que la dictadura militar desplegó en Córdoba, bajo las órdenes del general Luciano Benjamín Menéndez.

A fines de 1977 y comienzos de 1978, el hombre que ahora es juzgado por el máximo tribunal de instrucción de España concibió una maniobra maquiavélica extraída de sus lecturas de espionaje (como *La Orquesta Roja* de Gilles Perrault): infiltrar montoneros quebrados en la organización de la cual venían para hacer caer dirigentes y terminar atentando contra Mario Firmenich y otros miembros de la conducción nacional que estaban en México. Esos "chupados" vivían en una cómoda quinta, concebida a imagen y semejanza de las casas de recreo que los nazis solían habilitar para los resistentes que se habían vuelto colaboracionistas y durante el día recorrían las calles de Rosario simulando que seguían libres y militantes, como antes de caer en manos del Segundo Cuerpo.

El autor de esta nota fue testigo de la Operación México, en enero de 1978, cuando el audaz jefe de Rosario envió a la capital azteca a varios de sus agentes junto con un "chupado" que era realmente un traidor y otro que simulaba serlo. La misión del grupo era el secuestro o el asesinato de Firmenich y otros dirigentes montoneros. Tulio Valenzuela, el simulador, desbarató la Operación y la denunció en una conferencia de prensa, pero pagó un precio muy alto: su mujer, Raquel Negro –que había quedado en Funes como rehén– desapareció para siempre en las catacumbas del Segundo Cuerpo. Poco después de dar a luz. Presumiblemente a dos mellizos que las Abuelas de Plaza de Mayo siguen buscando.

Pero no sólo la heroica Raquel Negro –que había secundado la acción de su compañero– terminó pagándolo con su vida; también los colaboracionistas y aún los que se habían pasado decididamente a la inteligencia militar fueron eliminados sin piedad por Galtieri y su segundo, el temible general Jáuregui, que lo sucedió en el comando.

En 1993 un familiar lo comentó a este cronista en Rosario: "No sobrevivió ninguno". Pero Galtieri nunca fue juzgado por estos hechos.



Un poquito de alivio

Mabel Gutiérrez. Familiares. Por supuesto que estamos muy conformes y muy de acuerdo. Es la única posibilidad que tenemos ya que aquí no podemos juzgarlos, que este país sea una cárcel que no pueda salir. De todas maneras es un pálido reflejo de lo que debiera ser la condena. Ahora, justamente, estamos por largar una campaña para recoger firmas, por el art. 39 de la nueva Constitución, por el cual el Congreso tiene que tratar la anulación de las leyes de obediencia debida, punto final y el indulto. La impunidad sigue instalada en este país y es por estas leyes, por eso queremos pedir la anulación con una visión futura.

Hebe de Bonafini. Madres de Plaza de Mayo. Las Madres opinamos que está bien que lo busquen a Galtieri. Lo que pasa es que algunas personas buscan reparación económica y no tiene nada que ver la reparación económica con la justicia. La justicia es lo único que puede reparar, qué van a hacer, con la plata que les dan por las vidas de sus hijos van a comprar ropa, autos o qué sé yo. El que pide reparación económica no puede pedir justicia por otro lado. Está perfecto que lo encarcelen a Galtieri. Creo en la justicia cuando es seria, como en este caso. Con Galtieri no va a pasar nada, pero por lo menos de acá no va a salir, por lo menos que no pueda salir del país.

Adriana Calvo de Laborde. Familiares. La verdad es que me alegra, me parece bien. Pienso que este tipo de cosas es producto de la lucha de muchos años. Hubiera sido impensable que en otros países se diera este tipo de juicios si nosotros no hubiéramos seguido con el pedido de juicio y castigo. También muestra que este tipo de luchas no es algo imposible, se puede conseguir también en la Argentina la nulidad de las leyes de punto final, obediencia debida e indulto para que se pueda hacer justicia acá. Espero que lo condenen, como se lo condenó a Astiz. Con un poco de humor negro, podemos decir que hay que vamos a tener a todos encerrados acá adentro. Esto muestra que hay que seguir con esta lucha, por lo que pasó hace muy pocos días en la embajada de Francia, donde, a pesar de que condenó a Astiz, el gobierno argentino colocó una placa en homenaje a los franceses desaparecidos. Es totalmente incoherente que Francia lo acepte porque el único homenaje posible es la justicia.

PARA GALTIERI

ASESINOS

de Víctor Labrador había sido "un lamentable error", que disculpó equiparándolo a la "inevitable muerte de inocentes" que se produce "en todas las guerras", como la que decía librar entonces para que "el mapa argentino no se vaya tiñendo de rojo". El militar también le mostró una cartera de cuero confeccionada en la fábrica de calzado de los Labrador, saqueada por elementos policiales comandados por El Ciego Lo Fiego. Según lo escribió Ramírez Montesinos en una carta a las dos mujeres que sobrevivieron a la masacre: la madre, Esperanza, y su hija Manuela. Otra pieza documental que resultó decisiva para incriminar al fallido estratega de las Malvinas.

La resolución, un texto de 15 carillas al que tuvo acceso **Página/12**, traza una síntesis del terrorismo de Estado en la Argentina que, según el criterio del magistrado español, se inicia con la Triple A durante el gobierno de María Estela Martínez de Perón, a fin de crear una situación de "caos y desastre", favorable al golpe de Estado.

Después detalla lo que ocurría en la Zona 2, a cargo del Segundo Cuerpo, y relata, de manera pormenorizada, el exterminio de la familia española.

En un capítulo de singular dureza, Garzón le recuerda al gobierno argentino las obligaciones que tiene con la Justicia española de acuerdo con el Tratado de Asistencia Judicial que firmaron ambas naciones y a lo que la Convención de Viena establece a nivel internacional respecto al cumplimiento de los tratados. "Todo lo anterior –dice el juez español– descubre una cruda realidad y es que las Autoridades Argentinas encargadas de dar curso a la Comisión han decidido que un manto de silencio ominoso cubra por siempre los hechos que aquí se pretenden investigar y sancionar." Además del aspecto ético y jurídico, el auto de prisión contra Galtieri tiene una indudable importancia política y diplomática. Fuentes españolas aseguraron telefónicamente a **Página/12** que "están arreciando las presiones del gobierno argentino sobre el gobierno español".

La resolución, en cambio, fue festejada en las inmediaciones del tribunal por las principales víctimas, Esperanza y Manuela Labrador, y por dos de los animadores centrales de este proceso: el fiscal español Carlos Castresana y el abogado argentino Carlos Slepoy. Manoli Labrador dijo a la prensa que la orden del juez se dictó por su caso, pero que las sobrevivientes lo hacían "extensivo a miles de muertos de esa juventud maravillosa que lo único que quería era un mundo mejor".



El juez Baltasar Garzón dictó la "prisión provisional incondicional" contra Leopoldo Fortunato Galtieri.
Lo acusa de delitos de genocidio, terrorismo, asesinato y detención ilegal.

Compañero de celda

Leopoldo Fortunato Galtieri no es el único militar que recibió pedido de captura internacional. Mucho antes que al ex presidente de facto, Francia juzgó en ausencia a Alfredo Astiz y lo condenó a cadena perpetua por la desaparición de las monjas Alice Domon y Leonie Duquet. Para detenerlo, se emitió un pedido de extradición, pero la justicia argentina lo denegó. De todos modos, el capitán de fragata quedó simbólicamente preso en el país, donde fue beneficiado por la ley de obediencia debida. Si pone un pie fuera de la frontera, Interpol podrá detenerlo y llevarlo a Francia para que cumpla allí con el castigo impuesto.

Un viejo artículo del Código Penal galo, nunca usado anteriormente, permitió el juicio efectuado en París en marzo de 1990. Se trata de una norma que autoriza a juzgar en ausencia a la persona que comete crímenes contra un ciudadano de aquel país en cualquier nación del mundo que renuncie a condenarlo.

La reacción del gobierno argentino fue contraria a esa condena. El presidente Carlos Menem llegó a decir que "los franceses miran la paja en el ojo ajeno y no la viga en el suyo, ya que olvidan que hubo setecientos mil muertos en la guerra de Argelia, a partir de fusilamientos, torturas y aberraciones más tremendas y crímenes de lesa humanidad". La Cancillería fue más diplomática. Se limitó a rechazar la orden de captura por "improcedente".

Hasta el Vaticano

"El 20 de mayo presentaremos una acusación contra el ex nuncio Pio Laghi, por su participación directa en la represión ilegal en Argentina", dijo Hebe de Bonafini en representación de las Madres de Plaza de Mayo, refiriéndose a la acusación que presentarán ante la justicia italiana por presunta complicidad con la dictadura militar del ex nuncio del Vaticano en la Argentina durante el gobierno de Jorge Rafael Videla. Bonafini agregó que "(la presentación judicial) se hará junto a abogados y organismos de derechos humanos de Italia".

Un informe periodístico de 1984 aseguraba que Laghi había sido incluido en una lista, elaborada por la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (Conadep), de 1351 personas vinculadas con la represión ilegal. Sin embargo, nunca apareció en la lista oficial publicada en el libro *Nunca Más*.

POLICIAS EN ACTIVIDAD IMPUTADOS

Rosario custodiada por expertos

El fallo de Baltasar Garzón Real, que tiene como principal protagonista a Leopoldo Fortunato Galtieri, también declaró ayer "querellados-imputados" a los oficiales en actividad de la policía de Santa Fe, José Rubén Lo Fiego, Antonio Avila y Alberto Vitantonio. De este modo, las responsabilidades por la desaparición y muerte de personas que los mencionados lograron eludir en la Argentina gracias a las leyes de punto final y obediencia debida deberían asumirlas ahora frente a la justicia española. La decisión del juez madrileño también le permitirá al gobernador Jorge Obeid sacarse finalmente de encima a los represores que siguen en la fuerza de seguridad provincial. "Esta decisión de la justicia española clarifica el panorama y en los próximos días vamos a tomar una decisión", dijo anoche el gobernador a la edición rosarina de este diario, anticipando el seguro pase a retiro de los oficiales.

El fallo de Baltasar Garzón dispone "tener por querellados-imputados a José Rubén Lo Fiego, Antonio Avila y Alberto Vitantonio en esta causa" y "cursar comisión rogatoria internacional a Argentina para recibir declaración a estos tres últimos con asistencia de abogados". Señala, además, que "a los autores materiales de los hechos, se les tiene por querellados, tal como se reclama por las acusaciones, y se solicitará su declaración mediante Comisión Rogatoria Internacional y, una vez cumplido el trámite, se decidirá sobre su situación personal".

El texto de 16 folios abunda en detalles sobre el procedimiento de "la banda de encapuchados y armados, encabezados por José Rubén Lo Fiego", responsable de las muertes de los ciudadanos españoles Víctor Labrador, su hijo Palmiro y la esposa de éste, Edith Graciela Koatz, en octubre de 1976. Antes había desaparecido su otro hijo, Miguel Angel.

Al enterarse del fallo, el ministro de Gobierno de la provincia, Roberto Rosúa, dijo que "ahora la pelota está en el campo del gobierno argentino, incluso del gobierno provincial". Y aseguró que el pase a retiro de los oficiales implicados "es una decisión política enmarcada naturalmente en las facultades, atribuciones y limitaciones del Estado de Derecho". "No estoy para violar la ley, ni para ponerme a la altura de los que la violaron flagrantemente, ni tampoco para consentir circunstancias de ese tipo".

El gobierno había enviado el martes a la Legislatura un proyecto para modificar el artículo 114 de la Ley del Personal Policial Nº 6769 y tener un instrumento legal que posibilite el retiro de la fuerza de los policías vinculados a la represión ilegal durante la última dictadura. Anoche el gobernador Obeid se reunió con Rosúa para interiorizarse del fallo de Garzón y aseguró que se tomará un tiempo para analizar la salida más conveniente. "No quiero que Lo Fiego dentro de 5 ó 6 años se lleve un millón de dólares por un cosa mal hecha", aseguró a este diario.

Respecto al proyecto enviado a la Legislatura, Obeid dijo que "para poder cerrar las heridas hay que terminar de curar todo el pasado. Y por allí, parte de esa cura significa que, por lo menos formalmente, no estén presentes en las instituciones de la democracia, los hombres que estuvieron presentes en las instituciones de la represión".

Nadie conspira

El gobernador bonaerense, Eduardo Duhalde, rechazó ayer versiones sobre la presunta existencia de "teorías conspirativas" en su contra impulsadas desde sectores de la Casa Rosada con el fin de fortalecer la imagen de Menem en desmedro de la suya. "Es bueno que el Presidente tenga fortaleza cuando todavía le faltan tres años de mandato. Así que de existir esa intención me parece loable de quienes lo acompañan y eso es lo que deberíamos hacer todos", dijo. Agregó que él no adhiere a teorías conspirativas hasta que se pruebe lo contrario, e insistió en la necesidad de respaldar al Presidente "porque estamos en una etapa de un gran proceso de transformación en que necesitamos un presidente con fuerza".

Seguridad privada

Según afirmó Miguel Angel Toma, la presentación al Congreso de un proyecto del Poder Ejecutivo para regular las agencias de seguridad "no va a demorar" el pronunciamiento de un dictamen en torno a una iniciativa anterior que ya cuenta con el consenso de distintos bloques. "La propuesta que viene de la Casa Rosada se parece mucho a mi proyecto, que es el que ya fue acordado con las bancadas. El oficialismo ahora envía su proyecto para cumplir con una formalidad", dijo ayer el titular de la Comisión de Defensa. Indicó también que la iniciativa del PE formó parte de los proyectos que se analizaron para acordar un texto único que aprobará la comisión esta o la próxima semana.

Marcha en La Plata

La Central de Trabajadores Argentinos convocó para hoy a las 15 a una marcha hacia la Casa de Gobierno bonaerense en repudio a la venta de la central eléctrica Eseba. La CTA denunció que los pliegos licitatorios "confirman que el negocio afectará a los usuarios y trabajadores", ya que autoriza a los privados a un aumento de tarifas, y también la cesantía de 1176 trabajadores del sector. La medida es fogoneada por el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, el principal afectado, que para garantizar el éxito de la protesta convocó simultáneamente a un paro de 12 horas a partir de las 8.30 de la mañana de hoy para el personal técnico, manual y administrativo.

El "no" de Chiche Duhalde ya se convirtió en "ni"

"Sólo en el último caso, en el más extremo, podría rever mi negativa a ser candidata", dijo la señora de Duhalde.


Alejandro Amdan

"El pueblo va a acompañar a nuestros candidatos", dijo Chiche.
Pero "en el último caso, en el más extremo" podría reemplazarlos.

"Nosotros tenemos muy buenos candidatos y el pueblo los va a acompañar. Dejémoslos a ellos y déjenme a mí hacer lo que hago, que es lo que más me gusta. Sólo en el último caso, en el más extremo, podría rever esa postura." La primera dama bonaerense, Hilda "Chiche" González de Duhalde, admitió así, por primera vez, que estaría dispuesta a aceptar la primera candidatura por el PJ bonaerense. No explicó cuál es su definición de "caso extremo", aunque es obvio a qué se refiere: si dentro de unos meses las encuestas siguen reflejando que Graciela Fernández Meijide derrota al candidato del PJ, Chiche olvidará su vocación social y aterrizará en la campaña electoral.

El duhaldismo analiza que las elecciones de este año es el último escalón que les queda por superar antes de dar la gran batalla por llegar a la Casa Rosada. El gobernador confía en que el voto opositor se divida más de lo que indican hoy las encuestas y que, diluido el efecto del lanzamiento de Fernández Meijide, el radicalismo crezca a sus expensas. "No puede mantenerse como hasta ahora. Es un fenómeno de los medios. No tienen dirigentes en los pueblos chicos", repite una y otra vez ante su círculo de confianza. De todos modos, la persistencia de la intención de voto en favor de Meijide obliga a Duhalde a insistir con la variante Chiche.

La señora formuló declaraciones en Ituzaingó, mientras hacía "lo que más le gusta": estaba en Ituzaingó, supervisando la marcha de un programa de construcción barrial, junto al intendente Alberto Descalzo, quien cobró cierta notoriedad a fines del año pasado cuando fue acusado de organizar manifestaciones frente a la casa de Domingo Cavallo. Hasta ahora, la señora había negado cualquier posibilidad de presentarse. La pequeña rendija que abrió ayer desatará un fuerte temblor en la interna del peronismo bonaerense.

Chiche elogió tanto a los actuales precandidatos justicialistas, Antonio Cafiero y Alberto Pierri, como a Fernández Meijide. "El justicialismo en la provincia de Buenos Aires ha hecho una tarea que no tiene antecedentes en materia social, de obras públicas, de educación. Yo creo que el pueblo va a acompañar a nuestros candidatos", afirmó. Sobre Meijide, señaló que "me gusta que cada vez sean más las mujeres que participen en política porque, de esa manera, vamos a poder oxigenarla".

Calificó a Meijide como "una dirigente política prestigiosa" y hasta se animó a analizar si las mujeres transformarán la política u ocurrirá lo contrario: "Hay que ver si más adelante, y esto lo vamos a descubrir con el correr de los años, la mujer es capaz de hacer política con las características que le son propias o si se masculiniza. Entonces, ahí sonamos. Porque por ahí estaríamos cometiendo los mismos errores".

Sobre su proyecto personal, insistió en que preferiría no ser candidata. "Reconozco que en las encuestas aparezco muy bien. Pero realmente me agobia esta situación. Lo que a mí me gusta es el trabajo social. Empecé acompañando a mi marido en esta acción y seguiré así." De pulóver mostaza y pantalón marrón, antes de subir al auto, Chiche Duhalde se quejó: "Pero, che, cómo me hacen hablar...".

Pierri ante el fantasma de Chiche

"No, no me hagan esa pregunta... yo voy a apoyar al que gane en la interna", dijo ayer Chiche Duhalde cuando le preguntaron si prefiere a Antonio Cafiero o a Alberto Pierri. Cafiero ya dijo que se baja si la primera dama bonaerense decide candidatearse. Pierri no estuvo tan generoso: apenas se limitó a decir que cree en la palabra de ella, cuando dice que no quiere ser candidata. Algunos hombres del duhaldismo interpretan que Pierri está molesto ante la insistencia del gobernador en la necesidad de postular a su esposa, porque eso sería un reconocimiento de la falta de popularidad del legislador y, por lo tanto, un escollo para que éste llegue a la Casa de Gobierno platense en 1999. Pierri, además, sostiene que se siente en condiciones de ganar la elección y que sería una injusticia que le quiten la confianza antes de que pueda dar batalla. Cada vez que Duhalde insiste con la candidatura de su mujer, el titular de la Cámara de Diputados se pone nervioso.

Las elecciones internas entre Pierri y Cafiero están previstas para el 29 de junio. Pierri se apoya en la organización que él creó junto a Eduardo Duhalde con el nombre de Liga Federal. Cafiero es respaldado por el otro sector interno del duhaldismo, la Liga Peronista Bonaerense. Los conocedores de la dinámica interna consideran que el diputado tiene mucha más estructura que el senador.

MENEM, DUHALDE Y LAS "SEIS DOS"

Un día peronista muy particular

Las 62 Organizaciones Peronistas realizarán su plenario antes de los comicios de octubre. Así lo informaron a este diario fuentes sindicales, pese al anuncio del levantamiento del acto por un pedido expreso del gobernador Eduardo Duhalde. "Tenemos que hacer una jornada peronista antes de las elecciones porque la CGT quiere fijar su posición sobre temas como la reforma laboral. Si no viene Duhalde lo haremos solos", señaló un conspicuo dirigente de la CGT. El tema ya trae olas en la interna sindical.

Las "Seis Dos", como se denomina al brazo político de la CGT, habían convocado a un plenario para el próximo 3 de abril en la localidad cordobesa de La Falda. La idea original era presentar a Eduardo Duhalde como el "sucesor natural de Menem" y de paso hacer leña sobre el modelo económico.

La fiesta duhaldista contaba además con invitados de lujo, como el ex frepasista José Octavio Bordón y gobernadores que no necesariamente están alistados detrás de la figura de su par bonaerense. Pero a último momento, el líder de la UOM y de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, invitó a Carlos Menem.

La decisión disgustó a Duhalde, quien no quería quedar en un segundo plano, detrás del Presidente, en un acto que le prometieron como propio.

El gobernador llamó a Miguel y éste inmediatamente bajó el pulgar. Las explicaciones formales aparecieron ayer en una solicitada, donde se habla de "prioridades de gobierno" que impiden la participación del gobernador en el plenario.

La postergación, que los voceros de Duhalde directamente denominan como levantamiento, reavivó la interna en la CGT, entre los sectores del duhaldismo y del menemismo. Los primeros acusaron a Andrés Rodríguez (UPCN), Rubén Pereyra (Obras Sanitarias) y Gerardo Martínez (Uocra) de haber intercedido para que Menem sea invitado al encuentro.

Fuentes de la Unión Obrera de la Construcción (Uocra) consultadas por la agencia DyN descartaron rápidamente la supuesta maniobra y responsabilizaron por la invitación a Menem al propio Lorenzo Miguel y al asesor presidencial Emir Yoma. Lo concreto es que Rodríguez, Pereyra y Martínez estuvieron en la residencia de Olivos, donde hablaron con Menem de la cuestión.

En el entorno de Miguel se aseguró que la invitación a Menem partió del propio Duhalde, pero cinco fuentes cercanas al gobernador negaron sistemáticamente que eso haya ocurrido. Ahora la promesa es que el acto se hará sí o sí antes de octubre, seguramente una vez que culminen las internas partidarias.

YPF ACLARA

Qué pasó en el Río Colorado

Aluviones de agua y piedra rompieron cañerías que transportaban petróleo en Rincón de los Sauces.

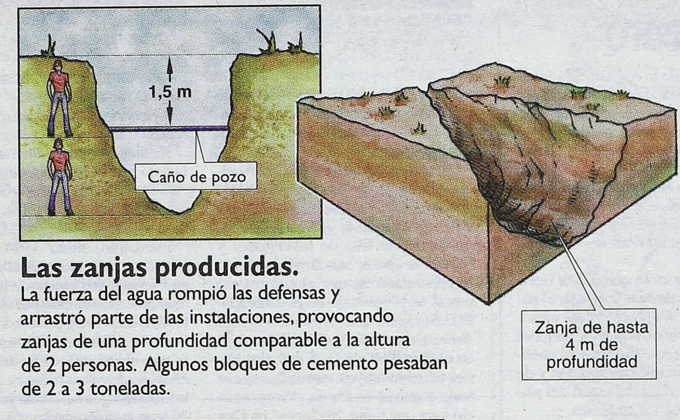


Un hecho inusual.
En Rincón de los Sauces, Neuquén, llueve un promedio de 130 mm anuales. Si la normalidad fuera los 220 mm que cayeron en 20 días, la Patagonia sería un bosque tropical.



Qué es un aluvión.
Es la caída acelerada por declive de una gran concentración de agua que, destructivamente, como un tornado, arrastra con fuerza barro, piedras y rocas.

Qué hizo YPF.
De inmediato puso en marcha su Plan de Contingencias para reducir el impacto ecológico y reparar los equipos afectados.



Las zanjas producidas.
La fuerza del agua rompió las defensas y arrastró parte de las instalaciones, provocando zanjas de una profundidad comparable a la altura de 2 personas. Algunos bloques de cemento pesaban de 2 a 3 toneladas.



Magnitud del derrame.
El caudal que recibió el Río Colorado fue de no menos de 16.500.000 m^3 de agua que arrastraron 30 m^3 de petróleo. Es como mezclar, en 500.000 camiones cisterna de agua, el contenido de 1 camión de petróleo.

No se paralizó la producción.
De los 700 pozos de la zona, sólo fue necesario cerrar 60 por rotura de caños.

Daños a las instalaciones.
Los aluviones dejaron al descubierto y dañaron sólo 200 metros sobre más de 1.000.000 de metros de cañerías instaladas.

1.000.000 de metros

200 metros dañados

EN 60 DIAS YPF DARA SOLUCION A LOS DAÑOS QUE AFECTAN LA PRODUCCION.

- Se están reparando y/o reemplazando cañerías.
- Se rehabilitarán paulatinamente los pozos parados.
- Se están reconstruyendo defensas en las zonas afectadas.



YPF RESPONDE. Si desea más información sobre este tema, háganos llegar su consulta a Vicepresidencia de Relaciones Institucionales. Tendremos mucho gusto en contestar sus preguntas por escrito.

Por carta: Av. Roque Sáenz Peña 777, (1364) Capital Federal.
Por fax: (01) 329-5604.
Por Internet: http://www.ypf.com.ar
Por e-mail: comments@ypf.com

Túnez confunde a la UCR

El presidente de Túnez, Zine El Abidine Ben Alí, se reunió ayer con Carlos Menem en el marco de la visita de tres días que realiza a la Argentina. Ambos mandatarios dialogaron sobre las negociaciones de paz en Medio Oriente y el estado de las relaciones bilaterales. La intención es profundizar los lazos comerciales en materia turística, agrícola y energética, sobre todo en lo relativo al ingreso de petroleras argentinas en el mercado tunecino. La presencia en el país de Ben Alí –quien ayer también concurrió al Congreso– generó una curiosidad política interna en la UCR: mientras el gobierno porteño lo distinguió con las "llaves de la ciudad", el diputado radical Marcelo Stubrin lo cuestionó por "la sistemática violación a los derechos humanos" en Túnez.

Explosión o atentado

El diputado del Frepaso Horacio Viqueira volvió a involucrar ayer al Ejército en el presunto contrabando de armas a Croacia y arriesgó incluso que la explosión de la Fábrica Militar de Río Tercero "pudo haber sido un atentado" para encubrir esa transacción ilegal. "Gran parte del armamento no pertenecía a Fabricaciones Militares, sino al Ejército, de cuyos cuarteles salieron municiones y cañones", aseguró Viqueira, quien aportó datos al respecto al juez federal Jorge Urso, a cargo de la investigación.

EL APODERADO DE YABRAN

LAS CHANGUITAS

A Alfredo Yabrán no le alcanza con regalarles empresas a sus empleados, cuñados y conocidos. Además, le prestó a su apoderado, Wenceslao Bunge, para que firmara un acuerdo con una agencia lobbista norteamericana para conseguir vender las acciones de Villalonga Furlong en Edcadassa, Interbaires e Intercargo. En Córdoba, para defender a Primatesta, el presidente de Oca reconoció que Yabrán posee "parte de las acciones" de la firma y que ayuda al cardenal económicamente.

(Por Cledis Candelaresi) **Wenceslao Bunge, actual apoderado del empresario Alfredo Yabrán, actuó en 1993 como "agente" de Villalonga Furlong –dueña de las acciones privadas de Edcadassa, Interbaires y hasta 1994 también de Intercargo, la empresa que prestaba el servicio de rampas– contratando la asesoría de Kissinger Associates Inc. (KAI) para que el célebre estudio lobbista le ayudara a vender el paquete de acciones en su poder correspondiente a aquellas sociedades de servicios aeroportuarios. El acuerdo, sellado en un documento que ayer dieron a conocer los diputados Juan Pablo Cafiero y Darío Alessandro, alimenta las sospechas sobre la relación propietaria entre Yabrán y empresas que él públicamente desconoce. KAI parece ser eficiente: presuntamente en virtud de sus buenos oficios, el Ministerio de Defensa reestatizó las acciones de Intercargo (rampas) a un precio sospechosamente alto, con el aditamento de que los 371.250 pesos de honorarios para el ex funcionario norteamericano salieron de la caja de la propia compañía que se reestatizaba, de la que el Estado era socio, y no de los bolsillos de los contratantes privados. Este pago fue objetado por más de una auditoría legal (ver aparte).**

Bunge celebró el contrato junto a Andrés Gigena, presidente de Inversiones y Servicios, nombre con el que Villalonga Furlong participa en Edcadassa (depósitos fiscales) e Interbaires (free shop). El acuerdo fue celebrado el 26 de marzo de 1993, y mediante él la empresa postal sindicada como del grupo Yabrán asumió el compromiso de abonarle a Kissinger 100 mil dólares anuales y una eventual comisión en caso de que se vendieran los paquetes accionarios. El porcentaje de esta retribución iría del 1,5 por ciento al 0,50 por ciento, según si el importe de la operación llegara hasta los 50 millones de dólares o si superase los 400 millones. Tal el rango de las indemnizaciones previstas.

Si bien el contrato fue celebrado antes de que Bunge asumiera el rol de apoderado de Yabrán, su protagónica participación en el acuerdo junto al máximo directivo de Inversiones y Servicios aporta más fundamentos a la presunción de que el empresario postal es propietario de esta compañía. Amén de que el propio hombre de Ocasa reconoció públicamente que en el directorio de I y S trabajan varios parientes suyos, entre ellos su cuñado y que el titular de Oca reconoció ayer que tiene "acciones" en Oca (ver esta página).

En diálogo con **Página/12**, el vocero de Yabrán intentó una interpretación diferente de su coincidente participación en el acuerdo con KAI y su actual proximidad al cuestionado empresario.

–Yo sólo fui garante del contrato ante Henry (Kissinger), a quien ellos no conocían. Andrés Gigena me pidió que se lo presente.

–Pero usted fue agente de Villalonga en el acuerdo...

–Agente quiere decir gestor de negocios. No representante. Además, ese fue un primer contrato, que duró un año. Pero hay un segundo contrato, en el que yo no intervine.

–Los diputados del Frepaso interpretan que su participación en el tema prueba la relación de Yabrán con Edcadassa, e Interbaires...

–Nada que ver. Ninguna de las dos son del grupo (Yabrán).

–El propio Yabrán admitió que en Inversiones y Servicios hay parientes suyos...

–Yo no conozco a nadie. Sólo a Gigena.

–El contrato con KAI sirvió para reestatizar Intercargo...

–Noooooo... Bueno, en realidad, no recuerdo bien cuándo se reestatizó.

Kissinger emitió en Nueva York una factura para cobrar honorarios por más de 370 mil pesos que fueron pagados por Intercargo S. A., empresa prestadora del servicio de rampas.

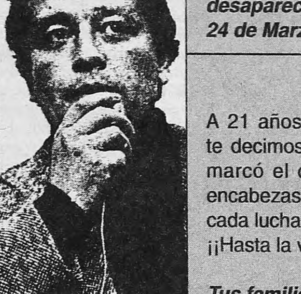
Intercargo, hasta 1994 sociedad mixta entre la Fuerza Aérea y Villalonga Furlong, fue reestatizada en 1994 mediante un convenio por el que el entonces titular de la cartera de Defensa, Oscar Camilión, admitió cambiar la base para calcular el precio de las acciones privadas, ya no sólo en el caso de la empresa que se estaba reestatizando, sino también en eleventual caso de que su ministerio comprara las de Ed-

Henry es muy caro

Tanto trabajos del servicio interno de auditoría de la reestatizada Intercargo, como del asesoramiento legal externo contratado por la empresa objetan el pago a Kissinger de más de 371 mil pesos en concepto de honorarios. Lo cuestionado es que los servicios facturados fueron prestados "total o parcialmente a favor de terceros" y no de la empresa que los abonó, de la que el Estado era socia.

Según una nota remitida el 18 de abril de 1996 a los directivos de Intercargo, el estudio de Arias, Martínez Ruiz y Etchebarne recomendó iniciar una acción judicial (se presume que contra la anterior administración de la empresa, que hasta la reestatización estuvo a cargo de hombres de Villalonga) "en razón de tratarse de un pago sin causa".

El 13 de noviembre pasado, la Comisión Fiscalizadora que audita Intercargo detalló los pasos seguidos con el expreso objetivo de "cancelar el pago" de la factura que KAI emitió el 20 de julio del '94. Este detalle no sólo recoge como válida la recomendación realizada por los asesores legales externos sobre la necesidad de iniciar una acción legal. También da cuenta de que el estudio de Kissinger se avino a enviar copia del contrato y de la boleta en cuestión, pero deja en claro que desde el 28 de marzo del año pasado eludió toda respuesta a los requerimientos de los auditores.



RENEE SALAMANCA
desaparecido el 24 de Marzo de 1976

A 21 años de tu desaparición te decimos que el camino que marcó el clasismo y que vos encabezaste, está presente en cada lucha de nuestro pueblo. ¡¡Hasta la victoria siempre!!

Tus familiares y compañeros

GERARDO BRUGO MARCO
Desaparecido el 23 de Marzo de 1981

"Alguien dijo una vez, que yo me fui de mi barrio...
¿Cuándo?
¿Pero cuándo?
Si siempre estoy llegando". *Aníbal Troilo*

Fuiste de los últimos desaparecidos...
Hace ya 16 años que no supimos de vos...
Estás vivo en nuestro recuerdo y Memoria
Porque durante 40 años te destacaste
Por tu generosidad y entrega a los demás.

Tus familiares y amigos.

COMISION ANTIMAFIA

Mirar el bosque y tapar el árbol

El bloque de diputados justicialista trabó ayer la conformación de una comisión para investigar al empresario Alfredo Yabrán, y contraofertó una vaga pesquisa sobre las actividades ilícitas de todos los grupos económicos a lo largo de la historia. El menemismo recreó así el mismo papelón de hace quince días, cuando se negó a citar al empresario telepostal acusado por Domingo Cavallo de ser "el jefe de la mafia", para dar luego una voltereta y convocarlo a declarar el próximo 10 de abril. La oposición cree que este debate tendrá el mismo final, y que el PJ terminará apoyando la creación de la comisión.

Antes de que empezara la reunión de la Comisión de Asuntos Constitucionales que debía tratar el tema, la oposición compatibilizó los proyectos de la UCR, el Frepaso y el de Patricia Bullrich, por Cambio 97. La comisión antimafia que impulsaron tendría como objetivo determinar la veracidad o no de las acusaciones que pesan sobre Yabrán.

Pero para entonces, el menemismo ya había anunciado su voto en contra de la creación de una comisión que investigara al empresario. "La comisión investigadora no puede ser con nombre y apellido", fue la explicación que dio el menemista César Arias antes del encuentro, quien ofreció a cambio una comisión que investigara genéricamente a los grupos económicos.

Arias abrió la reunión de ayer y señaló que "las comisiones parlamentarias no tienen la potestad de la Justicia para investigar, ni para citar personas, y mucho menos para ordenar arrestos". El legislador menemista trataba de utilizar estos argumentos para oponerse a la creación de la comisión antimafia. Pero el radical Mario Negri lo retrucó y recordó que la comisión investigadora de Ilícitos de aduana "fue felicitada por todos al llevar a cabo tareas de auxiliar de la Justicia sin interferir en ese campo".

El frentista Juan Pablo Cafiero también tenía argumentos para rebatir las prevenciones de Arias sobre la inclusión de nombres propios: las comisiones parlamentarias para investigar el caso IBM Banco Nación el año pasado, la Cruzada de la Solidaridad y Aluar en la década del setenta, y la Italo del 30, entre otros antecedentes, llevaban nombres propios y podían investigar a una empresa o persona en particular.

En lo pasillos, el oficialismo explicó que, en verdad, el proyecto de ley para crear la comisión antimafia podría ser vetada por el Ejecutivo si no es de carácter genérico y se genera la idea de una "persecución" a Yabrán. A la salida de la reunión, el PJ y la oposición habían acordado crear la comisión como "proyecto de resolución" de la Cámara y no como proyecto de ley. Así, no necesitará ser autorizada por el presidente Carlos Menem, aunque sus poderes serán más limitados.

Un decreto

El radicalismo presentará hoy una acción de amparo ante la Justicia para que se declare la "nulidad e inconstitucionalidad" del decreto que dispone la concesión del Correo por 30 años, que el presidente Carlos Menem firmó anteayer. El Gobierno, mientras tanto, defendió el decreto presidencial e hizo su propia evaluación de los tiempos. El secretario general de la Presidencia, Alberto Kohan, dijo que no es una medida anticonstitucional ya que "el Ejecutivo tiene atribuciones para que ciertos proyectos no pasen por el Par-

GESTIONO NEGOCIOS PARA VARIAS EMPRESAS

DE WENCESLAO BUNGE

cadassa e Interbaires. Como resultado de la nueva metodología adoptada, el valor de los títulos de propiedad de la prestadora de rampas fue calculado en casi 39 millones, contra los 4 que hubieran correspondido de aplicar la fórmula de valuación originalmente prevista.

Una cuestión es que la compra de estas acciones resultó cara. Pero la otra es que el propio Estado (en su carácter de socio) contribuyó a pagar los honorarios de Kissinger, contratado para que los accionistas particulares pudieran vender las acciones con la mayor ventaja posible sobre el comprador (en este caso el propio fisco). El 2 de setiembre de 1994 y el 24 de octubre de ese año, Intercargo le giró al lobbista 271.012,50 dólares y 100.237,50 dólares, respectivamente, a su cuenta en el Banco de Nueva York.

Si el contrato de asesoría al que aludió Bunge ante este diario estuviera vigente –algo que ni él mismo pudo precisar–, y el Gobierno quisiera recuperar las acciones privadas de los depósitos fiscales y el free shop, nada garantiza que la historia no se repita.



Bunge y Yabrán, una relación bastante más vieja de lo que los dos reconocen públicamente.

HARVARD

El Centro de Estudios Latinoamericanos David Rockefeller de la Universidad de Harvard, Boston, premió ayer a un grupo de periodistas, entre ellos el jefe de Redacción de **Página/12**, Martín Granovsky, por "su distinguido trabajo en la información objetiva al público argentino". La entrega del reconocimiento se realizó en el salón de actos del Banco Nación al cierre de un seminario dirigido por Otto Solbrig, un científico argentino radicado en Estados Unidos, y John Coatsworth, director del centro de estudios. Recibieron sus diplomas Mariano Grondona, que agradeció a Harvard en nombre de todos, Alejandro Romay, Magdalena Ruiz Guiñazú, Joaquín Morales Solá, Roberto Pablo Guareschi, Fernán Saguier, Martín Granovsky, César Mascetti, Santo Biasatti, Mónica Cahen D'Anvers, Héctor D'Amico, Constancio Vigil, Adrián Kochen y Roberto García.

PRIMATESTA

Cartas y sotanas

La relación entre la empresa Oca y el arzobispo Raúl Primatesta es "muy normal", dijo el titular de la empresa, Nelson Pozzoli. Apenas le regalaron una playa de estacionamiento de cinco pisos valuada en dos millones de dólares como parte de la "política de la empresa" en la que, reconoció, "tiene algunas acciones" Alfredo Yabrán, quien no para de negar desde hace meses su vinculación con esa firma. Después de admitir el gesto generoso hacia el Arzobispado cordobés y de reconocer que "desde hace años colaboramos económicamente" con los prelados, Pozzoli aseguró que derivar de esto que Primatesta "es gestor de negocios a favor de OCA es, además de falso, una verdadera infamia". Primatesta recibió ayer el respaldo de sus feligreses, quienes difundieron después de misa un comunicado en el que compararon la actividad del cardenal con las del Cura Brochero, quien "aprovechando su amistad con el presidente Juárez Celman logró esfuerzos solidarios en favor de los olvidados, pobres y marginados".

Pozzoli salió a contestar así las acusaciones de Luis Bernardi, titular de la empresa Cargo, que compite con Oca por quedarse con un contrato millonario de la municipalidad cordobesa, quien había acusado a Primatesta de presionar a los funcionarios para volcar la licitación a favor de un consorcio integrado por Ocasa, OCA y Sky Cab. Por su parte, Tobías Israelevich, secretario de Finanzas de la Municipalidad de Córdoba, aseguró ayer que nunca recibió a Primatesta, "ni a ninguna persona vestida de sotana negra", para conversar de negocios.

Durante un diálogo telefónico con la emisora local LU3, Pozzoli admitió que su empresa "hace años" que colabora económicamente con el Arzobispado, aunque se apresuró a desacreditar toda connotación que vincule estos aportes con algún tipo de contrapartida pecuniaria privada.

Pozzoli explicó que, dado que su empresa tiene "sus raíces" en Córdoba, varios de sus directivos mantienen relaciones con la curia local. En este sentido, el titular de OCA consideró absolutamente "normal", dentro del marco de la "política de su empresa", la donación de una playa de estacionamiento de cinco pisos en pleno centro de la ciudad valuada en dos millones de pesos con que su empresa favoreció al Arzobispado de Córdoba. "OCA, a través de sus 40 años de existencia, permanentemente apoya a las instituciones de bien público y no sólo a la Iglesia", aseguró Pozzoli.

Tras explicar que Yabrán tiene "unas pocas acciones" en su empresa, hecho desmentido el pasado jueves por el empresario telespotal en el programa conducido por Mariano Grondona, Pozzoli confirmó que su firma está interesada en el contrato con la municipalidad cordobesa, negocio que estimativamente importaría 6 millones de pesos anuales. Sin embargo, el titular de OCA negó que efectivamente su empresa integre un consorcio para competir en la licitación y anticipó que querellará al titular de Cargo.

La comunidad de la parroquia Corazón Eucarístico de Jesús expresó su respaldo a través de un comunicado en el que respaldan las reuniones que tanto Primatesta como otros miembros de la jerarquía eclesiástica cordobesa mantienen con funcionarios y políticos como parte de su tarea de "conseguir beneficios para los pobres".

poco popular

lamento". El titular de Encotesa, Arturo Puricelli, agregó que los cuatro meses que restan para entregar al sector privado por 30 años un negocio multimillonario "no son de apuro".

El Frepaso optó por otra medida, y decidió notificar a la Unión Postal Universal la inconstitucionalidad del decreto y "la inseguridad jurídica para futuros inversores". La nota lleva la firma de Darío Alessandro, Juan Pablo Cafiero e Irma Parentella, y recuerda que existe un solo país en el mundo que no tiene correo oficial: Burundi.

El abogado, la testigo, el escándalo



Frente a frente, el ex abogado de Coppola y la verborrágica Natalia Denegri.

(*Por Graciela Mochkofsky*) Natalia Denegri ha vuelto, aprovechando el affaire entre Mariano Cúneo Libarona y Samantha Farjat, a continuar la telenovela más exitosa de 1996. Denegri se presentó en los tribunales federales para denunciar al abogado de haber sobornado a testigos –Farjat y Julieta La Valle– y a un juez federal para que favorecieran a Guillermo Coppola en el momento decisivo de la causa en su contra. La chica obligó así al juez Gabriel Cavallo a redactar un escrito de dos páginas rechazando con términos fuertes la denuncia, que fue a parar a la Cámara Federal.

Denegri enunció su acusación como correspondía al personaje: en el show de Mauro Viale, donde volvieron a mostrarse los más rutilantes ejemplares del caso Coppola. "Estamos ante una mente enferma. Hay gente que se está aprovechando de la mente de esta chica", lanzó Cúneo Libarona, enojado. "Mariano, sos un cínico", contraatacó Denegri. Recién después de anunciarlo por TV fue hasta el edificio federal de Comodoro Py a presentar el escrito al juez Cavallo, el mismo que procesó a los policías y al secretario del juzgado que procesó a Coppola, y el que desestimó en el pasado los dichos de Denegri porque una pericia psiquiátrica la demostró mitómana, fabuladora, adicta a la figuración.

La acusación tiene por fuente a la inefable Farjat. Denegri dice que su antigua amiga le dijo que Cúneo Libarona le pagó 15.000 dólares a ella y otros tantos a Julieta La Valle para que en una medianoche de octubre del año pasado se presentaran en el juzgado federal de San Isidro a denunciar a Daniel Diamante y Antonio Gerace, los policías de Hernán Bernasconi, y al propio juez. Dice también que Samantha le contó que el ex comisario Mario Naldi hizo de intermediario entre el abogado y el juez Roberto Marquevich, a quien también sobornó, y que también pagó al oficial de policía Ramírez para que no reconociera una firma en la causa Gerbaudo, por la que Marquevich mandó presos a los policías de Bernasconi. La denuncia continúa con un intento de soborno a la propia Denegri. "Samantha Farjat la cargaba diciéndole que era una tarada porque había declarado gratis", dice la denuncia.

La chica asegura que son falsos los testimonios de Farjat y La Valle sobre la trampa que los policías tendieron a Tarantini, poniéndole cocaína para detenerlo. Lo que Denegri olvida es que hay desgrabaciones de charlas entre las mujeres y los policías que prueban que ese delito ocurrió. Para terminar, Denegri agrega que también la secretaria del juez Carlos Liporaci (a cargo de la causa Coppola) y el propio juez participaron de las maniobras de Cúneo Libarona para beneficiar a su cliente.

El abogado desmintió las acusaciones argumentando la falta de salud mental de la acusadora. Un colaborador suyo dijo a **Página/12** que el estudio tiene información sobre recientes encuentros entre Denegri y el abogado de los policías presos, sugiriendo que la denuncia responde a una manipulación de ellos.

El juez Cavallo desestimó la denuncia con un argumento principal, el de la "conducta errática en punto a sus dichos" mostrada por la chica en el pasado. Sus "constantes cambios de apreciación parecen más útiles a la farándula televisiva que a una investigación judicial", escribió. Pero como en la acusación aparecen señalados dos jueces federales, Cavallo la elevó a la Cámara del fuero para que ésta decida si hay algo que investigar.

La sala II de esa Cámara decidiría además, la semana próxima, sobre las apelaciones de los policías y el secretario de Bernasconi, Roberto Schlägel, todos procesados por Cavallo por integrar una banda dedicada a detener ilegalmente a personas famosas. El pedido de juicio político de Bernasconi que hizo Cavallo aún no fue tratado en la Cámara de Diputados.

Una de las protagonistas del caso Coppola denunció en Tribunales que Mariano Cúneo Libarona consiguió volcar la causa comprando testigos y sobornando a un magistrado. Por televisión, la chica y el abogado se dijeron de todo. El juez Cavallo elevó la denuncia a la Cámara, pero antes fijó posición: Natalia Denegri tiene "exaltación imaginativa".

"Está loca, es una enferma"

"¿Cómo le voy a dar plata a Natalia Denegri? Aparte, ¿para qué? Si a mí no me sirve para nada esa chica, está loca, es una enferma mental. Hay gente que se está abusando de la mente de esta chica."

Mariano Cúneo Libarona fue otra vez invitado estelar del programa de TV que se convirtió en tribuna de debate de las zonas más escabrosas del caso Coppola. Ayer se volvió a enfrentar a Denegri y a la falsa viuda de Poli Armentano, María Fernanda Villar, siempre acompañada por su madre. Abogados y ex presos del caso hicieron de escenografía al enfrentamiento.

"Todo es propio de una personalidad tan infantil como la de esta chica –se defendió el abogado–. En dos meses seguramente va a cambiar la versión y vamos a estar en un nuevo escándalo." Mientras, Denegri cambiaba de opinión y decía que se había visto obligada a aceptar los 3000 dólares que le ofreció Cúneo Libarona (en el juzgado sugirió lo contrario).

"Estaba cansada de las amenazas", seguía Denegri con esa cara de enojada que pone siempre, como conteniendo la risa.

Ya que estaba, le preguntaron a Cúneo Libarona sobre su publicitado romance con Farjat. "Ahí va, ahí va. Es una relación conflictiva, no podemos salir a caminar por la calle", respondió el abogado, y admitió que su error fue "no medir la trascendencia pública". El abogado explicó a este diario que fue al programa de TV porque estaba "enojado" con Mauro Viale, su conductor, quien desde el lunes daba aire a la denuncia de Denegri.

INVESTIGAN

Con

(*Por Andrea Rodríguez*) "Un solo individuo no puede haber hecho todo esto: provocar un incendio, cometer un robo. Esto tiene que ser obra, seguramente, de una asociación ilícita", coincidieron ayer el presidente del Colegio Público de Abogados, Jorge Bacqué, y el rector de la Universidad de Buenos Aires, Oscar Shuberoff, al denunciar la existencia de una "mafia" dedicada a la venta de diplomas falsos. Hasta el momento sólo se descubrieron tres casos de abogados truchos, pero según confiaron a este diario fuentes incuestionables, más de un centenar de matriculados en la entidad que agrupa al foro porteño están sospechados de haber obtenido su título a cambio de una suma de dinero. La desaparición de legajos y registros de diplomas –a través de un incendio intencional en los archivos de la Facultad de Derecho y un robo en dependencias de la UBA– dan una idea de la magnitud que tendría la banda dedicada a garantizar un futuro profesional para aquellos que se avengan a pagarlo. El caso quedó ahora en manos de la Justicia.

"Esta farandulización de la profesión suma más descrédito a la ya devaluada imagen de la Justicia, de la que los abogados somos auxiliares", coincidieron ante este diario los constitucionalistas Daniel Sabsay y Alberto Garay, al ser consultados la semana pasada sobre el escándalo protagonizado por Mariano Cúneo Libarona, el defensor de Guillermo Coppola enredado en un romance con Samantha Farjat. La opinión sirve también para este nuevo dislate, donde los "auxiliares de la Justicia" terminan acusados ante los tribunales por el delito de falsedad ideológica de documento público. Ya hubo, por otra parte, un fiscal federal trucho, Jorge Damonte, quien llegó a su cargo por ser el hijo de la tarotista de Carlos Menem. Y al mismo panorama se suman los escándalos que envolvieron a los jueces Francisco Trovato, Carlos Branca y Héctor Ramos, por citar sólo tres ejemplos.

Jugarretas del azar: la denuncia contra Eduardo Magnani –el último de los abogados falsos en ser descubierto– cayó precisamente en el juzgado federal número 12, hasta hace poco a cargo de Branca. De no haber sido por la cámara oculta que registró su relación con una banda de contrabandistas, el letrado trucho hubiera sido investigado por el magistrado que ahora soporta un juicio político.

"A lo mejor sólo hay tres abogados falsos, a lo mejor cien, tal vez quinientos, porque todavía no termina-

A la cama

"Es una infamia, es una cama del denunciante", atinó a decir el juez sanjuanino Carlos Roberto Reinoso en su intento de autodefensa, ante la evidencia abrumadora en su contra de un video logrado con cámara oculta. La filmación lo muestra negociando "el dictado de una sentencia absolutoria a cambio de un arreglo económico", según explicó Luis Moreno Ocampo, cuyo estudio produjo la filmación.

"No voy a entrar en detalles –dijo Reinoso en conferencia de prensa–, so-

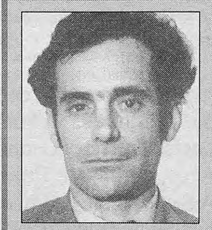
JOSE LUIS ALVARENGA

1977 - 15 de marzo - 1997

"Yo amo al que hace mucho y poco,
al que quiere la patria liberada
dispararé las primeras balas
más temprano que tarde sin reposo
retornarán los libros, las canciones
que quemaron las manos asesinas
renacerá mi pueblo de su ruina
y pagarán su culpa los traidores".

A 20 años de tu partida
seguís marcando el camino

Horacio Rapart - Clelia Alvarenga



26 de Marzo de 1976 - 18 hs. -

TILO WENNER

Escritor - Poeta - Periodista

A 21 años de tu AUSENCIA FORZADA
en Escobar donde la Memoria y la Etica
pasaron a ser términos utópicos.

**Tu familia, amigos y colegas,
no olvidan - no perdonan.**

CUANTOS SON LOS ABOGADOS FALSOS

BOGAS ASI



DYN

Jorge Bacqué, ex juez de la Corte, y Oscar Shuberoff, rector de la UBA.

Conferencia conjunta para denunciar la mafia de los abogados truchos.

El titular del Colegio Público de Abogados, el rector de la Universidad de Buenos Aires y el decano de la Facultad de Derecho confirmaron ayer el anticipo de Página/12: hay una "asociación ilícita" con capacidad de proveer títulos "truchos" de abogados y ejecutar robos e incendios para proteger a sus clientes.

mos de cruzar la información sobre nuestros matriculados con los registros de la Facultad de Derecho", admitió ayer Bacqué durante la conferencia de prensa que compartió con Shuberoff y con el decano de Derecho, Andrés D'Alessio. El presidente del Colegio Público se refería así a la tarea de constatación de la validez de cada uno de los títulos de los letrados porteños iniciada a partir del descubrimiento de la farsa de Gonzalo Villalobos, en octubre de 1996 (ver aparte). Antes, en noviembre de 1995, había saltado la falsedad del diploma de Alejo López de Armentía. Pero fue precisamente un mes después de presentada la denuncia penal contra Villalobos que se produjo el incendio "intencional" –provocado con "querosén y aceite", según la pericia policial– a los archivos de la Facultad de Derecho. En ese episodio desapareció, entre otros, el legajo de Villalobos.

Ahora, ante el caso de Magnani, se repitió la sustracción, aunque con otra modalidad. Magnani era hasta anteayer –cuando se resolvió suspenderlo preventivamente– miembro del consejo directivo del Colegio Público. Cuando un abogado denunció que sospechaba de su farsa, ese cuerpo trató el caso en su presencia, el lunes 17 último. El falso abogado supo entonces que se pediría la información sobre su título a la UBA. Tres días después, en la madrugada del viernes 28, fue violentada la sede de Azcuénaga al 200 de la Universidad y robado de allí el libro de Grados número 107, donde se suponía debía estar registrado el diploma del sospechado. Horas antes, por la tarde, tres desconocidos se habían presentado en la dependencia a preguntar precisamente por ese libro. Shuberoff admitió ayer que suponen que "fueron quienes después entraron a robar, con la intención de espiar dónde se guardaba el libro".

La repetición de la "modalidad intrusiva" –el incendio, el robo– aportaron la pista sobre la existencia de una "organización delictiva" dedicada a la venta de diplomas, que además garantizaría, con estos episodios, la perfección de la farsa.

En el caso de Magnani, los ladrones llegaron tarde, porque ya se había sacado copia del supuesto registro de su título, que en realidad correspondía al de una abogada. El robo es ahora investigado por la jueza María Romilda Servini de Cubría y cuando se realicen los identikits de quienes fueron a preguntar por el libro en las horas previas al asalto podría surgir una pista sobre esta "mafia" que vende futuro profesional.

LOS PIONEROS DE TRUCHOLANDIA

Doctor en nada

De todas las materias de la carrera de Abogacía, Gonzalo Villalobos sólo aprobó Introducción al Derecho a mediados de la década del '70, aunque eso no le impidió ejercer la profesión. Con un título falso, trajinó durante años los tribunales, actuó en cientos de causas, defendió a los carapintadas Albatros e, incluso, integró la comisión que se ocupa de la ética profesional en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, del que fue expulsado precisamente "por conductas poco éticas". Su carrera concluyó en octubre del año pasado, cuando una colega se hizo eco de los rumores de que el abogado no era tal y lo denunció ante la Justicia. Desde entonces, Villalobos está prófugo y podría terminar tras las rejas.

M'hijo el fiscal

Ser el hijo de Teresa Gordo, la tarotista del presidente Carlos Menem, no fue un antecedente más en el currículum de Jorge Damonte, sino el único que lo catapultó a fiscal federal. Sin haberse recibido siquiera de abogado, Damonte ejerció durante más de un año ese cargo hasta que desde la Casa Rosada lo propusieron para un ascenso a juez que no pudo ser: una investigación periodística reveló entonces que no tenía título y que debía trece materias de la carrera de Derecho. La Justicia comenzó a investigarlo y descubrió también que tenía en su poder documentos de autos robados. Finalmente sometido a juicio, el "fiscal trucho" –como se lo bautizó– fue condenado a seis años y seis meses de prisión.

CUMBRE MENEMISTA EN EL SENADO

La magistratura al freezer

En un cónclave reservado, los senadores Eduardo Menem, Eduardo Bauzá, Augusto Alasino y Jorge Yoma evaluaron ayer los caminos a seguir para desbaratar el acuerdo alcanzado con el radicalismo en Diputados en torno del proyecto de Ley del Consejo de la Magistratura. Es que los senadores del PJ no se resignan a entregar así como así su propia iniciativa original –que le garantizaba al oficialismo la mayoría dentro del nuevo órgano con el objetivo de controlar el proceso de selección y remoción de los jueces–, pero tampoco reúnen los votos necesarios para ratificarla en el recinto. Una de las posibilidades sería el veto presidencial, o dormir el proyecto en un cajón, mientras se aprueba algún mecanismo "transitorio".

Como Diputados logró imponer su propio modelo de Consejo de la Magistratura "pluralista y equilibrado" al reformar la iniciativa original con un consenso expresado por los dos tercios de los votos, el PJ necesita ahora en el Senado, para volver a imponer su voluntad, también los dos tercios. Y, por ahora, no los tiene.

A la hora de encontrarle una solución al brete, la imaginación de los cuatro principales operadores menemistas en el Senado llegó inclusive a garabatear una salida que sería intolerable para la oposición: seguir debatiendo el proyecto y, mientras, "acordar una suerte de Consejo provisorio, al sólo efecto de paliar la demora que la creación definitiva del cuerpo provoca en las designaciones de jueces", según confió a este diario uno de los partícipes de la reunión. Con el mismo criterio, también se crearía un Jury de Enjuiciamiento provisorio, para evitar los cuestionamientos planteados por los magistrados sometidos a juicio político con posterioridad a la reforma de la Constitución nacional.

"No podemos rifar así como así la creación de un órgano que implica un cambio radical en el sistema de Justicia. Si en Italia la creación del Consejo insumió 8 años, en Argentina también podemos tomarnos nuestro tiempo", confió la fuente consultada por **Página/12**.

Los senadores peronistas dicen que se oponen sólo a algunos de los cambios introducidos por Diputados, como el quórum de dos tercios de sus miembros que el Consejo deberá tener para sesionar, pero en realidad apuntarían a conservar el dominio del cuerpo en manos del oficialismo.

con el juez

lamente digo que soy un hombre de derecho, me he criado en tribunales, soy un hombre decente, no tengo nada que ocultar, estoy con la conciencia tranquila, no he cometido ningún delito de extorsión o cohecho", y aseguró que "voy a dar la cara" cuando sea citado por la justicia.

"Algún día vas a tener cualquier quilombo acá y yo te voy a ayudar, te voy a dar una mano. Tenés un juicio y te regulo honorarios, tenés que mirar para el futuro", decía en el video con el que se pidió su juicio político.

Osdo se adelantó al negocio y quedó en off-side

La Anssal promovió la intervención de esa obra social en la pelea por el mercado masivo de salud.



José Luis Lingeri, interventor de la Anssal.
Primero el ministro Mazza y luego Carlos Menem decidirán el caso.

(Por Julio Nudler) **El aguatero José Luis Lingeri, titular de la Anssal, tomó ayer por la tarde la decisión. El organismo promoverá la intervención de Osdo (Obra Social Duperial Orbea) sosteniendo que violó la ley de obras sociales y la del seguro nacional de salud. Llega así a una instancia decisiva el conflicto precipitado por la agresiva campaña de captación que lanzó Osdo para atraer afiliados de otras obras sociales. El pedido de intervención fue despachado anoche al Ministerio de Salud y Acción Social, para culminar eventualmente en un decreto del Poder Ejecutivo. Esta disputa agrietó definitivamente el frente de las empresas de medicina prepaga, ya que detrás de Osdo opera Docthos. El sector en su conjunto interpuso recursos de amparo ante la Justicia para congelar la ley que impone la prestación del Plan Médico Obligatorio a todos los abonados, independientemente de su categoría.**

La primera denuncia contra Osdo provino de APS, una obra social para personal de dirección de tumultuosa historia. También Osde presentó su queja ante la Administración Nacional del Seguro de Salud, pero sin mezclarse con APS debido a la vieja rencilla que las enfrenta. En las dos presentaciones se acusaba a Osdo de entrar en competencia con aquellas dos obras sociales para gente de altos ingresos, aportando sólo un 10 por ciento de sus ingresos al Fondo de Redistribución que maneja la Anssal, como corresponde a las obras sociales plebeyas, en lugar del 15% que deben transferirle las obras de personal jerárquico. Con los recursos del Fondo la Anssal subsidia a las obras sociales que no alcanzan a promediar 40 pesos de ingreso por afiliado, y además paga los tratamientos de alto costo, como los trasplantes.

Los abogados de la Anssal produjeron un dictamen claramente adverso a Osdo, en el que se consignan, entre otros, los siguientes puntos:

• Las dos empresas que fueron la razón de ser de Osdo, Duperial y Orbea, desaparecieron, por lo que esta obra social "de convenio" –como se llama a las surgidas de acuerdos por los cuales un sindicado le cede la obra a una empresa para el personal de ésta– habría perdido sustento estatutario.

• La campaña publicitaria lanzada por Osdo para captar afiliados de otras obras sociales excedería el tope autorizado para gastos no específicos. En realidad, la solventa la prepaga Docthos, lo que para la Anssal compondría una elusión del límite legal.

• Todas las obras sociales deben presentar anualmente a la Anssal su programa médico y la modalidad de cobertura. Osdo se habría limitado a exhibir los contratos con los prestadores, los que además merecieron serias objeciones del departamento jurídico de la Administración. En la carpeta de Osdo, Docthos figura como prestadora, pero para la Anssal no lo es, ya que se trataría sólo de una prepaga intermediaria. Osdo ofrece la cobertura de la región austral a través de Sur Praxis, pero la Anssal dice que no adjuntó el correspondiente contrato.

• El dictamen consigna que, aun antes de la desregulación, Osdo captó personal de otras obras sociales, además de los jerárquicos, pese a aportar el 10 por ciento al Fondo. En concreto, entre otras denuncias contra Osdo, efectuadas por la Uocra y el Sindicato de Televisión, el de Personal Aeronáutico se quejó por el éxodo de trabajadores de Lufthansa. De acuerdo con la denuncia, la migración habría sido fruto de un acuerdo con el gerente de recursos humanos de la aerolínea alemana y no una decisión voluntaria del personal.

La historia de las obras sociales abunda en intervenciones. La de la obra de la UOM duró de 1976 a 1996. La de los panaderos fue intervenida en tres ocasiones por irregularidades. Además, el año pasado fueron disueltas medio centenar de obras. Cuál será el destino de la severísima sanción impulsada ahora contra Osdo por la Anssal dependerá de la actitud del ministro Mazza. Una alta fuente del sector dijo a este diario: "Si es cierto que Mazza está por irse, es posible que apruebe la intervención para llevarse la gloria".

Recuperación industrial

Los principales indicadores de la actividad industrial siguen mostrando una recuperación significativa cuando se compara con los bajísimos niveles de comienzos del año pasado. Durante el primer bimestre del año, el estimado mensual industrial (EMI) del Indec aumentó un 7 por ciento, en relación al mismo período del año pasado, en tanto Fiel estima una suba del 10,6 por ciento. "Este primer bimestre fue muy bueno para el sector industrial", dijo Abel Viglione, el responsable de los índices de Fiel. Para todo el año, la consultora espera un crecimiento de la industria del orden del 4 por ciento.

Las clausuras no se suspenden

La Dirección General Impositiva emitió ayer un comunicado en el que reiteró que no se suspenderán las clausuras. El sábado se conoció el fallo del juez Marcelo Aguinsky que aceptó la posibilidad de que los contribuyentes presenten un recurso de amparo que suspendería la clausura hasta tanto un magistrado se expidiera sobre el caso. Pero el titular del organismo recaudador, Carlos Silvani, interpretó que siguen vigentes todas las atribuciones que la flamante ley de clausura otorgó a la DGI para llevar adelante los procedimientos.

Operativo en Angelo Paolo

La Policía Bonaerense detuvo a la esposa del dueño de la firma Angelo Paolo, Víctor Moszel, hoy prófugo de la justicia que investiga operaciones de contrabando y subfacturación de importaciones. Entre los diversos allanamientos que se realizaron ayer en la Capital Federal, el más importante fue el de las oficinas centrales de Angelo Paolo, en el barrio de Once, donde fueron detenidas cinco personas, entre las que se encontraba, según fuentes policiales, Rosa de Moszel, esposa del prófugo titular de la empresa textil. Las pistas sobre la presunta participación de Angelo Paolo en operaciones de contrabando surgió cuando el juez Guillermo Tiscornia efectuó los primeros allanamientos en la denominada causa de la "aduana paralela".



Por Horacio Tomás Liendo (h.)

Defensa y ataque

El 13 y 14 de marzo ppdo. **Página/12** y otros medios informaron sobre el cambio de criterio del Ministerio de Economía para asignar la defensa de los intereses del Estado sometidos a juicio. A partir de ahora se haría un sorteo para asignar 100 juicios por abogado, pagándole a razón de $ 1000 a $ 1500 por mes, mientras duren los pleitos.

Creo que la defensa de los intereses del Estado no puede quedar librada al azar; ni siquiera quienes impulsan el cambio de criterio utilizarían para sus asuntos lo que proponen para el Estado. Nadie sortea a su abogado o a su médico.

Después de concretadas las privatizaciones quedaron gran cantidad de juicios como herencia de las empresas públicas. Durante mi gestión se implementó la reorganización de la asistencia letrada para atender esos problemas.

En ambos casos se llamó a concursos públicos, convocando a los mejores profesionales del país, con toda la publicidad propia de estos casos. Afortunadamente muchos respondieron al llamado y fueron seleccionados en base a sus antecedentes, evaluados por un prestigioso comité que no recibió tacha o impugnación alguna.

El orden de mérito establecido fue respetado escrupulosamente para la asignación de las causas. En el caso de los laborales, hasta 2000 juicios para estudios grandes y hasta 1000 juicios para los estudios chicos. Y en el caso de la ex Caja de Ahorro un máximo de 600 juicios a cada uno.

Según **Página/12**, "Roque Fernández calculó un sobrecosto de unos $ 30 millones en el sistema de privatización de la representación legal del Estado diseñado por Horacio Liendo". Si alguien hizo esa cuenta, está mal hecha.

Dudo de que desde 1993 se hayan gastado más de $ 20 millones para la atención de más de 40 mil causas, que tampoco era gratuita con anterioridad. Por otra parte la comparación del costo para el Estado en materia de honorarios entre un sistema y otro es muy difícil de hacer, porque en el nuevo esquema no se sabe cuánto tiempo le pagarán a los abogados. Tomando por ejemplo 40.000 juicios, los 400 abogados tendrían un costo anual de entre $ 4.800.000 y $ 7.200.000 anuales pero durante una cantidad incierta de años, ¿cinco?, ¿diez, quizá? Seguramente serán muchos, porque sólo cuando los nuevos defensores del Estado terminen los pleitos dejarán de cobrar.

En el sistema anterior el costo para el Estado era cierto, fijo e inamovible, al estar determinado el honorario total por carpeta o juicio, con independencia de su duración. La remuneración mensual por carpeta asignada en los laborales fue, por ejemplo, de $ 50 por mes por juicio durante 18 meses (si el asunto estaba en primera instancia; lapso que podía ser menor si ya se habían cumplido algunas etapas al momento de la adjudicación), de $ 30 por mes durante 6 meses (segunda instancia) y de $ 25 mensuales durante 4 meses (ejecución de sentencia). Concluidos esos períodos de pago el Estado no debe pagar nada más, pero los estudios deben mantener la atención de los asuntos que les fueron confiados. Adicionalmente a su responsabilidad profesional, los estudios dejaron una garantía de cumplimiento de sus obligaciones contractuales del 10 por ciento de sus honorarios. Este mecanismo fue diseñado para evitar que se "eternicen" los juicios, estimulando su pronta terminación para minimizar los riesgos contingentes a cargo del Estado, cuya historia todos conocemos, sobre todo cuando se relajan o neutralizan los controles.

La atención de los 34.000 juicios laborales adjudicados en 1993, por ejemplo, ya se encuentra en gran parte paga, por lo que no requerirá desembolsos importantes en el futuro y los estudios deben continuar con la atención de los asuntos hasta su terminación. Lo mismo ocurrirá con los abogados que defienden la liquidación de la Caja de Ahorro y Seguro, a medida que avancen los contratos respectivos.

Para la etapa que ahora viene respecto de los juicios civiles, comerciales o contencioso-administrativos, debe tenerse en cuenta que al menos una centena de ellos se refieren a asuntos de cierta relevancia económica (medida en millones de pesos en cada caso) que no cualquier abogado de más de 25 años y 3 de ejercicio profesional, elegido al azar, estará en condiciones de atender adecuadamente. No vaya a ser que el Estado, es decir nosotros que lo sostenemos, debamos afrontar cuantiosas condenas por estar mal defendidos.

La nómina de los estudios contratados en su momento, los honorarios que percibieron y los resultados de su tarea están en la contabilidad pública y en la Dirección de Auditoría de Contencioso del Ministerio, cuya creación impulsé para controlar a los abogados que representaran los intereses públicos, fueren funcionarios públicos o estudios particulares.

EDICTO. El Juzgado Federal de Jujuy, secretaría civil hace saber que: VALLEJOS, Emma, DNI: 92.632.840, nacionalidad boliviana, ocupación ama de casa, con domicilio en Manzana 46 - Lote 03 - Nº 677 Bº Belgrano, San Salvador de Jujuy, solicita carta de ciudadanía argentina. A fin de que cualquier persona quede facultada, a través del Ministerio Público para hacer llegar las consideraciones que estimen pudiesen obstar a la concesión del beneficio. Publíquese por dos veces en el lapso de quince días, en un diario de la jurisdicción y en otro de circulación nacional. San Salvador de Jujuy, 09 de diciembre de 1996. Inés Pemberton, secretaria.

EDICTOS. El Juzgado Federal de Jujuy, Secretaría Civil hace saber que: MONTERO ARRIETA, Eugenio, DNI 92.142.368 de nacionalidad boliviana, ocupación jornalero, domiciliado en Finca Ficoseco - El Remate - Jujuy, solicita CARTA DE CIUDADANIA ARGENTINA. A fin de que cualquier persona quede facultada, a través del Ministerio Público para hacer llegar las consideraciones que estimen, pudiesen obstar a la concesión del beneficio. Publíquese por dos veces en el lapso de quince días, en un diario de la jurisdicción y en otro de circulación nacional. San Salvador de Jujuy, 27 de febrero de 1997. Inés Pemberton. Secretaria.

Página/12, el país a diario, editado en Buenos Aires, República Argentina, de martes a domingo por Editorial "La Página S.A.". Registro de Marca 1590381. Editor Responsable: Fernando Sokolowicz. Director Periodístico: Ernesto Tiffenberg. Redacción y administración: Belgrano 671/77. Código Postal 1092, Capital Federal. Teléfonos: 334-7203 /7204 /7206 /2322 /2323 /2324. Publicidad: Belgrano 677 Tel.: 342-6000 (líneas rotativas).Email pagina12 @ba.net. Internet: http:\www.pagina12.com.ar. Impresión: Complejo Industrial Poligráfico S.A., Cóndor 1735/45, Capital Federal, Distribuidor en Capital Federal, Gran Buenos Aires e interior: DISTRI/12, Belgrano 671/77 - Tel. 334-7203/7204/7206/7208/7209. Servicios de TELAM, DPA, "La Jornada", "El País", Prensa Latina, Reuter, DyN, AFP, EFE y ANSA.

Página/12

EDUARDO DUHALDE ANTE LAS PRESIONES DE LA BANCA

La disciplina de los poderosos

El gobernador bonaerense aseguró que la banca privada intenta "disciplinarlo" con vistas a las elecciones del '99.

(Por Raúl Dellatorre) Eduardo Duhalde, gobernador de la provincia de Buenos Aires, reaccionó con dureza a la embestida de los banqueros Eduardo Escasany y Enrique Ruete Aguirre, señalando que lo que están buscando es su "disciplinamiento". Y, subiendo la apuesta, afirmó que no tiene "por qué darle explicaciones a la banca de lo que hago con el Banco Provincia". En un nuevo capítulo de su enfrentamiento con el establishment, el mandatario provincial amenazó con "modificar la Constitución para que al banco no lo pueda privatizar nadie". La alusión de Duhalde a las presiones del poder económico recuerdan el golpe de mercado del que fue víctima el gobierno de Raúl Alfonsín y que generó las condiciones en las cuales su sucesor, Carlos Menem, debió negociar el reparto de poder con los grupos económicos. Escasany había afirmado, desde Londres la semana pasada, que algunas actitudes de Duhalde le traían "reminiscencias del viejo peronismo".

El mandatario bonaerense sostuvo ayer que "no sería extraño" que el verdadero objetivo detrás de las críticas de los banqueros sea intentar disciplinarlo como postulante a presidente para el '99. Replicó que "mientras yo sea gobernador, de ninguna manera se concretará la privatización del Banco Provincia", que había sido reclamada por los popes de las finanzas locales. "Y si me apuran, vamos a modificar la Constitución para que no lo pueda privatizar nadie", agregó.

Nueve años atrás –a fines de 1988–, la corrida financiera promovida por capitales financieros contra el Plan Primavera provocó una situación de debilidad extrema del Banco Central. La presión de los especuladores sobre el dólar provocó el quiebre del plan en febrero de 1989 y determinó, a partir de allí, que la administración radical se deslizara por un tobogán hasta su salida en julio. En medio de esta situación, y con una hiperinflación incontenible, asumió el gobierno Carlos Menem, cuya primera medida fue conceder el manejo de la economía del país al grupo Bunge y Born, en un intento por transar con el poder económico la gobernabilidad del país. Lo demás, es historia conocida.

La velada amenaza de los grupos financieros locales a Duhalde parecen reeditar aquellas épocas. El gobernador no descartó ayer que sectores del justicialismo opuestos a su candidatura asistan con satisfacción a la presión de los banqueros. "Todo puede ser, ahora se puede pensar en cualquiera de esas hipótesis", fue su respuesta abierta. Advirtió, además, que "el modelo económico que defiende" el titular de Adeba, Escasany, "es el de los bancos". Por su parte, Julio Gómez, el presidente de la cámara que agrupa a las entidades extranjeras, ABRA, se sumó ayer a la postura de Adeba al expresar su interés en que se privaticen el Nación y el Provincia.

Mario Manusia

Eduardo Duhalde, gobernador bonaerense. "Si me apuran, modifico la Constitución y al Banco Provincia no lo privatiza nadie."

El presidente del Banco Roberts y titular del Consejo Empresario Argentino, Enrique Ruete Aguirre, quien cuestionó la decisión de Duhalde de mantener "bajo control estatal" el Provincia, es un habitual visitante del despacho presidencial y representa la voz de los grupos dominantes de la economía nacional. En los últimos días, Ruete fue el impulsor de la fractura de la Cámara de AFJP (administradoras de la jubilación privada), al haber fracasado en el intento de desplazar de la presidencia de la entidad a Orígenes, perteneciente al grupo Banco Provincia.

Duhalde no es ni siquiera el "cuco" que representaba la figura de Menem antes de mayo de 1989, ni sus antecedentes en la administración provincial permitirían calificarlo como un "estatista", tal como lo hizo Escasany. Pero el Banco Provincia es, en palabras de Duhalde, "un bocado apetecible" para la banca privada y, además, una buena excusa para poner en jaque la política económica del gobernador, de cara al futuro turno presidencial.

El Provincia no se entrega

La gestión del Banco de la provincia de Buenos Aires y su permanencia en poder del gobierno fueron defendidas ayer por diversos sectores de la producción y políticos de distintos partidos. Las especulaciones de Eduardo Escasany, titular de Adeba, con respecto a que la eventual presidencia de Eduardo Duhalde pondría en riesgo la continuidad del modelo, fueron calificadas por Alberto Kohan, secretario general de la Presidencia, como "una locura". "Si hay alguien que ha acompañado con lealtad y convencimiento al presidente Menem y a la transformación de Argentina, ha sido el gobernador", afirmó Kohan.

La Federación Agraria Argentina, la Unión Industrial bonaerense, la seccional Buenos Aires de la Asociación Bancaria y el Instituto Provincial de Acción Cooperativa coincidieron, con similares conceptos, en su reconocimiento a la labor del banco como "motor de la economía", y advirtieron sobre las "graves consecuencias" para la pequeña y mediana empresa que acarrearía su privatización. La entidad gremial bancaria calificó de "voracidad sin límite" y "obscena exhibición de poder" la actitud de los banqueros que reclamaron la privatización del Provincia.

El senador y ex gobernador Antonio Cafiero acusó ayer a Escasany de "defender intereses personales y de sector", y le reclamó que "antes de criticar al Banco Provincia, debería explicar a la sociedad el porqué de los altos intereses que el sistema financiero aplica a sus créditos". Sostuvo que "esas tasas atentan contra las posibilidades de competitividad de las pequeñas y medianas empresas del país en el exterior".

SUBIO LA TASA DE CORTO

Ajustarse los cinturones

La banca central estadounidense ajustó ayer en un cuarto de punto la tasa de interés de corto plazo, al elevarla de 5,25 a 5,50 por ciento anual. Este cambio en la política monetaria decidida por la Reserva Federal no sólo influirá en el desarrollo del negocio bursátil. Para Argentina, ese retoque le significará una erogación de por lo menos 60 millones de dólares al año adicionales por el servicio de la deuda externa. De acuerdo con la composición del stock de deuda, la suba de la tasa implicará un pago mayor de intereses.

Si bien las condiciones son bastantes diferentes de las que predominaban en febrero de 1994, cuando empezó a subir la tasa de corto desde el mínimo del 3 por ciento anual, la modificación de la estrategia de la FED instaló un nuevo escenario financiero. Ciertos financistas no piensan en un crac, pero aseguran que la suba de la tasa disminuirá el ingreso de capitales del exterior al recinto. Al tiempo que aumentará el costo de endeudamiento para las empresas, así como también para el Estado. El ex asesor de Roque Fernández, Guillermo Calvo, consideró que la Argentina "está muy bien posicionada". "Acá el único problema con estas cosas es que el mercado se ponga nervioso", señaló.

Para el economista Miguel Bein, si Alan Greenspan, titular de la FED, decidiera otros ajustes en la tasa de corto, la economía local va a empezar a desacelerarse. "Este ajuste no tendrá mucha influencia en el nivel de actividad en el corto plazo, pero hay que estar atentos a ver cómo seguirá la película", afirmó. Respecto a los mercados, Bein indicó que los papeles moderarán su tendencia alcista, debido a que todavía predomina "un optimismo de fondo entre los operadores". Pero advirtió: "No tengo dudas de que habrá menos fondos disponibles para los mercados emergentes".

No opina lo mismo Carlos Pérez, director ejecutivo de la Fundación Capital. "Será más caro el fondeo, pero no creo que a partir de ahora se presente un cuadro de iliquidez internacional", afirmó. También descartó turbulencias económicas, y aseguró que "no pasará nada en los mercados". "En las últimas ruedas, los operadores se adelantaron a la suba de la tasa", indicó. Para Pérez la plaza local se despegó un poco de los vaivenes del exterior, debido a que los operadores empezaron a decidir sus inversiones tomando en cuenta la posibilidad de una recalificación de los bonos de la deuda argentina.

La primera reacción del mercado a la suba de la tasa fue positiva. Pero rápidamente los papeles iniciaron un veloz retroceso. Las acciones líderes cerraron con una mejora de 0,3 por ciento, luego de tocar un máximo de 1,2 por ciento. En tanto, los bonos Brady terminaron con una caída de casi un dólar desde su cotización pico del día.

"Persecución política"

Los diputados nacionales y bonaerenses de la Unión Cívica Radical denunciaron que "la Dirección de Escuelas provincial practicó la persecución política contra el profesor Guillermo Zárate, a quien separó de su cargo de director de la Escuela Media 9, de La Plata, por cumplir la decisión democrática tomada en pleno consenso, por los docentes, padres y personal directivo, quienes se negaron a articular con una escuela primaria para dictar el octavo año (el equivalente a primer año del secundario)". Los legisladores, encabezados por Federico Storani y Leopoldo Moreau, aseguraron que la ley provincial de educación no obliga a las escuelas a establecer esa vinculación y, en el caso de la Media 9, la comunidad educativa prefirió "no primarizarse".

Una de máscaras

El Instituto de la Máscara inscribe para la carrera terciaria de coordinador de trabajo corporal, para la Escuela de la Máscara y para los posgrados en Psicodrama y en Trabajo corporal. En todos los casos se extienden títulos y certificados oficiales. Informes en Uriarte 2322, de lunes a viernes de 15 a 20. Teléfono: 775-5424. Fax: 775-3135.

Posgrados en Bar Ilán

La Universidad Bar Ilán realizará tres cursos de posgrado a partir del mes de abril. Se destacan Lo político: debate, investigación y estrategias, a cargo de Marta Zaporowski; Religiones, sectas y nuevos movimientos religiosos, dirigido por José Camilo Cardoso; y Problemas y patologías del desvalimiento, conducido por David Maldavsky. Informes e inscripción en Perón 2993. Teléfonos: 863-4061/9.

Los científicos, esos candidatos sin partido ni asesores de imagen

Ya navegan por Internet los apellidos de los hombres de ciencia postulados para el directorio del Conicet. El martes votan.

(Por Nora Veiras) **Los nombres de 126 científicos están desde ayer navegando por Internet. Por primera vez en los casi cuarenta años de historia del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Conicet), el motivo de la difusión no es ningún descubrimiento o denuncia, sino las candidaturas para ser electos en el directorio de la entidad. Poco más de 3200 investigadores de todo el país empezarán a recibir el martes próximo los sobres para emitir el voto por correo. Tendrán tiempo hasta el 18 de abril para remitirlo a la sede central del organismo, intervenido desde mediados del año pasado por el secretario de Ciencia y Técnica, Juan Carlos Del Bello. El novedoso mecanismo democrático tiene sus limitaciones: en el proceso se elegirán ternas y será el Poder Ejecutivo el que decidirá finalmente los cuatro nombres que representarán a la comunidad científica sobre los nueve totales del directorio.**

El prestigioso físico Francisco de la Cruz, gerente de Evaluación y Acreditación del Conicet, es el encargado de poner en funcionamiento el complicado proceso electoral. Del total de 3200 investigadores, un diez por ciento pudo entrar en la categoría de candidatos, ya que el decreto de normalización sólo habilitó para ser elegidos a los que revisten en las categorías de principales y superiores.

–¿Por qué no se incluyó entre los elegibles a los investigadores independientes? –le preguntó **Página/12** a De la Cruz.

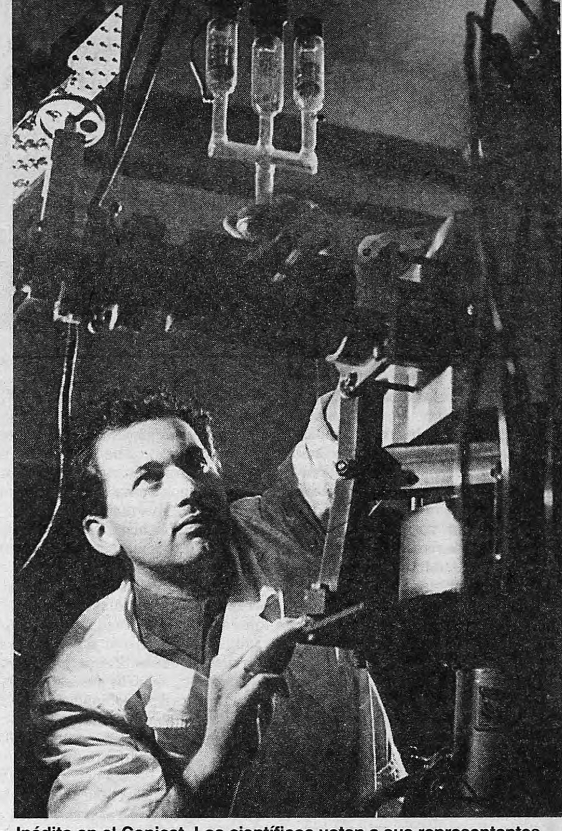
–No sé si eso tiene una respuesta racional. Había que parar en algún lugar y el interventor (Del Bello) eligió ese punto. Pero, al mismo tiempo el decreto prevé que las más de cien sociedades científicas pueden proponer a los investigadores independientes o a otros con méritos suficientes que no necesariamente integren la carrera de investigador del Conicet.

En la práctica, lo cierto es que sólo 9 candidatos sobre los 126 fueron impulsados por esas asociaciones. El reclamo por la inclusión de los independientes se fundaba en que la carrera de investigador estuvo parada durante años, por lo tanto los cargos más altos no se renovaron. En el mundillo científico se temía que "los dinosaurios" que se apoderaron del Conicet durante la última dictadura militar y reaparecieron durante las gestiones de Raúl Matera y Domingo Liotta, se convirtieran por esta vía en los candidatos. Sin embargo, al leer con minuciosidad los listados que aparecen en las pantallas, algunos investigadores aseguraron que "las vacas sagradas no aparecen".

El titular del Foro de Sociedades Científicas, Patricio Garrahan, calificó al proceso de democratización como "un avance imperfecto, respecto de las elecciones a dedo, pero tenemos la objeción seria de que no se eligen personas sino ternas". Por cada área de conocimiento (Ciencias Exactas y Naturales; Agrarias, Ingenierías y Matemática; Ciencias Sociales y Humanidades; Ciencias Biológicas y de la Salud), los poco más de 3200 científicos empadronados en el Conicet podrán elegir un mínimo de 2 y un máximo de 3 nombres dentro de su área de pertenencia. De la Cruz explicó que "con los tres nombres más votados se conformarán las cuatro ternas que se elevarán al Ejecutivo y en mayo se darán a conocer los nombres de los cuatro directores elegidos".

Si bien los votos no obligan al Ejecutivo, se supone que serán referencia ineludible.

La elección es voluntaria pero las críticas acumuladas por las sucesivas designaciones a dedo alimentan las esperanzas de una votación masiva. Los otros cuatro directores por el agro, la industria, las universidades públicas y privadas y por los gobiernos provinciales también serán elegidos de ternas propuestos por las entidades de cada sector.



Inédito en el Conicet. Los científicos votan a sus representantes.
Hay ciento veintiséis candidatos para cuatro sillas en el directorio.

Un demócrata ahí, por favor

"Observando el salón de reuniones del directorio del Conicet, comprobé con desagrado que en sus paredes se encuentran los retratos de los interventores de la dictadura militar, mientras que no están los de todos los presidentes que ocuparon el cargo legítimamente desde 1983. Esos interventores fueron responsables de cesantías de investigadores, técnicos y becarios y, aunque no me consta, quizá también de desapariciones forzadas de personal del Conicet."

Con estos argumentos, el titular del Foro de Sociedades Científicas, Patricio Garrahan, le envió ayer una carta al interventor del organismo Juan Carlos Del Bello pidiéndole que "corrija inmediatamente esta situación". Durante el gobierno radical, el salón del segundo piso del edificio de Rivadavia al 1900 lucía los retratos del fundador del organismo y presidente entre el '58 y el '71, Bernardo Houssay, y del Premio Nobel Federico Leloir. Es decir que el cambio de retratos se realizó durante el gobierno de Carlos Menem.

COMO EL GENERAL DIAZ COMPROMETIO A BALZA

"Se trató de un acto ilícito"

Página/12 tuvo acceso a fragmentos no conocidos de la declaración del general Díaz en el caso Carrasco, donde afirmó que el sumario militar fue "un acto ilícito". También se ponen en duda declaraciones de Balza.

Tony Valdez



Balza declaró que supo de la aparición del cadáver el 7 de abril.

Pero Díaz aseguró que lo comunicó a sus superiores en la tarde del 6.

(*Por Carlos Rodríguez*) En su indagatoria en la causa por el encubrimiento del crimen de Omar Carrasco, el general Carlos Alberto Díaz, ex titular de la Sexta Brigada de Infantería de Neuquén, admitió en forma expresa que es consciente de que fue "un acto ilícito, una irregularidad" el sumario militar trucho incorporado a la investigación del homicidio. Lo dicho por Díaz complica seriamente al Ejército y al propio titular de la fuerza, teniente general Martín Balza, quien también fue puesto en aprietos en otro punto de suma importancia. De lo declarado por Díaz ante el juez federal de Neuquén Guillermo Labate se desprende que Balza estuvo en condiciones de conocer, en la tarde del 6 de abril de 1994, que había aparecido en el cuartel de Zapala el cadáver de Carrasco. En el juicio oral y público, Balza dijo en una declaración por escrito que recién se enteró "el 7 de abril en horas de la mañana". De comprobarse que eso no es verdad, se compromete su situación personal en la causa por encubrimiento y en otra denuncia paralela en la que se le imputa "falso testimonio".

En fuentes seguras **Página/12** pudo establecer que Díaz reconoció que las irregularidades en el sumario militar obedecieron "a la urgencia de la orden del general Balza para que entregáramos el expediente en tres horas". En la medianoche del 21 de abril de 1994, Díaz le puso su firma en Zapala a la orden para investigar el "abuso de autoridad" imputado al subteniente Ignacio Canevaro y al sargento Carlos Sánchez por haber "bailado" a los conscriptos durante varias horas la tarde del 6 de marzo de ese año, en la que fue golpeado Carrasco. Esa investigación militar terminó por mezclarse ilegalmente en la causa civil por el crimen.

Díaz firmó el 21 de abril en Zapala, pero el documento dice falsamente que la orden fue dada el 6 de abril en Neuquén. En realidad, lo que afirma Díaz es que él no dio ninguna orden sino que obedeció el mandato de Balza. Según Díaz, en el acto donde se truchó el sumario estaban presentes el titular del Quinto Cuerpo de Ejército, general Jorge Halperín; el auditor militar Carlos Alberto Ferrario, ex asesor jurídico del Ejército; el jefe de Inteligencia de la fuerza, general Jorge Miná; el auditor de la Sexta Brigada Edgardo Muñiz, y un auditor del Quinto Cuerpo de apellido Gutiérrez. El 17 de marzo pasado, en conferencia de prensa, Balza sostuvo que "si el Ejército entrega un documento falso, el responsable del Ejército es un delincuente".

Labate considera que lo dicho por Díaz es "la confesión de un hombre que quería decir la verdad", aunque eso lo puso al borde del procesamiento. Díaz aseguró también que el general Halperín le confió que "antes de las 18 del 6 de abril se comunicó telefónicamente con el segundo jefe del Estado Mayor del Ejército para hacerle saber que había aparecido el cadáver de Carrasco". El segundo jefe era el general Raúl Gómez Sabaini, íntimo allegado a Balza. Según las fuentes, la versión "hace poco creíble que Balza se haya enterado recién al otro día por la mañana".

Balza declaró que la noticia del hallazgo llegó al Estado Mayor "el 6 de abril de 1994 a las 23.54 horas" por medio de la Red de Teleimpresores del Ejército que forma parte del Sistema de Comunicaciones Fijo. Díaz sostuvo que antes de recibir el "parte circunstanciado" sobre el tema por la red de comunicaciones, fue notificado telefónicamente, antes de las 17 del 6 de abril, por las autoridades del cuartel de Zapala y que a su vez, también por teléfono, se lo comunicó a Halperín, que completó el círculo llamando a Gómez Sabaini. "¿Por qué Balza pudo haber faltado a la verdad?", se preguntan quienes investigan la causa por encubrimiento.

CAYO EN LA PAMPA

Avioneta destruida

La avioneta contratada por Encotesa, que desapareció hace cinco días mientras llevaba correspondencia desde Bahía Blanca hasta Neuquén, fue encontrada ayer totalmente destruida a cien kilómetros de la ciudad de General Acha, en La Pampa, y sus dos tripulantes fueron hallados sin vida. La nave cayó el sábado por la mañana, durante una tormenta eléctrica que interfirió su curso de vuelo.

El avión, un Cessna de la empresa Alas del Sur, llevaba una carga de 250 kilos de correspondencia dirigida a la ciudad de Neuquén. Después de su despegue, ocurrido el sábado a las 4.50, el piloto, Marcelo Alejandro Gutiérrez, de 35 años, mantuvo contacto con la torre de control de la Aeroestación Comandante Espora, de donde partió, hasta alrededor de las 5.20, oportunidad en la que informó que se desviaría de su ruta porque sobre la zona se avecinaba una tormenta. Ese fue el último contacto registrado con el piloto, que sobrevolaba un área intensamente afectada por fuertes tormentas eléctricas con lluvia y viento.

Las tareas de rescate, a cargo de subcentro de búsqueda y salvamento de la Fuerza Aérea con asiento en Bahía Blanca, se extendieron durante cuatro días. Intervinieron en esa tarea un avión Fokker, un Hércules y otras aeronaves de la Armada nacional y civiles de la zona. El avión siniestrado, de dos toneladas de peso y dos motores de 270 caballos de fuerza, pudo ser ubicado gracias al llamado de una mujer que vive en el campo en el que cayó, ubicado a 18 kilómetros de la delegación comunal de Cuchillo-Po, quien al localizarlo informó inmediatamente sobre su hallazgo.

La Fuerza Aérea encontró los restos de la aeronave y los cuerpos del piloto y del otro tripulante del avión, Andrés Polola, también de 35 años. Trascendió que ambos fallecidos residían en la ciudad de Neuquén. Tomó intervención en la causa el juzgado de instrucción de La Pampa, y la junta de Investigaciones de Accidentes de Aviación quedó a cargo del labrado de las actas del accidente.

Tres hombres caen de un sexto piso

Un muchacho de 19 años murió y otros dos resultaron con graves heridas al caer desde un sexto piso de un edificio ubicado en Acoyte 1312, en Caballito. El accidente ocurrió cuando se rompieron los cables de acero que sostenían los balancines y los tablones donde los tres hombres se apoyaban para limpiar con agua el frente del edificio. Dos testigos contaron que los obreros pertenecían a la empresa Kopilof y que al momento del accidente no tenían puestos arneses de seguridad. Los dos heridos, con gravísimos politraumatismos, fueron trasladados al Hospital Durand.

Suicidio en Parque Chacabuco

Un hombre se suicidó ayer disparándose un tiro en la boca en Parque Chacabuco. Eran las 10.30 cuando el hombre, Alberto Alejandro Matienzo, tomó tan drástica determinación; personas que pasaban por allí lo vieron y avisaron a la comisaría. Menos dramático resultó otro episodio en otro parque: esta vez fue Plaza Francia y un hombre se subió a un añejo ombú, desde donde amenazó con arrojarse. A los bomberos les tomó una hora, pero lograron convencerlo de que abandonara su idea.

Todos hacen las valijas

Los pasajes para los distintos destinos turísticos están prácticamente agotados desde ayer: según informaron las empresas de transporte, se pusieron refuerzos para la Costa Atlántica, y aun así ya casi no quedan lugares. Además de Mar del Plata, Miramar y Necochea, también hubo gran demanda de pasajes a Resistencia, Formosa y Clorinda. Aerolíneas Argentinas informó a su vez que agregó dos vuelos a Bariloche, tres a Iguazú y dos a Ushuaia, ante la gran demanda. También fueron muy solicitados Punta del Este, Córdoba, Montevideo, Santiago de Chile y Río de Janeiro.

Súper robo en Ciudad del Este

Tres asaltantes robaron 4,7 millones de dólares en una empresa transportadora de caudales ubicada en la ciudad paraguaya de Ciudad del Este, en la frontera con la Argentina. Los ladrones se llevaron el jugoso botín de la caja de seguridad de la empresa, que abrieron con las llaves que tenían el gerente y subgerente. El robo se conoció sólo varias horas después de ocurrido, porque los ladrones dejaron a los directivos y a todo el personal de la firma encerrados dentro de un camión de caudales.

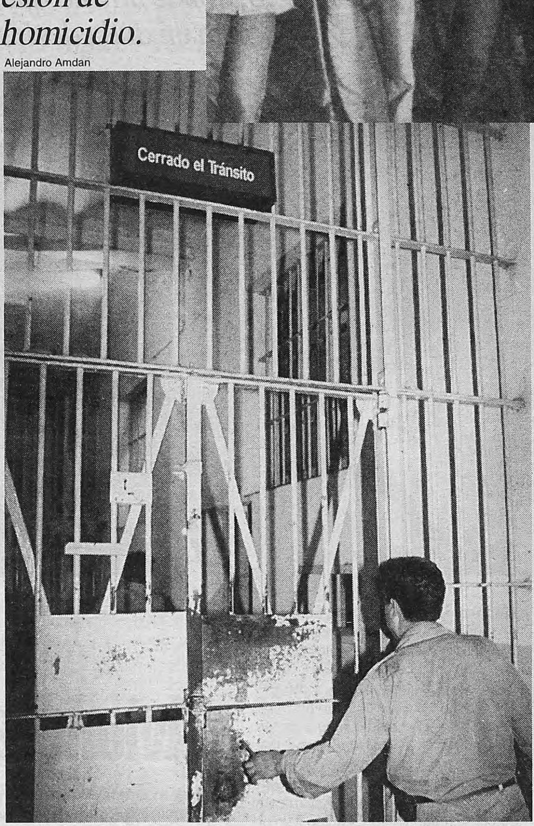
Sánchez, libre por error

(Por C. R.) A más de un año del juicio oral, el Tribunal Federal de Neuquén recién solicitó ahora la detención del sargento Carlos Ricardo Sánchez, condenado a tres años de prisión de cumplimiento efectivo por el delito de encubrimiento en el crimen de Omar Carrasco. Por razones que nadie supo explicar, Sánchez sigue en libertad –estaría internado en un hospital de Buenos Aires– desde setiembre del año pasado, cuando su condena fue confirmada por la Cámara de Casación. A Sánchez le habían perdido el rastro, ya que dejó de vivir en Zapala y se mudó a una localidad de Entre Ríos, confirmó María Julieta Caunedo, secretaria del Tribunal neuquino. Sobre Sánchez se dijo irónicamente que era el "protegido" o el "Chirolita" del Ejército, dado que su testimonio en el juicio fue clave para condenar por el homicidio al subteniente Ignacio Canevaro y a los ex conscriptos Cristian Suárez y Víctor Salazar, cerrando una sentencia que todavía arroja serias dudas. El tratamiento ambivalente que recibió Sánchez en la sentencia del Tribunal refleja esas dudas: fue testigo clave para incriminar a los tres condenados, pero lo condenaron a la máxima pena por encubrimiento por haber mentido en algunos tramos de su declaración. Al parecer, la extraña "fuga" de Sánchez fue descubierta por el juez federal de Neuquén Guillermo Labate, aunque Caunedo dijo que el Tribunal "hace un mes" pidió su captura. No explicó por qué no lo hizo en setiembre. Sánchez debe completar ocho meses en la cárcel para lograr la libertad condicional.

Nadie mató a un preso asesinado en Batán

Dos guardiacárceles fueron condenados por torturar a un detenido, que murió durante la sesión de tormentos, pero fueron eximidos por el homicidio.

Alejandro Amdan



Alejandro Amdan

Los abogados de los familiares dicen que el fallo "legitima la tortura".

Uno de los camaristas pidió reclusión perpetua, pero quedó en minoría.

(Por Eduardo Videla) **El juicio oral y público contra cinco guardiacárceles por la muerte de un recluso, después de una sesión de tormentos, en la cárcel de Batán, terminó con un fallo insólito: dos de los acusados fueron condenados a 13 y 11 años de prisión, por aplicación de torturas, pero se los eximió de culpa por la muerte del convicto, por lo que el homicidio quedó sin castigo. Domínguez murió hace dos años, cuando estalló su hígado tras la golpiza brutal que le aplicaron los carceleros. Dos de los camaristas consideraron que no estaba probado que los golpes aplicados hubieran sido la causa de la muerte. El tercer miembro del Tribunal, que votó en disidencia, calificó el caso como "homicidio seguido de muerte" y pidió reclusión perpetua para los dos acusados, pero quedó en minoría. Para los abogados de la familia de la víctima, el fallo –que tiene la significativa fecha del 24 de marzo– constituye "un acto de legitimación de la tortura". Los letrados estudian la presentación de un recurso ante la Corte Suprema. También anunciaron que presentarán el caso ante la Comisión Interamericana por los Derechos Humanos (CIDH) y el Tribunal Internacional contra la Tortura, con sede en Ginebra.**

Después de una semana de audiencias, la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal de Mar del Plata dio a conocer a última hora del lunes el fallo del juicio a los responsables de la muerte de Cristian Domínguez, un joven de 20 años detenido en la cárcel de Batán. El tribunal condenó al alcaide mayor del Servicio Penitenciario Bonaerense Carlos Alberto Laino y al subalcaide Gerardo De Benedetti a 13 y 11 años de reclusión, respectivamente, como coautores del delito de imposición de torturas. Como adicional, se los inhabilitó de por vida para el ejercicio de funciones públicas.

El ex subjefe de la cárcel de Batán, Hugo Melián, fue sancionado con un año y seis meses de prisión, por negligencia funcional permisiva, pero quedó en libertad, pues los jueces entendieron que ya había purgado la pena con el tiempo que llevaba detenido. Y el ex jefe de esa unidad carcelaria, Francisco Macía, fue declarado inocente y eximido del pago de las costas, pero fue inhabilitado por cuatro años. El quinto acusado, el oficial Juan Carlos Troche, fue declarado libre de culpa y cargo.

En su alegato, el fiscal Carlos Pelliza había considerado que, si bien era "casi imposible" reconstruir el hecho con el rigor esperado, el crimen de Domínguez "quedó probado". Por eso, pidió prisión perpetua para Laino y De Benedetti, y consideró al jefe y subjefe del penal como autores del delito de "negligencia funcional", por lo que reclamó un año y ocho meses de cárcel para cada uno. En cambio, no formuló cargos contra Troche.

En el dictamen de mayoría, los camaristas Julio Isaac Arriola y Alberto Radziunas consideraron a Laino y De Benedetti como los ejecutores de las torturas, pero dudaron de que hubieran sido los autores de los golpes que destrozaron el hígado del joven detenido. Por el contrario, el juez Carlos Enrique Haller los consideró responsables de "torturas seguidas de muerte" y pidió prisión perpetua para ambos.

"Según la mayoría, Domínguez murió de hepatitis, se suicidó o, directamente, no murió", ironizaron los abogados María del Carmen Verdú, Daniel Stragá y Guillermo Nicora, patrocinantes de la familia de la víctima. "Este fallo sienta un precedente peligrosísimo. Ahora, los guardiacárceles pueden sentirse habilitados para golpear a los detenidos", se quejó Verdú, en diálogo con **Página/12**.

Domínguez, de 20 años, recibió el castigo que le provocó la muerte el 15 de febrero de 1995, después de haber intentado fugarse esgrimiendo un vidrio roto. Fue llevado a una celda de castigo, donde los guardiacárceles lo desnudaron, lo amarraron a una reja y le aplicaron "golpes de puño, patadas y bastonazos", según determinó el perito Jorge Tonelli. Su cuerpo tenía moretones desde la cabeza hasta la parte posterior de las rodillas, pero la muerte se produjo por triple estallido del hígado. Algunos testigos declararon que el jefe y el subjefe del penal estuvieron presentes durante la sesión de tortura.

El caso, además, es una muestra de las pésimas condiciones de detención en las cárceles bonaerenses: Domínguez había sido detenido por el robo de un auto; estuvo primero en el penal de Bahía Blanca, donde fue violado por otros reclusos decenas de veces. Sometido a tratamiento psiquiátrico, lo derivaron a Batán, donde nunca recibió la atención médica que requería, hasta que un día decidió fugarse.

RECLAMO DE GAYS

En Salta no los quieren

Diversos organismos que defienden los derechos de los homosexuales enviaron ayer una nota al ministro del Interior, Carlos Corach, y se presentarán esta mañana ante legisladores de la Nación para reclamar garantías para realizar el 2º Encuentro Nacional Lésbico Gay Travesti Transexual Bisexual, que se llevará a cabo en la ciudad de Salta, durante Semana Santa. Las entidades denunciaron una "campaña de desprestigio montada por los medios de comunicación salteños", reclamaron por su "derecho a reunirse" y solicitaron medidas de seguridad que eviten a los sectores religiosos tradicionales atentar contra la libre realización del encuentro.

César Cigliutti, integrante de Gays por los Derechos Civiles, informó a **Página/12** que los organismos harán "una presentación ante los diputados y senadores, especialmente los salteños, para exigirles que no se nos discrimine durante la realización de nuestro congreso", que tendrá lugar en un auditorio privado de un hotel de la ciudad de Salta.

El encuentro, que convocará a integrantes de diversas organizaciones que nuclean a gays, lesbianas y travestis, tendrá alcance nacional y se realizará en forma privada, ya que no estará permitido el acceso a la prensa y a personas que no pertenezcan a la comunidad homosexual.

La primera experiencia en este sentido, realizada el año pasado en el Centro Cultural Bernardino Rivadavia de Rosario, se llevó a cabo con la presencia de 150 asistentes y, aunque los organizadores prevén una concurrencia "mucho mayor" en Salta, sostienen que el encuentro "estará lejos de ser un fenómeno masivo". Marcelo Ferreyra, miembro de Gays DC, explicó que el congreso consistirá en la "realización de talleres, discusiones y, fundamentalmente, jornadas de debate y reflexión sobre la problemática homosexual, por lo cual no estará abierto al público".

"Sin embargo –denunció Ferreira–, en Salta la noticia tomó estado público por medio de ciertos diarios amarillistas, que pintaron al congreso como un fenómeno masivo similar a las marchas homosexuales de (la ciudad norteamericana de) San Francisco, cosa totalmente falsa porque la reunión será absolutamente privada."

Cigliutti, por su parte, afirmó que "existe una campaña de difusión contra el encuentro, porque los evangélicos y algunos curas dicen que atentamos contra los valores cristianos, y están organizando una cadena humana para coartar nuestro derecho constitucional de reunión". Por eso, los organizadores del congreso le solicitaron al jefe de la policía salteña, comandante retirado Jorge René Sirisque, "que resguarde nuestra seguridad, cosa que se comprometió a hacer".

El congreso se realizará en Salta "para no centralizar las actividades en Buenos Aires, donde mejor se respetan nuestros derechos, y para instalar esta problemática en el interior del país", señaló Cigliutti. Asistirán al encuentro miembros de organizaciones Gays por los Derechos Civiles, Lesbianas a la Vista, Asociación de Travestis Argentinos, Amenaza Lésbica, Jóvenes Gays y Lesbianas, Biblioteca Gay-Lésbica-Travesti-Transexual-Bisexual, Biblioteca Escrita en el Cuerpo y Colectivo Arco Iris de Rosario, entre otras.

LA JUSTIC

LA D

Un fallo judicial otorgó a una mujer de 60 años, separada del marido, la administración de una fábrica de resortes, que la gestión del esposo estaba llevando a la quiebra. "Vi que tenía dos opciones. O quedarme en mi casa y morirme de tristeza, como le pasa a tantas mujeres de mi generación que son abandonadas por el marido, o salía a pelear por lo que había sido tanto de él como mío", contó Susana Alazraki. Es un fallo innovador, ya que reconoce los derechos de una mujer sobre los bienes de la sociedad conyugal.

"Un fallo novedoso"

"Es un fallo totalmente novedoso. Y es muy importante, porque implica un reconocimiento a los derechos de la mujer con respecto a los bienes de la sociedad conyugal", opinó Leonor Vain, abogada civilista especializada en la defensa de los derechos de las mujeres.

La abogada explicó que el Código Civil prioriza al marido en la administración de los bienes de la sociedad conyugal. "Es como era antes con la patria potestad. Era del padre, y la madre actuaba como suplente. Con los bienes sigue siendo así", señaló. "En este caso –destacó–, habrá quedado demostrado que el marido hacía maniobras de vaciamiento o descapitalización para perjudicar a la mujer, por lo que la jueza decidió darle la administración a ella."

Según la interpretación de la especialista, la indivisión de los bienes continúa pese al fallo. "En realidad es una medida cautelar –aseguró–. No hay una adjudicación de la propiedad. Unicamente, la jueza le da la razón a la esposa en su pretensión de administrar la firma hasta tanto se defina qué bienes integran la sociedad conyugal y cómo se dividirán."

"Es un fallo reparador, porque a las mujeres les resulta difícil ese logro. Siempre es el marido el que se queda con la administración de los bienes y las esposas ni siquiera tienen acceso al control de la gestión y a parte de las ganancias", resaltó.

Nadie mató a un preso asesinado en Batán

Dos guardiacárceles fueron condenados por torturar a un detenido, que murió durante la sesión de tormentos, pero fueron eximidos por el homicidio.

Alejandro Amdan

(*Por Eduardo Videla*) El juicio oral y público contra cinco guardiacárceles por la muerte de un recluso, después de una sesión de tormentos, en la cárcel de Batán, terminó con un fallo insólito: dos de los acusados fueron condenados a 13 y 11 años de prisión, por aplicación de torturas, pero se los eximió de culpa por la muerte del convicto, por lo que el homicidio quedó sin castigo. Domínguez murió hace dos años, cuando estalló su hígado tras la golpiza brutal que le aplicaron los carceleros. Dos de los camaristas consideraron que no estaba probado que los golpes aplicados hubieran sido la causa de la muerte. El tercer miembro del Tribunal, que votó en disidencia, calificó el caso como "homicidio seguido de muerte" y pidió reclusión perpetua para los dos acusados, pero quedó en minoría. Para los abogados de la familia de la víctima, el fallo –que tiene la significativa fecha del 24 de marzo– constituye "un acto de legitimación de la tortura". Los letrados estudian la presentación de un recurso ante la Corte Suprema. También anunciaron que presentarán el caso ante la Comisión Interamericana por los Derechos Humanos (CIDH) y el Tribunal Internacional contra la Tortura, con sede en Ginebra.

Después de una semana de audiencias, la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal de Mar del Plata dio a conocer a última hora del lunes el fallo del juicio a los responsables de la muerte de Cristian Domínguez, un joven de 20 años detenido en la cárcel de Batán. El tribunal condenó al alcaide mayor del Servicio Penitenciario Bonaerense Carlos Alberto Laino y al subalcaide Gerardo De Benedetti a 13 y 11 años de reclusión, respectivamente, como coautores del delito de imposición de torturas. Como adicional, se los inhabilitó de por vida para el ejercicio de funciones públicas.

El ex subjefe de la cárcel de Batán, Hugo Melián, fue sancionado con un año y seis meses de prisión, por negligencia funcional permisiva, pero quedó en libertad, pues los jueces entendieron que ya había purgado la pena con el tiempo que llevaba detenido. Y el ex jefe de esa unidad carcelaria, Francisco Macía, fue declarado inocente y eximido del pago de las costas, pero fue inhabilitado por cuatro años. El quinto acusado, el oficial Juan Carlos Troche, fue declarado libre de culpa y cargo.

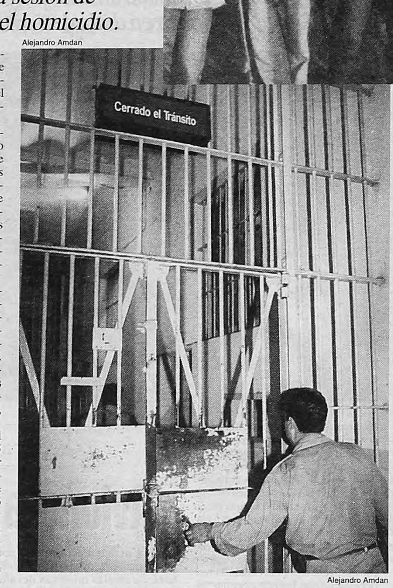
En su alegato, el fiscal Carlos Pelliza había considerado que, si bien era "casi imposible" reconstruir el hecho con el rigor esperado, el crimen de Domínguez "quedó probado". Por eso, pidió prisión perpetua para Laino y De Benedetti, y consideró al jefe y subjefe del penal como autores del delito de "negligencia funcional", por lo que reclamó un año y ocho meses de cárcel para cada uno. En cambio, no formuló cargos contra Troche.

En el dictamen de mayoría, los camaristas Julio Isaac Arriola y Alberto Radziunas consideraron a Laino y De Benedetti como los ejecutores de las torturas, pero dudaron de que hubieran sido los autores de los golpes que destrozaron el hígado del joven detenido. Por el contrario, el juez Carlos Enrique Haller los consideró responsables de "torturas seguidas de muerte" y pidió prisión perpetua para ambos.

"Según la mayoría, Domínguez murió de hepatitis, se suicidó o, directamente, no murió", ironizaron los abogados María del Carmen Verdú, Daniel Stragá y Guillermo Nicora, patrocinantes de la familia de la víctima. "Este fallo sienta un precedente peligrosísimo. Ahora, los guardiacárceles pueden sentirse habilitados para golpear a los detenidos", se quejó Verdú, en diálogo con **Página/12**.

Domínguez, de 20 años, recibió el castigo que le provocó la muerte el 15 de febrero de 1995, después de haber intentado fugarse esgrimiendo un vidrio roto. Fue llevado a una celda de castigo, donde los guardiacárceles lo desnudaron, lo amarraron a una reja y le aplicaron "golpes de puño, patadas y bastonazos", según determinó el perito Jorge Tonelli. Su cuerpo tenía moretones desde la cabeza hasta la parte posterior de las rodillas, pero la muerte se produjo por triple estallido del hígado. Algunostestigos declararon que el jefe y el subjefe del penal estuvieron presentes durante la sesión de tortura.

El caso, además, es una muestra de las pésimas condiciones de detención en las cárceles bonaerenses: Domínguez había sido detenido por el robo de un auto; estuvo primero en el penal de Bahía Blanca, donde fue violado por otros reclusos decenas de veces. Sometido a tratamiento psiquiátrico, lo derivaron a Batán, donde nunca recibió la atención médica que requería, hasta que un día decidió fugarse.



Alejandro Amdan

Los abogados de los familiares dicen que el fallo "legitima la tortura".

Uno de los camaristas pidió reclusión perpetua, pero quedó en minoría.

RECLAMO DE GAYS

En Salta no los quieren

Diversos organismos que defienden los derechos de los homosexuales enviaron ayer una nota al ministro del Interior, Carlos Corach, y se presentarán esta mañana ante legisladores de la Nación para reclamar garantías para realizar el 2º Encuentro Nacional Lésbico Gay Travesti Transexual Bisexual, que se llevará a cabo en la ciudad de Salta, durante Semana Santa. Las entidades denunciaron una "campaña de desprestigio montada por los medios de comunicación salteños", reclamaron por su "derecho a reunirse" y solicitaron medidas de seguridad que eviten a los sectores religiosos tradicionales atentar contra la libre realización del encuentro.

César Cigliutti, integrante de Gays por los Derechos Civiles, informó a **Página/12** que los organismos harán "una presentación ante los diputados y senadores, especialmente los salteños, para exigirles que no se nos discrimine durante la realización de nuestro congreso", que tendrá lugar en un auditorio privado de un hotel de la ciudad de Salta.

El encuentro, que convocará a integrantes de diversas organizaciones que nuclean a gays, lesbianas y travestis, tendrá alcance nacional y se realizará en forma privada, ya que no estará permitido el acceso a la prensa y a personas que no pertenezcan a la comunidad homosexual.

La primera experiencia en este sentido, realizada el año pasado en el Centro Cultural Bernardino Rivadavia de Rosario, se llevó a cabo con la presencia de 150 asistentes y, aunque los organizadores prevén una concurrencia "mucho mayor" en Salta, sostienen que el encuentro "estará lejos de ser un fenómeno masivo". Marcelo Ferreyra, miembro de Gays DC, explicó que el congreso consistirá en la "realización de talleres, discusiones y, fundamentalmente, jornadas de debate y reflexión sobre la problemática homosexual, por lo cual no estará abierto al público".

"Sin embargo –denunció Ferreira–, en Salta la noticia tomó estado público por medio de ciertos diarios amarillistas, que pintaron al congreso como un fenómeno masivo similar a las marchas homosexuales de (la ciudad norteamericana de) San Francisco, cosa totalmente falsa porque la reunión será absolutamente privada."

Cigliutti, por su parte, afirmó que "existe una campaña de difusión contra el encuentro, porque los evangélicos y algunos curas dicen que atentamos contra los valores cristianos, y están organizando una cadena humana para coartar nuestro derecho constitucional de reunión". Por eso, los organizadores del congreso le solicitaron al jefe de la policía salteña, comandante retirado Jorge René Sirisque, "que resguarde nuestra seguridad, cosa que se comprometió a hacer".

El congreso se realizará en Salta "para no centralizar las actividades en Buenos Aires, donde mejor se respetan nuestros derechos, y para instalar esta problemática en el interior del país", señaló Cigliutti. Asistirán al encuentro miembros de organizaciones Gays por los Derechos Civiles, Lesbianas a la Vista, Asociación de Travestis Argentinos, Amenaza Lésbica, Jóvenes Gays y Lesbianas, Biblioteca Gay-Lésbica-Travesti-Transexual-Bisexual, Biblioteca Escrita en el Cuerpo y Colectivo Arco Iris de Rosario, entre otras.

LA JUSTICIA OTORGO A UNA AMA DE CASA LA GESTION DE UNA EMPRESA

LA DUEÑA DE LOS RESORTES

Un fallo judicial otorgó a una mujer de 60 años, separada del marido, la administración de una fábrica de resortes, que la gestión del esposo estaba llevando a la quiebra. "Vi que tenía dos opciones. O quedarme en mi casa y morirme de tristeza, como le pasa a tantas mujeres de mi generación que son abandonadas por el marido, o salía a pelear por lo que había sido tanto de él como mío", contó Susana Alazraki. Es un fallo innovador, ya que reconoce los derechos de una mujer sobre los bienes de la sociedad conyugal.

Parecía una historia como tantas, sacada de una telenovela de cuarta. El hombre, empresario de 62 años, abandona a su mujer de 60 para irse a vivir con una de 22. Y a la ex no le pasa ni la hora. Pero ella, señora de su casa –al menos hasta ese momento–, decidió cambiar el libreto. "O me moría de tristeza o salía a luchar por mi subsistencia", explica. Lo que hizo fue pedir por vía judicial la empresa del marido. Y la Justicia le dio la razón: en un fallo inédito conocido ayer, una jueza dictaminó que la firma debía quedar en sus manos. Acompañada de su abogado y un cerrajero, Susana Martha Alazraki se puso ayer al frente de la Compañía Americana de Resortes.

De esa manera, por primera vez queda resuelta, al menos provisoriamente, una situación patrimonial a favor de una mujer aún antes de la sentencia de divorcio. En rigor, el dictamen dispone que sea la esposa quien administre la empresa, cuando el Código Civil prioriza al marido. El argumento de la mujer, convalidado por la decisión judicial, es que tomar a su cargo la empresa "era la única forma de sobrevivir", ya que el marido la había abandonado y no tenía otra fuente de ingreso.

La historia –la parte conocida por la mujer– comenzó en agosto del año pasado. Susana Martha Alazraki se encontró con que su marido, Francisco Spinelli, se fue de la casa. "Veníamos mal desde hacía un tiempo. El se iba temprano y volvía tarde. Cuando yo le hacía planteos, él me acusaba de que lo estaba agrediendo, de que no lo dejaba vivir tranquilo. Y al final se fue, el 17 de agosto", contó la mujer a este diario.

Con la partida, su vida se puso más dura. "Cuando le reclamaba por alimentos, me decía que la empresa iba mal, que había problemas y que estaba por cerrar", señaló. Pero en noviembre, el hombre tuvo un accidente automovilístico. Entonces la mujer se arremangó, dejó la escoba y el plumero y se puso al frente de la empresa. Se trata de la Compañía Americana de Resortes, la primera en fabricar esas piezas en el país y que actualmente abastece a varias terminales de las más importantes.

"Yo había trabajado en la empresa en algún momento. Pero fue hace mucho. Unos quince años atrás –relató–. Después hice lo que la mayoría de las mujeres de mi generación: me fui quedando en mi casa y de la empresa se ocupó mi marido." La sorpresa para Susana fue descubrir que la firma no andaba tan mal como lo pintaba Francisco. "La fui llevando bien, pagué los sueldos atrasados y con la colaboración de los empleados la fuimos sacando adelante."

Las sospechas por la supuesta bancarrota de la empresa tuvieron su explicación en diciembre. "En ese mes descubrimos que el hombre tenía una doble vida, que había estado con otra mujer desde hacía cuatro años", señaló Gustavo Carnevale, el abogado de Susana Alazraki. "Estaba conviviendo con una mujer 13 años menor que la menor de sus hijas: tiene la edad de su nieta", detalló. Abogado y defendida sacaron conclusiones: el hombre quería, aparentemente, llevar a la quiebra la empresa para no tener compromisos con su ahora ex esposa.

"Hasta ese momento teníamos un trámite de divorcio normal, de común acuerdo", contó ella. "Pero a partir de ahí –agregó–, vi que tenía dos opciones. O quedarme en mi casa y morirme de tristeza, como le pasa a tantas mujeres de mi generación que son abandonadas por el marido, o salía a pelear por lo que había sido tanto de él como mío." Y presentó un pedido para quedarse con la empresa, alegando "la mala administración de la empresa familiar que Spinelli ejerció desde el abandono y que ponía en riesgo su subsistencia". Además, denunció que su ex pareja intentó boicotear la empresa con su incidencia sobre los proveedores y compradores, pese a que ella se había hecho cargo de las deudas y los sueldos atrasados.

La jueza en lo Civil Graciela Varela la dictaminó el pasado 21 –aunque recién se difundió ayer– que Susana Alazraki tenía el derecho de seguir administrando la empresa, hasta tanto haya una sentencia de divorcio y quede establecida la división de los bienes conyugales. Para ello tomó en cuenta el nefasto resultado de la conducción de la empresa en los últimos tiempos, lo que llevó a la mujer a un caos económico.

"Este fallo equipara ante la ley al ama de casa abandonada en su buena fe, a quien faculta en la administración de tan importante derecho ganancial pese a la oposición de su marido", explicó el abogado, exultante ante lo que calificó un fallo "inédito".

La Compañía Americana de Resortes, en realidad, no es la única empresa de la familia. Además existen otras tres: la Constructora Spinelli Francisco; la inversora SUMOPA SA, dedicada a la importación y exportación; y una empresa de servicios, Imagine, que administra canchas de paddle y tenis. "Ahora vamos a echarle mano al resto de las empresas, porque queremos evitar que corran el riesgo de una quiebra", contó el abogado.

Alejandro Amdan

Susana Alazraki al ponerse al frente de la Compañía Americana de Resortes.

Para entrar, tuvieron que romper el candado que había puesto el marido.

Alejandro Amdan

"Un fallo novedoso"

"Es un fallo totalmente novedoso. Y es muy importante, porque implica un reconocimiento a los derechos de la mujer con respecto a los bienes de la sociedad conyugal", opinó Leonor Vain, abogada civilista especializada en la defensa de los derechos de las mujeres.

La abogada explicó que el Código Civil prioriza al marido en la administración de los bienes de la sociedad conyugal. "Es como era antes con la patria potestad. Era del padre, y la madre actuaba como suplente. Con los bienes sigue siendo así", señaló. "En este caso –destacó–, habrá quedado demostrado que el marido hacía maniobras de vaciamiento o descapitalización para perjudicar a la mujer, por lo que la jueza decidió darle la administración a ella."

Según la interpretación de la especialista, la indivisión de los bienes continúa pese al fallo. "En realidad es una medida cautelar –aseguró–. No hay una adjudicación de la propiedad. Unicamente, la jueza le da la razón a la esposa en su pretensión de administrar la firma hasta tanto se defina qué bienes integran la sociedad conyugal y cómo se dividirán."

"Es un fallo reparador, porque a las mujeres les resulta difícil ese logro. Siempre es el marido el que se queda con la administración de los bienes y las esposas ni siquiera tienen acceso al control de la gestión y a parte de las ganancias", resaltó.

Entrada con cerrajero

Enterado del fallo, Francisco Spinelli se sintió acorralado y dejó por un momento a su flamante pareja para ocuparse de la empresa que pretendía sacarle su ex. Y ahí fue anoche a poner candados en la puerta y un cartel que daba por cerrada la fábrica y licenciado al personal hasta fin de mes. Pero era tarde: con el dictamen en la mano, Susana Alazraki y Gustavo Carnevale, su abogado, decidieron irrumpir por la fuerza en el lugar.

Fue un trámite simple. Se presentaron en el acceso de la empresa –en Fonrouge 2887– con un cerrajero. El hombre rompió el candado ante las cámaras de la televisión, que transmitían el episodio en vivo. Y todos entraron, sumando un triunfo más para la ahora ex ama de casa.

El todavía legal marido prefirió evitar el mal trago de la exposición pública y no apareció por el lugar. A partir de hoy, la Compañía Americana de Resortes –una de las más importantes proveedoras de suspensión para las principales automotrices del país– seguirá adelante bajo la batuta de Susana Alazraki.

CIA OTORGO A UNA AMA DE CASA LA GESTION DE UNA EMPRESA

UEÑA DE LOS RESORTES

Parecía una historia como tantas, sacada de una telenovela de cuarta. El hombre, empresario de 62 años, abandona a su mujer de 60 para irse a vivir con una de 22. Y a la ex no le pasa ni la hora. Pero ella, señora de su casa –al menos hasta ese momento–, decidió cambiar el libreto. "O me moría de tristeza o salía a luchar por mi subsistencia", explica. Lo que hizo fue pedir por vía judicial la empresa del marido. Y la Justicia le dio la razón: en un fallo inédito conocido ayer, una jueza dictaminó que la firma debía quedar en sus manos. Acompañada de su abogado y un cerrajero, Susana Martha Alazraki se puso ayer al frente de la Compañía Americana de Resortes.

De esa manera, por primera vez queda resuelta, al menos provisoriamente, una situación patrimonial a favor de una mujer aún antes de la sentencia de divorcio. En rigor, el dictamen dispone que sea la esposa quien administre la empresa, cuando el Código Civil prioriza al marido. El argumento de la mujer, convalidado por la decisión judicial, es que tomar a su cargo la empresa "era la única forma de sobrevivir", ya que el marido la había abandonado y no tenía otra fuente de ingreso.

La historia –la parte conocida por la mujer– comenzó en agosto del año pasado. Susana Martha Alazraki se encontró con que su marido, Francisco Spinelli, se fue de la casa. "Veníamos mal desde hacía un tiempo. El se iba temprano y volvía tarde. Cuando yo le hacía planteos, él me acusaba de que lo estaba agrediendo, de que no lo dejaba vivir tranquilo. Y al final se fue, el 17 de agosto", contó la mujer a este diario.

Con la partida, su vida se puso más dura. "Cuando le reclamaba por alimentos, me decía que la empresa iba mal, que había problemas y que estaba por cerrar", señaló. Pero en noviembre, el hombre tuvo un accidente automovilístico. Entonces la mujer se arremangó, dejó la escoba y el plumero y se puso al frente de la empresa. Se trata de la Compañía Americana de Resortes, la primera en fabricar esas piezas en el país y que actualmente abastece a varias terminales de las más importantes.

"Yo había trabajado en la empresa en algún momento. Pero fue hace mucho. Unos quince años atrás –relató–. Después hice lo que la mayoría de las mujeres de mi generación: me fui quedando en mi casa y de la empresa se ocupó mi marido." La sorpresa para Susana fue descubrir que la firma no andaba tan mal como lo pintaba Francisco. "La fui llevando bien, pagué los sueldos atrasados y con la colaboración de los empleados la fuimos sacando adelante."

Las sospechas por la supuesta bancarrota de la empresa tuvieron su explicación en diciembre. "En ese mes descubrimos que el hombre tenía una doble vida, que había estado con otra mujer desde hacía cuatro años", señaló Gustavo Carnevale, el abogado de Susana Alazraki. "Estaba conviviendo con una mujer 13 años menor que la menor de sus hijas: tiene la edad de su nieta", detalló. Abogado y defendida sacaron conclusiones: el hombre quería, aparentemente, llevar a la quiebra la empresa para no tener compromisos con su ahora ex esposa.

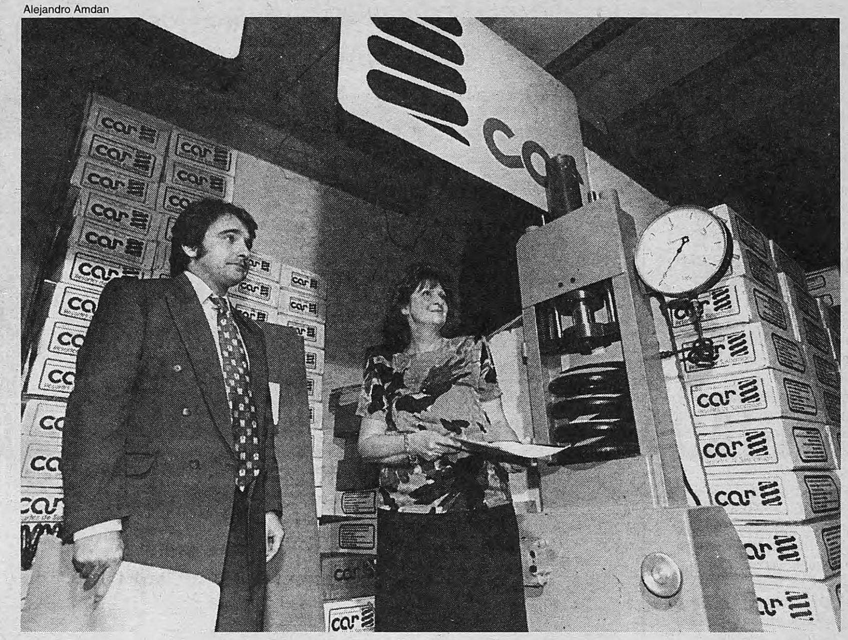
"Hasta ese momento teníamos un trámite de divorcio normal, de común acuerdo", contó ella. "Pero a partir de ahí –agregó–, vi que tenía dos opciones. O quedarme en mi casa y morirme de tristeza, como le pasa a tantas mujeres de mi generación que son abandonadas por el marido, o salía a pelear por lo que había sido tanto de él como mío." Y presentó un pedido para quedarse con la empresa, alegando "la mala administración de la empresa familiar que Spinelli ejerció desde el abandono y que ponía en riesgo su subsistencia". Además, denunció que su ex pareja intentó boicotear la empresa con su incidencia sobre los proveedores y compradores, pese a que ella se había hecho cargo de las deudas y los sueldos atrasados.

La jueza en lo Civil Graciela Varela dictaminó el pasado 21 –aunque recién se difundió ayer– que Susana Alazraki tenía el derecho de seguir administrando la empresa, hasta tanto haya una sentencia de divorcio y quede establecida la división de los bienes conyugales. Para ello tomó en cuenta el nefasto resultado de la conducción de la empresa en los últimos tiempos, lo que llevó a la mujer a un caos económico.

"Este fallo equipara ante la ley al ama de casa abandonada en su buena fe, a quien faculta en la administración de tan importante derecho ganancial pese a la oposición de su marido", explicó el abogado, exultante ante lo que calificó un fallo "inédito".

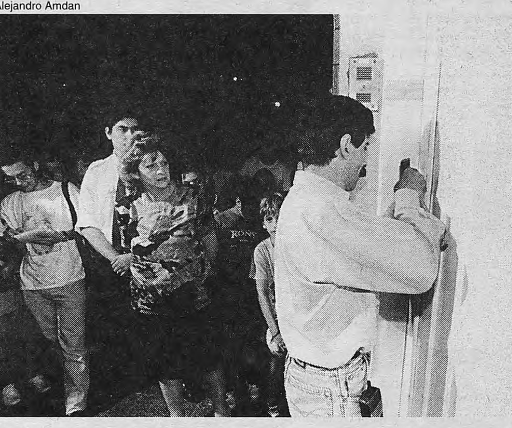
La Compañía Americana de Resortes, en realidad, no es la única empresa de la familia. Además existen otras tres: la Constructora Spinelli Francisco; la inversora SUMOPA SA, dedicada a la importación y exportación; y una empresa de servicios, Imagine, que administra canchas de paddle y tenis. "Ahora vamos a echarle mano al resto de las empresas, porque queremos evitar que corran el riesgo de una quiebra", contó el abogado.

Alejandro Amdan



Susana Alazraki al ponerse al frente de la Compañía Americana de Resortes.

Alejandro Amdan



Para entrar, tuvieron que romper el candado que había puesto el marido.

Entrada con cerrajero

Enterado del fallo, Francisco Spinelli se sintió acorralado y dejó por un momento a su flamante pareja para ocuparse de la empresa que pretendía sacarle su ex. Y ahí fue anoche a poner candados en la puerta y un cartel que daba por cerrada la fábrica y licenciado al personal hasta fin de mes. Pero era tarde: con el dictamen en la mano, Susana Alazraki y Gustavo Carnevale, su abogado, decidieron irrumpir por la fuerza en el lugar.

Fue un trámite simple. Se presentaron en el acceso de la empresa –en Fonrouge 2887– con un cerrajero. El hombre rompió el candado ante las cámaras de la televisión, que transmitían el episodio en vivo. Y todos entraron, sumando un triunfo más para la ahora ex ama de casa.

El todavía legal marido prefirió evitar el mal trago de la exposición pública y no apareció por el lugar. A partir de hoy, la Compañía Americana de Resortes –una de las más importantes proveedoras de suspensión para las principales automotrices del país– seguirá adelante bajo la batuta de Susana Alazraki.

EDICTO. Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, secretaría única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TELMA DORA RAMOS. Publíquese por tres días. Buenos Aires, 26 de febrero de 1997. Celia Angeles Pérez, secretaria.

EDICTOS. El Juzgado Federal de Jujuy, Secretaría Civil hace saber que: CARMELA DELGADO RUEDA, DNI 92.076.425 de nacionalidad boliviana, ocupación: Ama de casa, domiciliada en Manzana Nº 3 - Lote Nº 8, Bº El Chingo - S. S. de Jujuy, solicita CARTA DE CIUDADANIA ARGENTINA. A fin de que cualquier persona quede facultada, a través del Ministerio Público para hacer llegar las consideraciones que estimen, pudiesen obstar a la concesión del beneficio. Publíquese por dos veces en el lapso de quince días, en un diario de la jurisdicción y en otro de circulación nacional. San Salvador de Jujuy, 28 de setiembre de 1996. Josefina Arias De Illanes, secretaria.

PROYECTO PARA AMPLIAR LA LICENCIA PARA PADRES

Ellos también cambian pañales

Un proyecto propone extender a 20 días la licencia por nacimiento, actualmente de 2 días. La ley argentina se parece a la de Arabia Saudita –un día– más que a las primermundistas, que llegan a conceder varios meses.



(*Por Irina Hauser*) Un proyecto de ley presentado por la diputada Elisa Carca propone que la licencia de la cual gozan los varones por el nacimiento de un hijo se extienda a 20 días. Las normas vigentes habilitan sólo 2 días que, según la diputada, se pierden "entre el día del nacimiento mismo y el que se usa para ir a anotar al bebé". Entre los fundamentos que lo sustentan, "el proyecto pretende democratizar las relaciones en el ámbito privado. Es justo y lógico que un padre tenga espacio para disfrutar la llegada de un bebé, adaptarse y establecer el vínculo con él", manifestó Carca. Mientras en la Argentina se debate este pequeño retoque legislativo, en otras tierras primermundistas hombres y mujeres gozan del derecho a una "licencia parental" que puede durar varios meses (ver recuadro). Por ahora la ley local se acerca más a la de Arabia Saudita, que reconoce un solo día a favor del papá. Psicólogos, sociólogos y psicoterapeutas exponen posiciones.

El proyecto presentado por Carca, con la asesoría de la abogada Judith Aruj, pretende modificar el inciso a) del artículo 158 del Régimen de Contrato de Trabajo, ley 20.744. El texto hasta hoy vigente en el país estipula que "el trabajador (varón) goza de licencias especiales" entre las que figuran la que especifica "por nacimiento de hijo, 2 días corridos". La diputada sugiere extender ese período a 20 días. "La legislación actual es discriminatoria al dar licencia por maternidad sólo a la mujer –dice Carca–. Sin embargo, el vínculo con el hijo lo deben establecer conjuntamente la madre y el padre. Es una cuestión de justicia y beneficio para la construcción de la democracia de la familia", insiste.

Lo que parece una ecuación sencilla no para todos lo es. "Dar 20 días es un buen intento de redefinición de la paternidad, pero no alcanza –observa el psicólogo Norberto Inda, que coordina un grupo para futuros padres varones–. Puede contribuir a reforzar la idea de que el padre también es un protagonista y no un proveedor que sólo acompaña el proceso de la mujer." Para Inda, una ley que otorgue al padre una verdadera licencia por paternidad es una buena contribución. Sin embargo, sostiene que "todavía los hombres que van al parto lo hacen para asistir a la mujer, como si fueran parte del personal médico".

En coincidencia, la psicoterapeuta Ivonne Rubinstein exclama: "Todavía se dice –presenciar el parto'. Eso es como el –mamá *te* voy a ayudar', que no es lo mismo que compartir. Lo que quiero decir es que en nuestro país necesitamos empezar por otra cosa, no por una ley. Si esto no viene con previa educación, ese hombre que recibe su licencia podría quedarse tomando mate. Mientras persista el 'yo *te* ayudo' seguiremos todos equivocados. Tienen que estar dadas las condiciones para que esos 20 días se aprovechen para lo que corresponde", remata.

Por su parte, la socióloga María del Carmen Feijoó, de la Universidad de Quilmes, contempla las mismas cuestiones que Rubinstein pero basándose en otras variables ligadas al mercado de trabajo: "La ley vigente, es cierto, da por supuesto que la reproducción es tema de mujeres. El problema es que en la Argentina, en una situación de flexibilidad de hecho y derecho como la actual, este tipo de reivindicaciones se vuelven menos viables y sólo favorables a los que no trabajan en negro. Me parece bien y necesario que se acerque al hombre al mundo de los afectos, pero no parecemos estar preparados para un cambio como el propuesto", explica.

Otros enfoques ponen el énfasis en la influencia de la figura paterna durante los primeros días de vida del niño y en adelante. "Si bien la presencia del padre en los primeros momentos no es imprescindible para la supervivencia, todos los autores coinciden en que contribuye a la futura estabilidad psíquica del niño", explica Luisa Baron, especialista en psiquiatría de familia. "Por otro lado, la posibilidad de que el padre pueda quedarse con la madre sin ir a trabajar permite atravesar más fácilmente el puerperio (instancia posterior al nacimiento), un período de mayor labilidad para ella. La presencia del padre es importante para el equilibrio de la familia", explica. En cuanto a consecuencias a largo plazo, Inda señala que "la importancia de la figura paterna desde un principio reside en que opera como una mengua para la fuerte simbiosis que se genera entre la madre y el hijo y que, de no ser atenuada, podría hacer desaparecer la pareja y transformar al hombre en un satélite que mira. Además, se sabe que en los divorcios se borran con más facilidad los padres que no estuvieron involucrados en la crianza de los hijos", advierte.

No es la primera vez que Carca presenta este proyecto. Ya lo hizo hace dos años "pero nunca estuvieron dispuestos a tratarlo –se lamenta–. Los destinos del trabajo aún los manejan los varones y todavía, para ellos, especialmente en la dirigencia gremial, el patriarcado está muy arraigado. Yo seguiré peleando", concluye.

La ley en otros países

• En Suecia, la legislación laboral concede a la pareja que va tener un hijo un permiso laboral con subsidio familiar por un total de 15 meses (desde el nacimiento del hijo), de los cuales corresponden la mitad a cada uno. Ambos padres están "obligados" a cumplir con 30 días de esa licencia. Pasado ese lapso, cualquiera de los dos puede ceder al otro, por escrito, los días que le corresponden.

• En Estados Unidos se habilitan 3 meses con goce de sueldo a la mujer y 2 semanas en las mismas condiciones para el varón.

• En Gran Bretaña no hay regulación vigente al respecto. Se establecen acuerdos contractuales con cada empresa, por los cuales el varón suele recibir entre una y dos semanas para dedicarse a su nuevo hijo.

• En Finlandia, tanto la madre como el padre pueden disfrutar de una licencia parental de 170 días. El padre, específicamente, recibe 6 días pagos de licencia. Luego pueden agregar 12 jornadas más pero le son descontadas de las 170 totales. A su vez, está prevista la posibilidad de que la madre transfiera al padre el resto de los días que le corresponden.

• En Alemania la pareja tiene derecho a pedir una licencia sin goce de sueldo durante la cual el Estado le paga una mensualidad de alrededor de 370 dólares. La licencia puede ser utilizada indistintamente por cualquier miembro de la pareja pero sólo por uno de ellos.

• En Arabia Saudita, el padre recibe apenas un día de licencia.

• En Francia el varón tiene una licencia de 3 días. La madre tiene 9 semanas y media pasibles de extender hasta 3 meses. También puede solicitar unas "vacaciones maternales" de un año sin perder su empleo y conservando el 35 por ciento de su salario habitual mensual.

Menem en la Casa Garrahan

Carlos Menem inauguró ayer la Casa Garrahan, que servirá de alojamiento a los niños del interior que están bajo tratamiento ambulatorio. La Casa, un edificio de tres pisos que cuenta con 30 camas, salón de juegos, cocina y guardería, está ubicada a una cuadra del hospital que lleva el mismo nombre. En el acto, Menem aseguró que la Argentina cuenta con el índice "más bajo de mortalidad infantil y materna de toda su historia" y lo atribuyó al "proceso de transformación" encarado por su gobierno. En el mismo día, sin embargo, la sede tucumana de la Sociedad Argentina de Pediatría anunció que la mortalidad infantil en esa provincia asciende al 27.4 por mil, el doble de la Capital Federal.

Energía denuncia a YPF

El secretario de Energía, Alfredo Mirkin, aseguró que denunciará ante la Justicia Federal a la empresa YPF por "incumplimiento" de normas dispuestas por su cartera, tras recorrer en Neuquén la zona de yacimientos petroleros donde se produjeron derrames sobre el río Colorado. Mirkin, quien dijo que se aplicará una multa de 200 mil pesos a la petrolera, señaló que "ante situaciones que consideramos de riesgo y el no cumplimiento de parte de YPF da lugar a que tome intervención la Justicia Federal". Si bien el funcionario reconoció que YPF tomó algunas medidas, agregó que "de ninguna manera se satisface las instrucciones dadas por la Secretaría de Energía".

La crisis de los rehenes se acerca a una salida

El convenio incluiría el viaje a Cuba del comando del MRTA que realizó el secuestro.

Las negociaciones para la liberación de los 72 rehenes del MRTA han avanzado, pero la solución no se alcanzará durante la Semana Santa. El esquema que se maneja para el fin de la crisis es similar al que funcionó en 1980 con el M-19 colombiano.


AFP

(*Por Carmen Alicia Fernández, desde Lima/ Reuter*) Las negociaciones en Perú para la liberación de los 72 rehenes del MRTA han avanzado en forma concreta, pero la solución no se alcanzará durante la Semana Santa, confirmaron el martes en Lima funcionarios extranjeros de alto rango. El esquema que se maneja para el fin de la crisis que se ha convertido en la toma de rehenes más larga de América latina es similar al que funcionó en 1980 con el M-19 colombiano. "El tema del asilo está bastante listo", dijo a Reuters un diplomático europeo que pidió no ser identificado. En esto coincidió otro funcionario japonés cercano a las negociaciones: "Claramente hay lo que podríamos considerar como progreso en el asilo". Los diplomáticos ratificaron que la comisión de garantes, que funciona como intermediaria entre el gobierno peruano y los rebeldes, ha presentado a las partes un borrador de acuerdo que está siendo estudiado.

La prensa peruana afirma que este convenio incluiría el viaje a Cuba del comando del MRTA que realizó el secuestro, los rehenes más importantes y algunos de los miembros del grupo que están actualmente presos, el pago de una suma millonaria como "botín de guerra" y la mejora de la situación carcelaria.

El embajador de Canadá en Lima, Anthony Vincent, se reunió el martes en la mañana durante una media hora con los dirigentes del comando que custodia a los rehenes, el número dos del MRTA Néstor Cerpa y su segundo Rolly Rojas "El árabe". Aunque no se produjeron declaraciones tras este encuentro, la visita de Vincent a la sitiada residencia del embajador japonés en Lima, donde los 72 rehenes, todos hombres, comparten cinco habitaciones y cuatro baños, avivó el optimismo.

El diplomático europeo se mostró tan optimista sobre el avance de las negociaciones que pronosticó que, "si todo avanza como debería, la crisis debería estar solucionada en 10 días o dos semanas". Reconoció que aún hay obstáculos en torno al tema de la liberación de algunos miembros del MRTA presos, a lo que el gobierno peruano se niega rotundamente.

Fuentes extraoficiales mencionaron que existe la posibilidad de que el gobierno libere a algunas personas acusadas de ser miembros del MRTA, que no han sido condenadas y que la llamada Comisión de Indultos tenga pruebas de que fueron arrestadas injustamente.

El ministro peruano de Justicia, Carlos Hermoza, descartó que algunas liberaciones eventuales de acusados de terrorismo recomendadas por la Comisión de Indultos estén relacionadas con las demandas del MRTA, pero no negó que éstas pudieran producirse. Por su parte, el portavoz del gobierno de Bolivia, Mauricio Antezana, indicó que "se ha identificado que podríamos estar entrando a una fase muy auspiciosa". Sin embargo, Antezana descartó la posibilidad de que los rehenes fueran liberados durante la Semana Santa.

El arzobispo Juan Luis Cipriani, uno de los intermediarios, viajará al departamento de Ayacucho por la Semana Santa, por lo que las conversaciones entrarán en una especie de "tregua" y se reanudarán el lunes, explicó.

Pero Antezana no especificó si se tratará de un encuentro entre los intermediarios y las partes por separado o si volverán a reunirse directamente el negociador oficial y los dirigentes rebeldes.

El representante del gobierno, el ministro de Educación Domingo Palermo, y los dirigentes del MRTA no se reúnen cara a cara desde hace casi dos semanas, cuando anunciaron que tendrían una etapa de "reflexión" para evaluar las propuestas de ambos lados.

El clima de optimismo y los rumores fueron alimentados el lunes por el propio MRTA, cuyo portavoz en el exterior dijo que estarían dispuestos a estudiar la propuesta de aceptar el asilo político y la liberación parcial de algunos de sus camaradas presos, no de todos.

"Estamos conscientes de que no todos (los presos) van a alcanzar su liberación", expresó en una entrevista telefónica con Reuters desde Alemania Isaac Velazco. "El problema central es con respecto a nuestros combatientes y dirigentes, quienes deben salir libres."

En el caso colombiano, el ex guerrillero M-19 había pedido originalmente la liberación de 311 de sus camaradas presos y un rescate de 50 millones de dólares. El M-19 logró el asilo en Cuba de los rebeldes involucrados en el episodio, 2,5 millones de dólares y la garantía oficial de que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos supervisaría los juicios a 200 de sus presuntos miembros. En aquella oportunidad, los rebeldes viajaron a La Habana en un avión cubano con 12 de sus rehenes, siete embajadores, dos encargados y tres cónsules, los cuales volvieron a Colombia casi de inmediato.

DESAPARECIDO EN ACCION

Chile tiene su caso Carrasco

Chile dispone ya de su propio caso Carrasco: el del conscripto Pedro Soto Tapia, desaparecido misteriosamente el 15 de diciembre último y de quien la semana pasada se encontró la osamenta en una cueva de un cerro próximo a la ciudad de San Felipe, cercana al regimiento donde el joven de 20 años cumplía su servicio militar. La Justicia chilena empezó a investigar ayer el caso, que aparece a la zaga de una ola de suicidios entre conscriptos del ejército y la marina, y que se complica por el hecho de que el muchacho asesinado había contado a su madre que era objeto de golpizas reiteradas por parte de los suboficiales de la base, lo que fue confirmado independientemente por un conscripto que habló en forma anónima al canal estatal de televisión. Como en la Argentina, el caso ha activado múltiples demandas para al supresión del servicio militar obligatorio, sólo que en Chile el general Augusto Pinochet manda en el ejército con mano de hierro y las instituciones armadas son virtualmente autónomas respecto del Estado.

El gobierno, pese a las objeciones de diputados y dirigentes juveniles de sus propias filas, hasta ahora mantiene inflexible su apoyo a la conscripción obligatoria, a la que ha introducido una serie de beneficios económicos y educacionales con el fin de suavizar su imagen ante los jóvenes. Sin embargo, la desaparición de Soto –aparentemente desde el interior del Regimiento Yungay donde prestaba servicio– derrumbó la estrategia del gobierno, cada vez más solo en su postura. Ahondando la crisis, el diputado oficialista Nelson Avila denunció ante la Justicia que los oficiales del polémico regimiento han ocultado información. A ello se suma la prohibición que pesa sobre los conscriptos del cuartel de hablar con la prensa o con la justicia civil, según denunció la estatal Televisión Nacional. "Existe un clima de tensión y desconfianza en el Regimiento Yungay", sostuvo el congresal Avila. Mientras tanto, Julia Urqueta, abogada de derechos humanos y de la familia de Soto, reveló que hay miedo por la suerte de los compañeros de la víctima.

El homicidio tiene además enfrentadas a las justicias civil y militar. Mientras la primera investiga el caso bajo la carátula de "presunta desgracia", la segunda indaga la "deserción". Hasta ahora, los únicos detenidos son un pariente y un vecino de Soto, acusados por los militares de haber colaborado en la supuesta deserción. También están retenidos en el regimiento tres conscriptos, según el parlamentario Avila, quien interpuso un recurso en su favor. El gobierno, en una crítica velada al ejército, dijo ayer que ya no tenía sentido investigar la "deserción", ya que está claro que se trata de un homicidio. Ante las críticas de la Iglesia y de organizaciones de derechos humanos, el propio general Pinochet restó importancia a lo sucedido y volvió a calificar el hecho como una "deserción". Sin embargo, versiones de prensa y llamados anónimos a los padres de Soto revelaron que el soldado ingresó al regimiento, hizo su guardia y desapareció cuando fue al baño. El general Patricio Acevedo, inspector general del ejército, dijo tener la mayor disposición a aclarar el caso para que este no siga afectando la imagen del arma.

Pero el crimen de Soto no es la única sombra que pesa sobre la conscripción. En 1996, seis conscriptos se suicidaron en unidades del ejército y la marina y una séptima muerte fue calificada de "extraña" por el Instituto Nacional de la Juventud (INJ). En lo que va de 1997, un recluta naval se quitó la vida con un disparo de fusil y un soldado del regimiento del norte sufrió una extirpación intestinal cuando sus superiores no dieron crédito a malestares y lo obligaron a hacer ejercicios violentos. En INJ, que esta semana estableció una hot-line para recibir reclamos de conscriptos, informó que en su primer día de funcionamiento hubo 12 quejas por abusos en la conscripción.

La cifra de suicidios es alarmante comparada con el promedio nacional: 24,7 casos por mil contra 5,4 casos por mil. Los abogados de derechos humanos han recibido denuncias de violaciones de conscriptos, y el cadáver de Soto apareció con obvias señales de haber sido torturado.

Uruguay busca la versión oficial

El ex senador del Partido Nacional o Blanco, integrante de la coalición de gobierno en Uruguay, Alberto Zumarán, exigió este martes al presidente Julio María Sanguinetti que se redacte una "versión oficial" sobre el destino de los detenidos-desaparecidos en la pasada década. "Dar una versión final sobre la situación de estos compatriotas es una cuenta pendiente que tiene el país", alegó Zumarán, que fue uno de los redactores de la ley que en 1986 amnistió a policías y militares supuestamente implicados en la desaparición forzosa de presos políticos. La legislación fue luego ratificada por la ciudadanía en un plebiscito.

Durante el gobierno militar en Uruguay (1973-1985) se denunció la desaparición de unas 157 personas vinculadas a partidos u organizaciones de izquierda, de las cuales 120 desaparecieron en Argentina, 35 en Uruguay, dos en Chile y dos en Paraguay, según organismos de defensa de los derechos humanos. El tema resurgió luego de que el senador socialdemócrata Rafael Michelini presentara la semana pasada una denuncia penal en la que reveló que los cadáveres de decenas de desaparecidos estarían sepultados en dos cementerios clandestinos en predios militares de Montevideo. Asimismo, demandó a los mandos de las fuerzas armadas que reconozcan su responsabilidad en la muerte de esos presos políticos, aunque admitió que no se podría juzgar a los culpables debido a que están amparados por la ley de amnistía. Michelini solicitó la formación de una Comisión por la Verdad para informar sobre el destino final de los desaparecidos, pero su prédica enfrentó el rechazo del gobierno y una actitud reacia por parte de la jefatura castrense.

Los militares y el gobierno entendieron que reabrir estos episodios del pasado sería ingresar a un "nuevo revisionismo histórico" del período del gobierno de facto, que no ayudaría a consolidar las buenas relaciones que mantienen desde entonces el poder civil y las fuerzas armadas. Sin embargo, Zumarán instó al presidente Sanguinetti "a buscar soluciones de concordia para dar una palabra oficial final" sobre los desaparecidos y cerrar de esta manera uno de los capítulos más dolorosos de la historia reciente de Uruguay. El ex senador, que en la actualidad integra uno de los sectores del Partido Nacional orientado por el ex ministro del Interior, Juan Andrés Ramírez, exhortó a través de la prensa "a todas las partes involucradas a mantener serenidad y cordura" para solucionar el polémico tema de los desaparecidos.

VEINTIDOS HERIDOS EN INCIDENTES EN BELEN Y HEBRON

Sexto día de revuelta en Cisjordania

Las autoridades palestinas cesan toda colaboración con Israel, mientras la región se convierte en un polvorín.

Veintidós palestinos fueron heridos por balas de goma disparadas por el ejército israelí ayer, sexto día consecutivo de manifestaciones palestinas en Cisjordania para oponerse a la construcción de una nueva colonia judía en la parte árabe de Jerusalén. Cientos de palestinos lanzaron piedras contra los soldados israelíes para protestar contra el plan de colonización, y el ejército replicó con gases lacrimógenos y balas de goma. Yasser Arafat, titular de la Autoridad Palestina, manifestó entretanto que estaba dispuesto a encontrarse con el premier israelí Benjamin Netanyahu, pero sólo si es "por la paz" y no "por razones de propaganda".

Al menos 20 palestinos fueron heridos de bala en Belén, donde también resultó herido de una pedrada un soldado israelí. Los manifestantes participaron de una marcha sobre la Universidad de Belén y la "Tumba de Raquel", lugar de culto judío que sigue estando bajo vigilancia del ejército israelí pese a que la ciudad pasó a ser autónoma a fines de 1995. La policía palestina estaba presente en el lugar, pero no intervino. Otros dos palestinos fueron heridos, también por balas de caucho, en Hebrón, donde varias decenas de manifestantes lanzaron piedras contra soldados que montaban guardia en la colonia judía instalada en el centro de la ciudad. La policía palestina intervino tras una hora de enfrentamientos y dispersó a los manifestantes.

La actitud de la policía palestina dibujaba una difícil posición entre la intransigencia del gobierno de Netanyahu y la necesidad de que las cosas no pasen a mayores. De hecho, los contactos entre oficiales de seguridad palestinos e israelíes están interrumpidos. Marwan Marghuti, secretario general en Cisjordania de Al-Fatah, núcleo principal de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), sostuvo que "hay una fuerte tendencia entre los militantes de Al-Fatah a reanudar la resistencia en las zonas que siguen bajo ocupación en Cisjordania, en Gaza y en Jerusalén oriental. No vemos por qué tendríamos que continuar las negociaciones. Lo que necesitamos por el momento es fortalecer la coordinación con otras organizaciones palestinas".

También el coronel Jibril Rajub, jefe de seguridad palestina en Cisjordania, descartó ayer colaborar con el ejército israelí hasta que Israel no renuncie a continuar la construcción de colonias. "No hay ninguna separación entre la cooperación política y la de seguridad", dijo Rajub en declaraciones al diario israelí *Maariv*. "La cooperación en materia de seguridad con Israel fue enterrada por las aplanadoras de Abu Ghneim", la colina de Jerusalén oriental donde Israel empezó el 18 de marzo las obras de una nueva colonia. El negociador palestino Hassan Asfur dijo, por su parte, que "esta crisis tiene motivos" y que "mientras éstos persistan, la crisis persistirá". Bassem Saeh, militante de Al-Fatah, advirtió a la radio estatal israelí que "la dirección palestina tiene muchas piedras y muchas armas. Si no logramos nuestros derechos con piedras, recurriremos a las armas". Y el domingo, durante una reunión realizada en Belén, los dirigentes de Al-Fatah exhortaron a la población a "oponerse a la colonización por todos los medios legítimos".

Arafat, entretanto, hizo sonar una nota más conciliadora. Al terminar una breve visita a Sri Lanka, el jefe palestino dijo a los periodistas que estaba dispuesto a encontrarse con Netanyahu, pero advirtió que "si es para la paz, estoy dispuesto; pero si es sólo para propaganda, es otra cosa". Arafat acusó a Israel de estar tratando de crear una guerra civil al estilo afgano en territorio palestino, haciendo caso omiso de los acuerdos firmados entre ambas partes. "El gobierno israelí trata de crear inestabilidad y enfrentamientos entre los palestinos, del tipo que se ve en Afganistán, una guerra civil, lo que para nosotros es inaceptable", dijo.

"No pido la luna. Estoy pidiendo una paz real en la tierra de la paz. Estoy pidiendo una aplicación correcta y honesta de lo que se acordó en la Casa Blanca en dos oportunidades", dijo Arafat, quien instó a la prensa a "no escuchar sólo a la parte israelí".



Un policía palestino lleva a un niño herido durante los enfrentamientos de ayer.
Se multiplican los llamados a resistir por la fuerza la colonización israelí de Jerusalén árabe.

ALBANIA

Bajo el signo de la violencia

Cuatro policías albaneses fueron muertos en las últimas horas por bandas armadas y esto marca un grado suplementario en la escalada de violencia que vive este país, cuyos dirigentes reclaman en vano una intervención de los países europeos para restablecer el orden. Al margen de las celebraciones del 40 aniversario del Tratado de Roma, el primer ministro socialista albanés, Bashkim Fino, se entrevistó el martes en Roma con los quince ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Europea para evaluar la eventual ayuda europea para acabar con la crisis. Al término de esta entrevista, Hans van Mierlo, el ministro holandés de Relaciones Exteriores, cuyo país detenta actualmente la presidencia rotativa de la UE, anunció el miércoles la partida para Tirana de una nueva misión europea, destinada a intensificar los aspectos humanitarios, civiles y militares de la eventual ayuda europea.

El envío de esta misión fue decidida el lunes en Bruselas por los jefes de la diplomacia de los Quince. Pese a la inestabilidad de la situación, los ministros no pudieron ponerse de acuerdo sobre el envío de una fuerza para dar seguridad a la distribución de ayuda humanitaria en suelo albanés. Desde hace una semana, la violencia adquirió nuevos visos con la aparición de bandas armadas. Unos 1300 detenidos del país escaparon de las cárceles aprovechando el caos, y la policía, que se reorganiza con dificultad, señala con cada vez mayor frecuencia casos de homicidios, violaciones y robos.

Al comenzar la crisis, los muertos en su mayoría eran víctimas de balas perdidas o del estallido accidental de artefactos explosivos, luego de que los civiles saquearon los cuarteles y se armaron. En total ocho personas, entre ellas los cuatro policías mencionados, murieron baleadas en las últimas 24 horas en Albania, anunció este martes a la AFP una fuente del Ministerio del Interior.

Entre las cuatro víctimas civiles hay una niña de 5 años, muerta en forma accidental por su madre en Elbasan (sur). Las otras tres son hombres baleados en circunstancias aún no esclarecidas, también en el sur del país. De los cuatro policías muertos tres fueron asesinados en la noche del lunes en Valona, bastión de los insurgentes que luchan contra el presidente Sali Berisha. Los policías estaban persiguiendo a unos ladrones que habían robado un auto patrullero delante de la comisaría de la ciudad.

El auto donde iban los policías fue acribillado por los ladrones y por los ocupantes de otro automóvil, informó el Ministerio del Interior. Las víctimas fatales, cuyas edades oscilaban entre 28 y 43 años, fueron sacadas del vehículo y rematadas.

"Estamos muy impresionados. Las bandas armadas tienen mejores armas que nosotros", declaró un responsable de la policía de Valona, Izet Kuci. "Pedimos refuerzos y blindados a Tirana pero todavía no ha llegado nada. Si esto continúa así, todos renunciaremos", añadió la policía.

La comisaría de Valona, ciudad donde la mafia albanesa ha aprovechado la crisis para aumentar su poder, fue blanco el viernes de un misil antitanques que cayó en el jardín de la comisaría, según Kuci.

En Ginebra, una portavoz de la Organización de la ONU para la Infancia (Unicef) informó este martes que medio centenar de niños albaneses resultaron heridos por armas automáticas durante los últimos tres días en la región de Tirana, mientras que otros corren graves riesgos porque juegan con las granadas como si fueran pelotas.

Desde Cofrú, en Grecia, se informó por otro lado este martes que en la fecha una periodista holandesa, Vilma Gundabel, 39 años, fue gravemente herida de bala en Saranda, sur de Albania. La periodista, que trabaja para las cadenas de televisión británicas ITN y Channel Four, se halla en estado crítico, dijo una fuente del hospital.

El oro y los neutrales

La Alemania nazi vendió oro saqueado por valor de unos 700 millones de dólares (unos 7000 millones actuales), a los países neutrales durante la Segunda Guerra Mundial, según un análisis interno del Congreso Mundial Judío (CMJ) basado en documentos estadounidenses y británicos. El análisis fue enviado al gobierno de Estados Unidos, que el mes próximo divulgará un informe, preparado por el alto funcionario Stuart Eizenstat, sobre el manejo del oro y otros activos de guerra nazi y los esfuerzos para recobrarlo. "No sé qué cifras tendrán ellos (el gobierno de Estados Unidos), pero no creo que difieran mucho de éstas", dijo Elan Steinberg, director ejecutivo del CMJ. Según estas cifras, Suiza recibió unos 425 millones de dólares en oro nazi, y en un acuerdo con Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña en 1946, devolvió 58 millones (de entonces). Portugal recibió 139 millones de dólares en oro nazi durante la guerra, y en 1953 sólo devolvió unas cuatro toneladas, valorados en 5-6 millones de dólares. España recibió unos 100 millones de dólares en oro, y sólo devolvió 100.000 dólares (aproximadamente 100 kilogramos de oro). Estos 100 millones de dólares (mil millones de dólares actuales) eran el valor de las 85 toneladas de oro citadas en un documento estadounidense de 1996, procedente de los archivos nacionales de Estados Unidos y divulgado por el CMJ hace varias semanas. Aunque el CMJ ha encontrado otros documentos que "sugieren" que España recibió estas 85 toneladas de oro nazi, y no ha hallado ninguno que lo ponga en duda, "mantenemos un interrogante" sobre esta cifra, por ser una estimación basada en esos papeles, dijo Steinberg.

Hoy se suelta la lengua más larga de la Boca

Vesselizza Randi ya habló por todas partes, pero hoy debería hacerlo ante el Tribunal. Su presencia no está confirmada.

(Por Facundo Martínez) **Hoy es un día clave para el desarrollo del debate. Los testimonios serán una bisagra entre el "yo no fui" de los acusados y el "yo los vi" de los testigos, la frialdad tecnicista de los últimos relatos va a calentarse hasta el rojo y las sonrisitas presentes en las otras jornadas quedarán en Devoto. Todos esperan el llamado y la posterior aparición en la sala del "barrabrava arrepentido" Darío Vesselizza Randi. Para algunos es un buchón, para otros un héroe civil, pero, hasta ahora, es el único testigo que estuvo en el lugar de los hechos y vio quiénes dispararon. También declarará José Carlos Varani, conocido como el "Capitán", dueño de unas canchitas de fútbol de la Boca a quien los agresores habrían entregado la bolsa con las armas, que luego fueron arrojadas por su sobrino al Riachuelo. Por su parte, algunos defensores pedirán un careo de Vesselizza Randi con cada uno de los procesados.**

La sexta jornada del juicio oral y público que se sigue contra los barrabravas de Boca acusados de asesinar a los hinchas riverplatenses Walter Vallejos y Angel Delgado será distinta. Hoy comparecerán ante las juezas Isabel Poerio de Arslanian –presidenta del tribunal–, Silvia Arauz y Elsa Moral, dos testigos claves en la imputación de varios de los barrabravas acusados del doble homicidio. Vesselizza Randi denunció, primero por televisión, en el programa de Mauro Viale, y después ante el juez de instrucción César Quiroga, que vio disparar a todos los acusados exceptuando a Mario "Uruguayo" Bellusci Martínez. También contó que se trató de una emboscada, e involucró en ella al mismísimo José Barritta –jefe máximo de la hinchada xeneixe–, quien estaba al tanto de la "operación", pero no coincidió con sus pares sobre el momento del ataque, y sólo por eso no estuvo presente. **Página/12** accedió a una copia de la declaración indagatoria que prestara Vesselizza Randi ante el juez Quiroga. En la foja 401 de ese expediente Vesselizza Randi reconoce que "fue Bolita Niponi" quien propone dirigirse hasta la zona conocida como Catalinas y agarrar allí a la hinchada. Que el "Abuelo" se opone, siendo sus palabras textuales "no, no sean tontos, es mucha la policía y es como ir al muere". En otro de los pasajes, foja 402 de la declaración, el "barrabrava arrepentido" reconoce que luego de la señal de dos chicos que hacían de campana a cien metros del lugar donde se habían concentrado los boquenses "los primeros que se adelantan son 'Niponi', 'Manzana', 'Corbacho' y 'Francis' (Francisco de Maio, hasta el momento prófugo) y dos o tres más a los que no llegó a ver bien. Que también estaban 'Querida' (quien murió de sida en la cárcel) y el dueño del camión de Coca Cola... Que los que se adelantan hacen una seña para que se agachen o vayan despacio, ya que estaba próximo el camión. Que Niponi se ubica casi sobre la avenida Huergo a unos diez o quince metros de un camión de esos que transportan autos... Que cuando el camión pasa frente a Niponi éste comienza a disparar el arma que portaba, un revólver calibre 38... Que aquél toma puntería y comienza a gritar 'van a morir todos, van a morir todos' y comienza a disparar. Que al costado de él comienzan a disparar todos los que portaban armas, apuntando hacia el camión. Que gritaban 'van a morir todos', 'aguante Boca', 'dale Boca'. Que de ese grupo que dispara con armas, cuando el camión atina a frenar la marcha, 'Querida' se posiciona por la parte de atrás del camión y con la pistola dice 'vamos a seguir dándoles que se quedaron' y dispara hacia el camión diez o doce proyectiles...".

Poder Judicial de la Nación

DOMINGO LUIS ALTIERI
SECRETARIO

USO OFICIAL

a todo. Que fue el "Bolita Niponi", quién propone dirigirse hasta la zona conocida como Catalinas y agarrar allí a la hinchada. Que el "Abuelo" se opone, siendo sus palabras textuales "no, no sean tontos, es mucha la policía y es como ir al muere". Que tanto "Bolita" como "Manzana" le dan la espalda al "Abuelo" y comienzan a llamar gente y las palabras de "Manzana" fueron "vamos a buscarlos a Caminito". Que el "Abuelo" nada pudo hacer, ya que aquellos se desentendieron ante la negativa de él a apoyarlos. Que predominó la idéa de ir a Caminito. Que todo esto ocurría unos diez minutos después de ocurrido el encuentro. Que como el deponente considera que "Manzana" es más criterioso que el "Bolita", ya que éste no mide los errrores ni los riesgos, decidió apoyar al primero. Que finalmente "Bolita" también se suma al grupo junto a unas cuarenta o cincuenta personas entre las que se encontraban "Francis" y "Corbacho". Que la idea de que vaya este último con el grupo era que "Corbacho" repartiese las armas. Fue así que se dirigieron hacia el auto y una vez allí repartió las armas. Que se las entregó a "Francis", al "Bolita Niponi", a un muchacho llamado "Querida", el mismo "Corbacho". Que en ese momento había nueve armas en el auto, pero el deponente no vió a que otros se las dieron. Que el deponente no vió a "Manzana" con ningún arma en ningún momento. Que explicó que se trataban de revólveres y pistolas, [illegible] podido observar entre los revólveres unos calibres 38, 22 largo, y dos pistolas una 45 y otra 9 milímetros. Que la 9 milímetros se la dieron a "Querida". A "Francis" lo vió siempre con una pistolita chiquita 635, no recordando si en esta oportunidad agarró la misma. Que luego del reparto de

Facsímil de la indagatoria a Vesselizza Randi tomada por el juez Quiroga.

Murió Rafael Olivari

En las últimas emisiones de "Fútbol por Expertos", el programa de ATC de los martes por la noche, el filoso flaco Rafael Olivari (63) hablaba poco. Ayer, a las cuatro de la mañana, se calló del todo: como al Negro Juvenal, se le paró el corazón. Fue redactor en *Crítica* y en el semanario *Campeón*; después pasó a la radio. Estuvo siguiendo al Deportivo Español con el pintoresco Félix del Alcázar por Radio del Pueblo, y después comentó largamente los relatos de Carlos Parnisari en Splendid. También trabajó en Radio Libertad y en la revista *River*. Llegó a la televisión con "Polémica en el Fútbol" y era un experto en su rubro. Incisivo defensor del buen fútbol, Olivari se fue al toque.

Nadando al Guinness

El nadador uruguayo Carlos Scanavino (32) ingresó al libro Guinness de los records al emplear 23 horas y 43 minutos en recorrer 97 kilómetros por el río Uruguay, entre el paraje Meseta de Artigas y su natal Paysandú. Se arrojó al agua el domingo a las 18 y, acompañado por dos lanchas, nadó casi un día entero. Cinco mil personas lo ovacionaron. Scanavino es el primer nadador que cubre una distancia semejante en aguas abiertas. En su extensa campaña, el nadador uruguayo ya había obtenido los records sudamericanos de 200, 400 y 1500 metros libres, y una medalla de plata en los Panamericanos de Indianápolis en 1987.

DAVICCE-POMPILIO

Heridas abiertas

(Por D.L.) **"No hubo ánimo de generar una emboscada, fue una reacción ocasional de gente descontrolada", fue la calificación del presidente de River, Alfredo Dávicce, a la agresión que sufrió el vicepresidente de Boca, Pedro Pompilio, el domingo en el Monumental. Dávicce descartó que se tratara de un ataque premeditado, como afirmó Pompilio.**

Pese al espectacular operativo de seguridad que demandó la intervención de 1200 efectivos y un número impreciso de agentes disimulados y costó cerca de 90.000 pesos, Pompilio fue insólita y salvajemente agredido en la playa de estacionamiento del estadio Monumental. El directivo de Boca se quejó el lunes de no haber recibido ningún llamado de parte de Dávicce para escuchar las palabras habituales en estos casos. Dávicce, acaso aún feliz con el empate que logró el equipo de su club, señaló que "gracias a Dios no hubo víctimas". ¿Cómo considera el presidente de River a Pompilio? Recién en la noche del lunes River emitió un comunicado de prensa expresando su repudio por el caso, cuando Pompilio ya había desfilado por cuanto micrófono le pusieron delante, ante los que denunció la agresión. Le asiste el derecho de haber sido el agredido, pero tampoco, como se escuchó desde el domingo a la tarde, Boca puede decir que en "nuestra cancha esto no sucede". Más de una vez hubo miradas torvas y hasta maltrato para algunos periodistas críticos de la gestión Macri. Carlos Juvenal, en su momento, denunció lo mal que lo había pasado en la Bombonera después de haber opinado en forma desfavorable sobre algún hecho de la vida boquense. Y no hablaba de la gente de prensa de Boca, acaso una de las más cordiales del medio, sino de esos personajes que nunca se sabe quiénes son pero que siempre están ahí. Por último, la otra perlita de Dávicce. Así como el inconsciente lo traicionó al afirmar que "gracias a Dios, no hubo víctimas", afirmó que "estuvimos mal, nos hemos equivocado" al comentar el "acto de barbarie incalificable".

Pito apretado

El árbitro Alejandro Sliwa denunció que "algunos dirigentes" de San Martín de San Juan lo "presionaron para que cobrara a favor de su equipo", en el partido que los sanjuaninos perdieron por 2-1 en su cancha ante Belgrano, por la fecha 14 de Primera B. A los 18 minutos de la segunda etapa, Sliwa suspendió el partido tras recibir un proyectil (una piedra) en la cara. "Cuando terminó el primer tiempo del partido aparecieron tres hombres que comenzaron a insultarme. También presionaron para que volcara el trámite en favor de San Martín. Había dirigentes sanjuaninos entre ellos", escribió Sliwa en su informe elevado ayer a la AFA. En otro tramo, el referí agregó que también lo "apretaron a la salida de la cancha".

EL ACUERDO ENTRE BOCA Y DIEGO

Los que ponen la millonaria

Maradona debería responder hoy si acepta las condiciones que le impone Boca. Ayer recibió el borrador. ¿Quién pone el dinero?

Luis Conde dijo que hoy se concretará el regreso de Diego Maradona a Boca. Guillermo Coppola no fue tan categórico, el astro no dijo ni mu. Entre el optimismo del dirigente, las evasivas del apoderado y el silencio de la estrella se instaló que hoy es el "día D". Que hoy Maradona contestará si acepta o no las condiciones que le impone Mauricio Macri para volver a ser futbolista del club. Pero con Maradona nunca se sabe. Tal vez anoche ya haya adelantado algo en el programa "Equipo de Primera", donde suele hacer esporádicas pero explosivas apariciones telefónicas.

Maradona recibió ayer el borrador de las cláusulas elaboradas por Boca y que aunque no tienen el tono humorístico y absurdo del recuadro que acompaña esta nota, no serán de fácil aceptación para el ex capitán. Boca exige que Maradona se someta a chequeos médicos bajo profesionales propuestos por el club y, si éstos dan el visto bueno, entonces Héctor Veira y el profesor Alfredo Weber harán un plan de trabajo especial. Maradona ya había adelantado que "yo no puedo entrenarme como Arruabarrena" y aunque suena lógico, ¿aceptará un plan de preparación física que lo haga entrenar más de lo que pretende? Bajo lo que parece un formulismo, el chequeo médico, los directivos de Boca quieren saber cuál es la situación de Maradona con su adicción, sólo que lo dicen de modo elegante. La otra condición es que Maradona se concentre a la par del resto del plantel. ¿Diego sacrificará sus noches en familia para dormir junto a Giunta? Quedó fuera de discusión, por imposible, la pretensión de Maradona de que Boca quite las rayas blancas a la camiseta azul y oro. Y por último, pero no menos importante, serán las condiciones económicas. Aunque no trascendieron los montos ni el tiempo del vínculo con Boca, el jugador ya habría bajado su pretensión de recibir 6 millones de dólares a 4 millones. Esa cifra correría por cuenta, en partes iguales, de Boca y Torneos y Competencias. Si es así, TyC reemplazaría al multimedios América, propietaria de los derechos federativos de Maradona. Lo que aún no está claro es cómo sería el acuerdo entre TyC y América, ¿acaso un alquiler del pase? La gran pregunta es: ¿Maradona tiene ganas de hacer todo esto para volver a pisar la Bombonera vestido de azul y oro?

EXCLUSIVO

El Mecálogo de Maradona

- No callarás. Si te obligan, dirás: Me cortaron la lengua.
- Sólo harás pis en tu propio frasco y cuando tengas ganas.
- No cambiarás los colores de tu camiseta: la de Rattin del '66.
- Cambiarás tu camiseta todos los partidos con ex jugadores del club.
- Sólo concentrarás para las finales del Mundial que caigan lunes.
- No te dejarás chequear pero vacunarás seguido.
- Entrenarás con dolor.
- Sólo tu mano derecha sabrá lo que le pagan a tu pierna izquierda.
- No respetarás investiduras pero sí las canas (de Coppola).
- No matarás con el aire comprimido y rematarás con el aire justo.

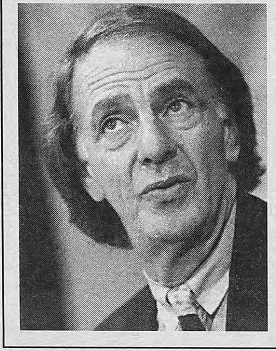
AFP



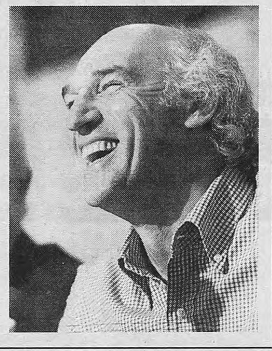
Los Macrimandamientos

- No pronunciarás el nombre de Macri en vano.
- Amarás a Conde y Digón como a Dalma y Giannina.
- Nunca dirás esta Boca es mía.
- Sólo trasnocharás cuando haya alargue y penales.
- Marcarás el paso con Herr Weber y transpirarás lejos de Cerrini.
- Te concentrarás un día antes de los partidos y un minuto antes de los penales.
- Aceptarás un chequeo largo y un cheque más corto.
- Tirarás por lo menos tres rabonas por partido pero no toleraremos una sola rabona a las prácticas.
- Podrás cambiarte el pelo y las mañas pero no la camiseta.

Menotti a Génova y Roma sin Bianchi



César Menotti será el próximo entrenador de Sampdoria, donde juega Verón, y Carlos Bianchi dejaría la Roma si no clasifica al equipo para la Copa UEFA, según la prensa italiana. *Corrierre dello Sport* tituló el domingo "Menotti es el nuevo técnico de la Sampdoria" y *El Gráfico* recogió el dato y agregó que el entrenador de Independiente firmó un contrato de 600 mil dólares anuales para dirigir a los genoveses. *Corriere della Sera* dijo que Franco Sensi tiene la decisión tomada. Si Bianchi no mete a la Roma en la UEFA, en junio rescinden el contrato.



Passarella ya eligió dos

Daniel Passarella confirmó que Ignacio González y Gustavo Zapata serán titulares en la selección nacional, el próximo miércoles en La Paz, ante Bolivia, en partido por las eliminatorias. "Está bien, les doy dos nombres pero no me pidan tres", concedió el técnico a los periodistas en la primera reunión de la semana y después de que el plantel volviera a entrenarse en La Quiaca. Passarella dijo que el equipo completo lo dará el día anterior al partido, aunque es muy posible que Argentina empiece con González; Vivas, Sensini, Paz, Sorín; Hernán Díaz, Zapata, Cagna, Gorosito; Cruz, Delgado. En el banco, pero para jugar por lo menos el segundo tiempo, quedarían Verón y Ortega. El jujeño se incorporará esta tarde al grupo que se aclimata en la frontera.

Los Pumitas con Italia

La selección juvenil argentina de rugby buscará hoy la clasificación para las semifinales del Mundial Sub 19 cuando enfrente a Italia desde las 16.15 en la cancha de Belgrano Athletic en partido por el Grupo 1. El sábado, los argentinos vencieron a España por 82-3 y el lunes Italia derrotó a los españoles por 50-15. Por el Grupo 2 en Los Tilos, juegan Gales-Sudáfrica. Por el Grupo 3, desde las 14.30 se enfrentan Rumania-Francia y en la misma cancha, a las 16.15 por el Grupo 4 se medirán Irlanda-Escocia.

Perdió Etlis, sigue Seles

Gastón Etlis, el último argentino que quedaba en el torneo de tenis de Key Biscayne, fue eliminado en los octavos de final por el español Sergi Bruguera, quien lo derrotó por 7-6 (7-0), 6-4. Monica Seles se convirtió en la primera semifinalista del torneo femenino tras derrotar a Irina Spirlea, aunque concedió un set. Se impuso por 3-6, 6-2, 6-3. Los otros partidos de cuartos estaban a cargo de Hingis-Fernández, Novotna-Majoli y Paulus-Testud. Además de Bruguera pasaron a los cuartos masculinos Pete Sampras, quien batió a Magnus Larsson por 6-2, 6-0, Goran Ivanisevic que dejó atrás a Dominique Hrbaty por 6-4, 6-4, Thomas Muster, vencedor de Alex Corretja por 6-4, 6-4 y Jonas Bjorkam que venció a Mark Phillippoussis por 6-3, 6-4.

ESCOLASO

Quiniela matutina (Letras **G-K--M-P**)

1	0101	11	0913
2	4124	12	3606
3	8590	13	1647
4	3131	14	0317
5	3834	15	0758
6	8992	16	7072
7	0222	17	7748
8	4827	18	5389
9	1250	19	6259
10	8582	20	4518

Quiniela (Vespertina-Letras **C-K-Y-Y**)

1	5078	11	4619
2	0093	12	0187
3	1235	13	8492
4	4412	14	6806
5	9211	15	3553
6	8336	16	5786
7	9245	17	3828
8	4298	18	7219
9	6894	19	7122
10	5567	20	8038

Provincia (Vespertina)

1	225	11	803
2	391	12	935
3	319	13	229
4	690	14	391
5	212	15	913
6	712	16	799
7	313	17	514
8	217	18	039
9	969	19	624
10	647	20	023

Quiniela (Nocturna- Letras **B-J-P-W**)

1	9663	11	5585
2	4615	12	9547
3	4180	13	4787
4	1102	14	4732
5	6221	15	8109
6	0835	16	3597
7	1243	17	3300
8	8452	18	9145
9	1544	19	1080
10	0565	20	2862

Provincia (Nocturna)

1	565	11	118
2	636	12	821
3	925	13	782
4	115	14	474
5	950	15	479
6	407	16	967
7	776	17	971
8	958	18	340
9	116	19	911
10	062	20	301

Montevideo

1	107	11	366
2	472	12	398
3	886	13	640
4	274	14	156
5	476	15	478
6	453	16	173
7	525	17	229
8	287	18	038
9	378	19	776
10	784	20	802

Ahora, filmarán "El médico inglés"

(*Por José Pablo Feinmann*) Todo fue muy entretenido y brillante y lleno de emociones esperadas y hasta inesperadas. Pocas veces se esforzó tanto la Academia en montar un gran espectáculo. Había un motivo y lo dijo Billy Cristal: "A muchos de los nominados les van a pedir los documentos para entrar aquí". Sí, porque no los conocía nadie. Imaginemos no a Sharon Stone, Brad Pitt o Wynona Ryder llegando a la ceremonia, sino a Emily Watson, Billy Bob Thornton o Geoffrey Rush. Los guardianes del orden los detienen y les piden los documentos. Atónitos, responden: "Estamos nominados. Es posible que ganemos un Oscar esta noche". "Sí", dice el cana. "Y yo soy Harry el sucio." (Este chiste es malo, pero es mejor que la mayoría de los que contó Billy Cristal.)

Cristal –que, es cierto, estuvo flojo en los chistes– estuvo brillante en la apertura del programa. Por esas maravillas de la computación lo metieron de personaje en todas las películas nominadas y, de este asombroso modo, se dio el gusto de actuar junto a Cuba Gooding Jr., Tom Cruise, Frances Mc Dormand y bromear con David Letterman sobre la escena del averiado avión de *El paciente inglés*, película, ésta, a la que no le fue mal, créanlo. Billy, además, cantó y bailó con eficacia, lo que no es poco. Le fue mejor que, por ejemplo, a Madonna, que apareció para cantar la canción nominada de *Evita* (que se llama "You must love me") y se la vio tan mustia, tan gris, tan –pongamos– alicaída que hubiera debido ir a casa de Natalie Cole y guardar cama con ella, que, anunció, estaba con gripe y no podía cantar. Madonna no estaba con gripe, pero tampoco podía cantar.

Un momento cumbre en emoción: Alí-Foreman y los ganadores por "We Were Are Kings". AFP



Lo previsible: Geoffrey Rush hizo de freak en "Claroscuro" y lo premiaron.

Si bien la comedia musical no regresó con *Evita*, si bien la película de Alan Parker fracasó estrepitosamente en su intento por revivir un género que dio a Hollywood algunas de sus mayores gemas, la Academia supo sortear esa tristeza: le dio un premio a la trayectoria a alguien que trayectoria tiene mucha, y esplendente y hasta, a menudo, genial. Es un hombre de pequeña estatura, que ya tiene el pelo blanco, que nunca bailó demasiado bien, pero fue un coreógrafo fenomenal: Michael Kidd. En tanto le daban el premio a Kidd proyectaron algunas de las películas cuyas danzas coreografió: *Siete novias para siete hermanos, Siempre hay un día feliz, Brindis al amor, Hello Dolly* y muchas más. Cuando en la gran pantalla aparecieron Fred Astaire y Cyd Charisse haciendo *Bailando en la oscuridad* (uno de los momentos más sublimes de la danza en el cine) y cuando Cyd apareció con su vestido profundamente rojo en ese bar de gangsters que Kidd hizo mover con una desarticulación hipermoderna, uno comprendió dos cosas: que Kidd fue, sí, un coreógrafo genial y que merecía su Oscar y que Cyd Charisse, con ese vestido rojo, iba a ser, inexorablemente, la más bella mujer de la noche.

Siguieron las sorpresas. Porque ganó un documental que se llama *When We Were Kings* y que es la minuciosa reconstrucción de la pelea que en 1974 Muhammad Alí le ganó a George Foreman al liquidarlo con tres golpes (de esos que sólo Alí podía pegar) en el –creo– séptimo round. Y entonces lo enfocaron a Alí y casi me muero: el Parkinson lo tiene idiota. Apenas si podía aplaudir. El, que fue Dios, el más hermoso, el más genial, el mejor de todos..., es hoy un muñeco patético que apenas si pudo, penosamente, subir al escenario. Foreman, el derrotado en 1974, está estupendo. ¿Alguien puede no pensar: "Si Alí terminó así, ¿qué puedo esperar yo?". ¿Qué sentirá un hombre de tan alta –y comprensible– vanidad (o no sé: ¿es comprensible la vanidad?) al verse hecho un idiota, un muñeco enorme y torpe, un dios absolutamente caído? Todos se pusieron de pie y lo aplaudieron.

Como sea, ya no vale mucho que la platea de los Oscar se ponga de pie para aplaudir. Ahora, se ponen de pie por todos. Antes, por Laurence Olivier. Por Ingrid Bergman. Por Fellini. Ahora, por cualquier cosa. Propongo que no pongan asientos en la próxima ceremonia y que los astros del show business permanezcan de pie todo el tiempo. Total, el año que viene no habrá quien no se gane su *standing ovation*. Hubo otro momento de alta emotividad. En mi nota de *Radar* del domingo dije que ganaba Geoffrey Rush porque en Hollywood todos conocen una máxima que no falla: "Haz de idiota, hijo mío, y te ganarás un Oscar". Y sí: así fue. Pero Rush no sólo ganó sino que presentaron al freak en escena: es el pianista David Helfgott, que tocó una versión de esa horrible pieza de Rimsky que es *El vuelo del moscardón*. Helfgott llegó a la cumbre del kitsch hollywoodense: la tocó tal como la hubiera tocado Liberace. También la platea se puso de pie, aclamándolo. (Diego Fischerman, en este diario, comentando la versión de Helfgott del tercer concierto de Rachmaninov, el que toca en la película, dijo: "Hollywood ama a los fenómenos de feria". Y Helfgott es sólo eso. Aunque, supongo, ahora ya ni eso: le va tan bien, está ganando tantos dólares, que ya debe estar curado. Claro, que no espere otra peli sobre él: a Hollywood y a sus actores no les interesan los artistas sanos. Es más, ni siquiera pueden concebir uno.)

¿El mejor chiste? El de Andrew Lloyd Weber cuando ganó por su canción para *Evita*: "Menos mal que *El paciente inglés* no estaba nominada por mejor canción; si no, hoy no ganaba yo tampoco". Sí, lo de *El paciente inglés* fue excesivo. Tanto, que esa misma noche, la del triunfo, en medio de también excesivos festejos, Ralph Fiennes se acercó a Anthony Minghella y, con algún brillo de alcohol en sus ojillos claros, pero lúcido y certero, le dijo: "Hagamos, ya, la secuela". Minghella lo miró y, cauteloso, se atrevió a sugerir: *¿El paciente inglés II?*. "No", dijo Ralph, *El médico inglés I*. Fue el chiste que olvidó decir Billy Cristal.

¿DIA

(*Por Luciano Monteagudo*) Es paradójico, pero en una ceremonia en la que se habló –arriba y abajo del escenario del Shrine Auditorium de Los Angeles– del predominio del cine independiente y de la ausencia de los grandes estudios en los rubros principales de la edición número 69 del Oscar, los 5173 socios con derecho a voto en la Academia se inclinaron por un film que, efectivamente, se hizo a espaldas de las *majors*, pero cuya estética se remonta a la tradición del gran cine romántico de Hollywood de su era de oro. *El paciente inglés*, gran favorita en los sondeos previos, le empató el record a *Gigí* (1958) y a *El último emperador* (1987) y se llevó en su noche de gloria nueve estatuillas, entre ellas a la mejor película y al mejor director, Anthony Minghella. La cruza entre el *glamour* y el esplendor épico de un cine de otras épocas y una estructura narrativa moderna, que ya no necesita limitarse al relato lineal sino que se permite ir y volver en el tiempo –de acuerdo con las exigencias de la novela original de Michael Ondaatje– sedujo finalmente a los académicos de Hollywood, muchos de los cuales seguramente son los mismos que cuando *The English Patient* era apenas un proyecto le negaron posibilidades de financiamiento.

Para el productor de *El paciente inglés*, Saul Zaentz –un veterano del Oscar, al que accedió repetidamente con *Atrapado sin salida* y *Amadeus*–, la ceremonia de anteanoche debe haber tenido también el dulce sabor de la venganza. Todas las puertas de los principales estudios de Hollywood se cerraron en su momento para él y su película. Más aún, la Fox estuvo a punto de hundirla para siempre, cuando después de haber aceptado respaldar al film se retiró del proyecto, apenas un par de semanas antes del inicio del rodaje. Varios ejecutivos deben haber perdido su lugar en el mundo por ese error y la avalancha de estatuillas de anoche seguramente hizo más profundas sus tumbas. Pero para Zaentz –que vive en Italia, tiene un sello discográfico dedicado a editar jazz y se jacta de sus gustos refinados– todo en cambio fue perfecto, tanto que hasta se dio el lujo de recibir de manos de su ex socio Michael Douglas (coproductor de *Atrapado sin salida*) un Oscar honorífico a su trayectoria, uno de los pocos momentos en que la platea tuvo motivos para aplaudir de pie.

Ganador de los premios Oscar a la mejor música, fotografía, montaje, sonido, dirección artística y vestuario, *El paciente inglés* fue derrotada en cambio en tres de los principales rubros. Fue toda una sorpresa que Minghella no se llevara la estatuilla al mejor guión adaptado, que recayó en el actor Billy Bob Thorton, por *Sling Blade*, un film aún inédito en Argentina, del que también es el protagonista. Más peleados en cambio estaban los rubros al mejor actor y actriz, donde Ralph Fiennes y Kristin Scott-Thomas finalmente debieron resignar sus chances ante Geoffrey Rush (por *Claroscuro*) y Frances McDormand (por *Fargo*). Lo de Rush era previsible, por esa ley no escrita de Hollywood por la cual todo personaje dipsómano, minusválido o fuera de sus cabales merece para el actor que lo interprete un Oscar bañado en lágrimas. Más discutible, en cambio, pareció lo de McDormand, porque había en su rubro trabajos sin duda más exigentes que el suyo, como el de Emily Watson por *Contra viento y marea* o Brenda Blethyn por *Secretos y mentiras*.

La película de Mike Leigh fue, previsiblemente, la gran olvidada de la noche. No obtuvo ninguna de las cinco estatuillas a las que aspiraba, pero para esta notable realización inglesa, tan alejada del gusto medio de Hollywood, ya debe haber sido toda una sor-

LOS OSCAR, SIEMPRE POLEMICOS

DE LA INDEPENDENCIA?

La gran ganadora de la edición –con nueve galardones– fue, previsiblemente, "El paciente inglés", una película hecha fuera del dominio empresario de Hollywood, pero cuya estética no es para nada independiente: se remonta a la tradición del gran cine romántico del establishment.

AFP



Un trío exultante: Frances McDormand, mejor actriz por su rol de policía embarazada en "Fargo", y los hermanos Coen.

presa haber figurado de manera tan prominente en las principales categorías. Excluidos habitualmente de los cenáculos de Hollywood, los hermanos Joel y Ethan Coen se deben haber sentido a su vez un tanto perplejos por haber recibido el Oscar al mejor guión original, aunque *Fargo* en verdad lo merecíera. Pero si de auténticas sorpresas se trata, la mayor de la noche fue el inesperado triunfo de Juliette Binoche como mejor actriz de reparto (por *El paciente inglés*) en un rubro en el que todas las apuestas coincidían en señalar a Lauren Bacall como la gran favorita, aunque más no fuera porque, a sus 72 años,nunca tuvo una estatuilla en sus manos. Ya la Academia se encargará de reparar esta omisión y seguramente le ofrecerá en alguna de las próximas ediciones un Oscar por su trayectoria, antes de tener que recordarla en el montaje de rutina con que la fiesta mayor de Hollywood homenajea anualmente a sus muertos.

La lista completa de ganadores

La siguiente es la lista completa de todos los ganadores de la 69ª entrega del Oscar de la Academia de Hollywood:

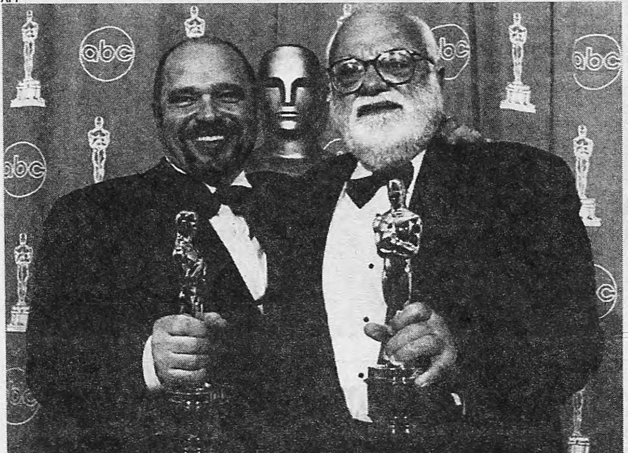
- **Película:** *El paciente inglés*, de Anthony Minghella.
- **Director:** Anthony Minghella por *El paciente inglés*.
- **Actor:** Geoffrey Rush por *Claroscuro*.
- **Actriz:** Frances McDormand por *Fargo*.
- **Actor de reparto:** Cuba Gooding Jr. por *Jerry Maguire, amor y desafío*.
- **Actriz de reparto:** Juliette Binoche por *El paciente inglés*.
- **Mejor película en lengua no inglesa:** *Kolya, el nombre de la esperanza*, de Jan Sverak (República Checa).
- **Guión original:** Ethan y Joel Coen por *Fargo*.
- **Guión adaptado:** Billy Bob Thornton por *Sling Blade*.
- **Director de arte:** Stuart Craig por *El paciente inglés*.
- **Fotografía:** John Seale por *El paciente inglés*.
- **Vestuario:** Ann Roth por *El paciente inglés*.
- **Documental:** *When We Were Kings*, de Leon Gast y David Sonenberg.
- **Montaje:** Walter Murch por *El paciente inglés*.
- **Maquillaje:** Rick Baker y David Leroy Anderson por *El profesor chiflado*.
- **Música original de film dramático:** Gabriel Yared por *El paciente inglés*.
- **Música original de comedia o música:** Rachel Portman por *Emma*.
- **Canción original:** "You Must Love Me" (Andrew Lloyd Weber) de *Evita*.
- **Sonido:** Walter Murch, Mark Berger, David Parker y Chris Newman por *El paciente inglés*.
- **Efectos visuales:** Volker Engel, Douglas Smith, Clay Pinney y Joseph Viskocil por *Día de la Independencia*.
- **Efectos de sonido:** Bruce Stambler por *Garras, donde comienza la leyenda*.
- **Corto documental:** *Breathing Lessons: the Life and Work of Mark O'Brien*, de Jessica Yu.
- **Corto de acción viva:** *Dear Diary*, de David Frankel y Barry Jossen.
- **Corto animado:** *Quest*, de Tyron Montgomery y Thomas Stellmach.

AFP



Juliette Binoche le ganó a Lauren Bacall el Oscar al mejor rol secundario.

AFP



El director Anthony Minghella y su productor Saul Zaents, chochos por el megaéxito de "El paciente inglés".



Por Maruja Torres

Las mismas mentiras

Como suele decirse: la ceremonia es demasiado larga, los chistes no siempre afortunados, el ballet más bien mediocre y las pausas para la publicidad, excesivas y tediosas. Pero algo es cierto: un billón de teleespectadores seguimos en directo la ceremonia de entrega, en 90 países, y la única explicación es que la gala nunca defrauda, porque ofrece exactamente aquello que esperamos encontrar. Es decir, todas las mentiras y ninguna sorpresa. Ni siquiera en esta su 69ª edición, con candidaturas que sorprendían por su calidad, ni siquiera con el exceso de (¿intelectuales?) asistentes y premiados, perdió la madre de todas las fiestas del cine sus previsibles alicientes, y se mostró, como cada año, admirablemente fiel a sí misma. Hollywood reproduce siempre la hipocresía de turno en Estados Unidos, y ésta es la era del segundo mandato de Bill Clinton. Es decir una era de exaltación de la tríada familia (aunque esté desunida), municipio (el de Beverly Hills, con aspecto de Casa de la Pradera y entrañas de carroña con verjas electrificadas) y sindicato único (todas las etnias unidas e igualadas por el milagro, ay, del lenguaje, y no de la justicia políticamente correctos). El guión del que se sirvió Billy Crystal le sacó punta –como siempre– a la paradójica situación: "A este paso, esto va a ser un negocio de importación de premios Oscar", dijo. Por cierto, fue excelente la entrada de Crystal, muy suelto como presentador, en especial cuando, en el ágil montaje inicial, le prometió volver a rescatar a una Kristin Scott-Thomas que sobrellevará la espera leyendo su antología de chistes, lo que será una agonía mucho más cruel que la que le proporciona Ralph Fiennes, en *El paciente inglés*, al dejarle a Herodoto. Crystal ha aprendido, por fin, que lo mejor es un buen arranque, seguido de unos guiños rápidos. Como decía, hay unas cuantas cosas que nunca faltan en una gala de los Oscar que se precie. Ralph Fiennes, que fue injustamente derrotado por Geoffrey Rush –que hace el típico papel que encanta a la Academia, de pianista handicapado, real como la vida misma, que vence al destino–, aprovechó las cámaras para saludar a los papás de su agente, una dama "que se parte el pecho trabajando para mí", y le prometió a ella unas vacaciones si ganaba el Oscar. No pudo ser, pero tanto el protagonista de *El paciente inglés*, 35 años, como su novia, la guapetona Francesa Annis, de 52 años –fue la lady Macbeth de Polanski, hace sus décadas– se tomaron con melancólica flema el fracaso. El, al final, saludó de nuevo, mediante tarjetón, pero esta vez a sus compañeros teatrales: "Hello, Ivanov Babes" y un corazón dibujado al lado.

BATEA

Heroes

El compositor minimalista Philip Glass, autor de la ópera *Einstein en la playa* y de la música para *Koyanisqatsi* (el film ecologista producido por Francis Ford Coppola), entre muchas otras cosas, escribió, basándose en canciones de la época más hermética de David Bowie –en sus trabajos con Brian Eno y Robert Fripp–, una sinfonía a la que bautizó *Heroes*. Con una muy buena presentación, magníficamente grabado e interpretado por la American Composers Orchestra, que dirige en esta ocasión Dennis Russell Davies, el disco con esta obra fue editado por el sello Point Music, propiedad de Glass, y se consigue en Buenos Aires. Los seis movimientos de la composición son *Heroes, Abdulmaijid, Sense of Doubt, Sons of the Silent Age, Neukölln* y *V2 Schneider*.

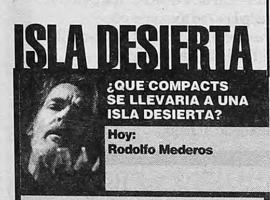
Conga, conga, conga

En 1932, un grupo cubano llegó a Europa y se quedó durante dos años gracias al éxito de un género hasta ese momento desconocido en ese continente. Durante años, la conga sería identificada con los Lecuona Cuban Boys, conjunto que siguió existiendo hasta 1975. Por esos azares del mercado, un sello inglés llamado Harlequin se dedica a publicar en CD el material que dejaron grabados (además de una colección bautizada *Tango Ladies*, en la que están incluidas Tita Merello, Libertad Lamarque, Azucena Maizani, la gran Ada Falcón y Rosita Quiroga). Con comentarios del coleccionista argentino Raúl Alvarez, se consigue en disquerías especializadas de Buenos Aires el volumen 7, dedicado al período 1940-1944, cuando los Lecuona se encontraban en gira por Latinoamérica.

Clásicos baratos

Varios títulos de ópera, entre ellos las versiones de *Don Giovanni* y *La flauta mágica* de Mozart, dirigidos por Nikolaus Harnoncourt, la *Carmen* de Bizet conducida por Alain Lombard, el excepcional *Fidelio* de Beethoven por Harnoncourt y el *Boris Godunov* de Mussorgsky por Rostropovich, se consiguen en disquerías de esta ciudad aproximadamente a 16 $ por disco compact. También están a precio reducido ediciones del guitarrista de jazz Bill Frisell, del Kronos Quartet y la legendaria versión de la *Opera de tres centavos* de Bertolt Brecht y Kurt Weill, cantada por Lote Lenya, además de varios títulos dirigidos por Daniel Barenboim y por William Christie al frente de Les Arts Florissants.

ISLA DESIERTA



¿QUE COMPACTS SE LLEVARIA A UNA ISLA DESIERTA?

Hoy: Rodolfo Mederos

1) El Arte de la Fuga, de Bach, en versión para clave.
2) Un disco de la orquesta de ***Salgán.***
3) Algún disco de la orquesta de **Pugliese** que tenga ***"Negracha".***
4) Cualquier disco de **Miles Davis**, preferentemente del quinteto con **Coltrane.**
5) ***Los Cuartetos de Bartók.*** Yo tengo una versión muy antigua del Cuarteto Húngaro, pero podría ser cualquier otra.

Ciro Fogliatta y Claudio Gabis: los héroes de los '60 al ataque

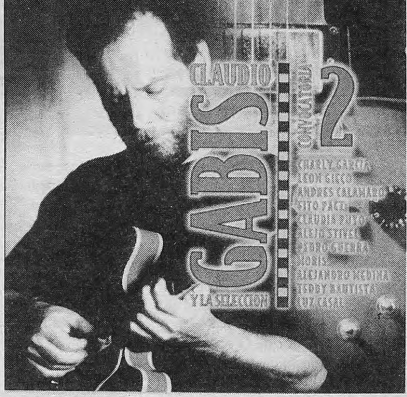
Dos pioneros del rock nacional acaban de publicar sendos compacts en que se lucen, más allá de las modas y edades.

"Live in Barcelona" fue grabado en dos noches de julio del año pasado en un club de jazz.
Ciro Fogliatta, que vive en España, era en los '60 el tecladista de Los Gatos.

(Por Carlos Polimeni) Los dos son grandes músicos argentinos de una generación que a veces hoy parece maldita, los dos viven en España, los dos acaban de editar discos en que, a partir del lenguaje universal del blues, se lucen repartiendo el juego, sin egoísmos. Ciro Fogliatta, ex tecladistas, de Los Gatos, el primer gran grupo del pop argentino, grabó en vivo en Barcelona, al frente de The Blue Makers, un trabajo que al ser editado en Buenos Aires lo debería poner en una vidriera de culto. Claudio Gabis, guitarrista del primer gran grupo del blues argentino, Manal, registró a lo largo de muchos meses de trabajo la segunda parte de su disco *Convocatoria*, en que reúne a un verdadero, y no declamado, seleccionado de músicos de primer nivel. En la obra de Fogliatta, registrada el 26 y 27 de julio del año pasado en el Harlem Jazz club de Barcelona, toca Gabis y, acaso obviamente, se luce en un tema clásico el infaltable Andrés Calamaro, que aquellas noches ofició, además, de maestro de ceremonias. Casi no se graban ya discos en España en que Calamaro no aparezca de invitado. En el de Gabis, toca Fogliatta, casi como devolviendo gentilezas, en rigor como un producto de la cercanía entre ambos en España.

El disco de Gabis es una rara joya, posibilitada, en primer lugar, por el conocido hecho de que cantando es un perro. Su solución –hay que tener convocatoria, claro– fue grabar pidiendo un ayudita a los amigos, que son muchos, casi todos admirados, además. Entonces, desfilan por las bandas del compact Fito Páez, Andrés, of course, Claudia Puyó, Charly García, Alejandro Medina, León Gieco, Moris, y los españoles Teddy Bautista, Luz Casal y Pedro Guerra. El texto que el productor Alejo Stivel escribe para el trabajo da cuenta de la emoción que lo circunda. "Vi a Manal a los 10 años. A Vox Dei a los 11. A Pescado Rabioso a los 13. Y a Sui Generis a los 14 (...). El final de mi infancia y adolescencia van intensamente pegados a esa etapa del rock argentino. Hoy tengo 36 años. Miro hacia atrás y veo todos esos recuerdos como un gran tesoro de talento, frescura e ilusiones." Y ese clima es lo que está en el disco, y esto es decir mucho. Es el clima de una generación a la que el Proceso cortó en dos, y cambió para siempre, en gran parte.

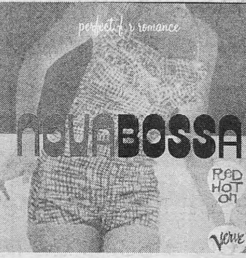
El gran hallazgo de *Convocatoria 2* es Gieco cantando con voz cascada de suburbio el maravilloso "Avellaneda Blues", uno de los temas que grafican el lugar de Manal en la historia, con Ciro al piano. Pero además están Fito-Andrés arremetiendo con el clásico de Pescado "Nena boba", con el rosarino jugando a ser Luis Alberto Spinetta, Claudia Puyó matándose en "No Pibe" y un inédito de García, el "Maradona blues", que compuso en Madrid en 1994, la noche en que conoció la noticia del antidoping positivo de Diego durante el Mundial de Estados Unidos. Como yapa, la relectura que hace Moris de "Buenos Aires shuffle", con uno de sus típicos recitados neotangueros, con olor a una ciudad que también se llamaba Buenos Aires. La ductilidad, profundidad y frescura de Gabis, apareciendo en todas partes, como un Pacho O'Donnell de la música, uniforma el color del disco, convirtiéndolo en un legítimo heredero de sus dos grabaciones míticas de los '70, que ahora salen aquí por primera vez en compact. Lo que más sugiere este disco es que *Convocatoria 1*, que fue editado el año pasado, muy promocionado y poco vendido, fue un error táctico. Este, por kilómetros, era el disco que debía encabezar la serie.



En "Convocatoria 2" cantan, entre otros, Fito, Charly, Andrés, León, Moris, A. Medina, Claudia Puyó.
Claudio Gabis, que también vive en España, integraba en los '60 el trío Manal.

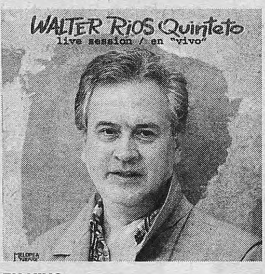
Ciro Fogliatta & The Blue Makers, Live in Barcelona presentará a los amantes de la música a una figura fantasmal, que se fue muy temprano de Buenos Aires, vivió en Nueva York, intentó volver pero no pudo, y finalmente se quedó en España, viendo pasar la historia, tocando jazz y blues, músicas de perdedores si se acepta que MTV gobierna los mercados. Fogliatta toca y canta como si fuese un músico estadounidense, es decir conociendo el idioma y la sensibilidad. Por eso se anima a clásicos como "Michigan Water Blues", "Be Bop a Lula" o nada menos que "Summertime" y brilla con naturalidad, sin pedir permiso. Pero, argentino al fin, incluye "Mujer de carbón", de Los Gatos, o también, "Jugo de tomate", y en esto tiene tanta entidad como en aquello. Este disco, que Litto Nebbia importó personalmente en sus valijas luego de su último viaje a España, aparecerá a la brevedad en las bateas locales. El de Gabis ya está. No se los pierdan: reconcilian, deleitan, redefinen. Y obligan, lo que no está nada mal, a esta altura, a mirar hacia atrás un poco.

Recomendaciones



RED HOT ON VERVE
Nova Bossa
Verve, 1996.

8 PUNTOS La calificación corresponde a un promedio. Esta selección de clásicos de la bossa nova editada por Verve, con el fin de recaudar fondos para la institución benéfica Red Hot, tiene puntos altísimos, como "A Felicidade" en la versión de la banda de sonido original de la película *Orfeo negro*, "Bim Bom" por Joao Gilberto, los temas en los que toca Stan Getz, "Agua de março" por Elis Regina y Tom Jobim y "Superbacana" por Caetano y "Aquele abraço" por Gil –que no son temas de bossa nova pero qué importa– y también alguna cosa menor como Wakter Wanderley y Roberto Menescal. **(*D. F.*)**



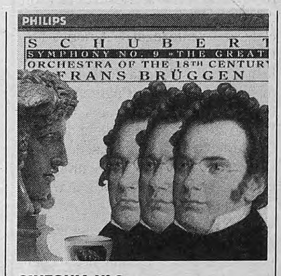
EN VIVO
Walter Ríos Quinteto
Melopea, 1996

8 PUNTOS Relajados pero con toda la polenta del clima de actuación, en esta grabación en vivo el quinteto del bandoneonista Walter Ríos luce en forma impecable. Además de un repertorio bellísimo –en el que se destaca la versión milongueada y con un valsecito en la sección intermedia de "El choclo", "Responso" de Troilo y "Canaro en París"–, y de ejecuciones ajustadas, el gran mérito es haber escapado, a pesar de la formación idéntica, al mimetismo piazzolliano. Buen fraseo, melodías a las que se deja respirar y empuje rítmico, en un disco de tango recomendable. **(*D. F.*)**



GOES TO CHURCH
The Carla Bley Big Band
ECM, 1997.

8 PUNTOS Carla Bley, pianista, compositora y directora de big bands que se confiesa autodidacta, es una de las figuras emblemáticas de la vanguardia del jazz en los últimos treinta años. En su último disco rinde tributo al gospel y el negro spiritual con sentido del humor y una especie de irreverencia profundamente respetuosa (no tanto de la iglesia como de la música que allí cantan los negros), con una banda de primer nivel en la que se destacan el saxofonista inglés Andy Sheppard, Steve Swallow en bajo eléctrico, Gary Valente en trombón, el trompetista Lew Soloff y su hija Karen Mantler en órgano. **(*D. F.*)**



SINFONIA Nº 9
Franz Schubert –Orchestra of the 18th. Century. Philips, 1997.

9 PUNTOS La última sinfonía de Franz Schubert es posiblemente la obra en la que más se acerca a los límites que varios años después exploraría Richard Wagner. La naturalidad de las modulaciones, un melodismo intensamente lírico –como se pone de manifiesto en el hermosísimo tema inicial del solo de corno– y una densidad poco habitual en los desarrollos, son sabiamente puestos en escena por la dirección precisa y expresiva de Brüggen, al frente de la virtuosa Orquesta del Siglo XVIII, que toca con instrumentos originales de esa época, o sus réplicas exactas. **(*D. F.*)**

¿ESTA BIEN QUE EL COMFER SANCIONE?

Cuidado con esas palabras

El presidente Carlos Menem se asustó un día de las malas palabras en televisión y dos más tarde el COMFER sancionó programas de los cuatro canales privados. Las multas generaron discusiones, sobre todo porque parecieron equiparar a "las malas palabras" –por eso sancionaron a "Forum"– con la apología del nazismo –que le valió una advertencia a "Memoria"–. Opinan Beatriz Sarlo y Cristian Ferrer.

(Por Ignacio Miri y P. C.) "El presidente Carlos Menem dijo que no quería más palabras soeces, ni sexo, ni violencia por televisión." Los voceros del Comité Federal de Radiodifusión contestaron con esta lógica al ser consultados sobre las verdaderas razones que motivaron que la semana pasada, como saliendo de un letargo, se sancionara a programas de los cuatro canales porteños de aire. Las sanciones mezclaron tópicos por demás diversos: las "malas palabras" con la apología del nazismo y el horario de protección al menor. Los funcionarios se atinen a la Ley de Radiodifusión en vigencia, aunque el medio televisivo tiene claro que esa ley, en muchos aspectos, es caduca. Las llamadas "malas palabras", por ejemplo, se incorporan con toda lógica a los programas que, de un modo u otro, tratan sobre la realidad en que existen. "Si las van a usar, que lo hagan fuera del horario de protección al menor", responde el COMFER.

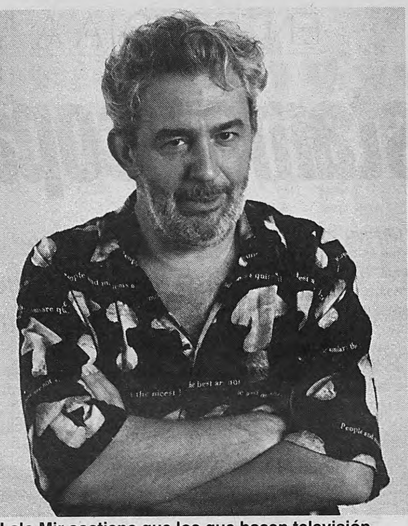
Pero ése no es el único problema. "Programas como el de Guillermo Francella –'Naranja y media', de Telefé– hacen apología de la bigamia en un horario que no es el de protección al menor. La situación ya no daba para más, por eso se tomaron estas medidas", dijo anoche a **Página/12** una fuente del ente censor. Trasladado a la órbita presidencial desde agosto de 1996, el COMFER cuenta con una nueva interventora que reemplaza a León Guinzburg: se trata de Ana Tesón, quien se ha propuesto regularizar la situación del organismo, así como también las deudas que mantienen con él las emisoras, todo un tema que en principio no debería separarse de estas presiones.

La imputación por infracciones referidas al remanido horario de protección al menor reactiva la histórica discusión sobre las conveniencias de limitar los medios masivos. Lógicamente, las seis sanciones operaron como señales de alerta a las oficinas de programación de los canales: el mensaje parece ser *desde ahora, hay que cuidarse*. "Esto es un tirón de orejas para las empresas", dicen en el departamento legal de América TV. Lalo Mir, conductor de "Las patas de la mentira" y "Planeta caníbal", en ese mismo canal, dijo a **Página/12**: "No conozco en particular estas sanciones. Por principio estoy en contra de cualquier limitación a la libertad de expresión, pero esa libertad tiene un límite, el que marcan las leyes. No tengo muy clara cuál es la función que tiene el COMFER en este momento, pero para muchos de nosotros tiene una connotación bastante pesada, nos recuerda otras épocas. La libertad de expresión que yo defiendo requiere también que cada cual se haga cargo de lo que dice o hace".

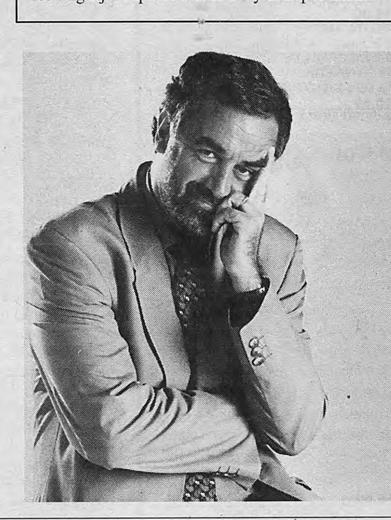
> "Por principio estoy en contra de cualquier limitación a la libertad de expresión, pero esa libertad tiene un límite, el que marcan las leyes" (Lalo Mir).

Puede suceder, sin embargo, que un conductor se vea desbordado por las declaraciones de un invitado, tal como le ocurrió a Samuel Gelblung en "Memoria" el 18 de este mes. Allí, un joven neonazi encapuchado declaró que "los drogadictos, comunistas y anarquistas son lacras de la sociedad que merecen que nosotros hagamos justicia por mano propia". Como consecuencia de esto, el COMFER acusó a "Memoria" de hacer "apología del delito". Claro, el tramo estaba grabado y el conductor –que por otra parte no repreguntó críticamente– pudo no haber emitido la nota. Por otro lado, programas tan disímiles como "Forum" y "Mediodía con Mauro" son acusados de violar normas de protección al menor y de contrariar "las buenas costumbres": algunos de sus invitados pronunciaron malas palabras. ¿No será una advertencia por elevación a Jorge Lanata, que se cansa de decirlas en "Día D" y las defiende conceptualmente?

Beatriz Sarlo, profesora de la UBA y autora de varios ensayos sobre la televisión, dijo a **Página/12** que "programas como el de Mauro Viale o Samuel Gelblung son dos casos de la televisión impulsada por la codicia del mercado. Es imposible pensar nada peor. De todas formas, el Estado no está para custodiar los niveles de lengua, sino para crear las condiciones económicas y culturales para una televisión que ofrezca alternativas a la banalidad y al cinismo que se presentan como investigación periodística". Viale, por su parte, está tranquilo. "Si bien la advertencia fue por alguna palabra dicha por Samantha en el programa, no creo que esto pase a mayores. El departamento legal del canal se está encargando de los descargos correspondientes. Cuando estaba en ATC recibía advertencias todos los días..." La producción de "Forum", no sin cierta molestia por haber entrado "en la misma bolsa" que Viale, también inició sus descargos. Su productor, Ricardo Warnes, asegura que "amonestar al programa –que trata de acercar la justicia a la gente– por los dichos de la pareja punk es confundir el fondo con la forma. Sucede que a veces la realidad es tan fuerte que para algunos es mejor taparla", concluye.



Lalo Mir sostiene que los que hacen televisión deben respetar las leyes.



El ex fiscal Moreno Ocampo fue advertido por el lenguaje de quienes disputan en su foro.

"Son ridículos"

Para el sociólogo Cristian Ferrer sancionar a un medio por el uso que haga del lenguaje es ridículo. "Tomar en serio la idea de que existe un principio moral del Estado que se ocupa de organizar el lenguaje de los medios es pensar en un Estado del siglo XIX", planteó al ser consultado por **Página/12**. "El formateo institucional del lenguaje televisivo depende de más de los controles internos de los medios que de los monitoreos estatales. Lo que veo aquí es una pugna entre potencias institucionales. No se juega el castigo al que se ha ido de boca. Se señala el límite a otro poder. Las advertencias al niño bueno y al malo de la clase televisiva no se erigen como la verdad, sino como una mera amonestación. Más allá de la molestia que nos suscita la existencia de un organismo censor, lo que pesa es que estemos demandando libertades: en la emancipación de la mala palabra no se juega la libertad o la dignidad humana. Los televidentes, el Estado, los organismos de censura estatal y los 'estados mayores' de la TV operan con el suficiente cinismo como para saber que la libertad de estas insignificancias no altera la libertad de mercado ni a los pactos implícitos entre instituciones, ni a los lenguajes explícitos de la TV y de la población."

SOLICITADA

"LA MARCA DEL DESEO"

TELEFE S.A. y **TELEFILMS S.A.** tienen el agrado de comunicar, que han llegado a un acuerdo con relación a las divergencias que se plantearan entre ambos, vinculadas a la emisión de la miniserie ***"LA MARCA DEL DESEO"*** por Telefe.

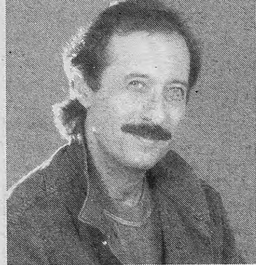
Telefilms acepta y respeta el derecho editorial que tiene Telefe de juzgar la perspectiva y la forma desde la cual desea tratar los temas profundos que se abordan en la serie de referencia.

Telefe S.A. reconoce la calidad técnica, artística y el éxito comercial de ***"LA MARCA DEL DESEO"*** y no descarta que respetándose su derecho editorial, los temas de dicha miniserie puedan ser tratados desde su pantalla.

TELEFILMS S.A. **TELEFE S.A.**

TV

7.00
7-ATC NOTICIAS.
8.00
7-A PURA MAÑANA.
9.00
7-VIVIR MEJOR.
10.00
7-33 MILLONES.
10.30
7-DIBUJOS ANIMADOS.
11.00
7-HORA LIBRE.
11.30
2-SUCESOS BONAERENSES.
11-AQUI ESTA TU HIT.
13-BRIGADA A.
12.00
2-AMERICA NOTICIAS.
7-ATC NOTICIAS.
9-UTILISIMA.
11-TELEFE NOTICIAS.
12.30
13-KARLOS ARGUIÑANO EN TU COCINA.
13.00
2-MEDIODIAS CON MAURO.
7-SALVESE QUIEN SEPA.
9-NUEVEDIARIO.
11-MARIA, LA DEL BARRIO.
13-PATAS PARA ARRIBA.
14.00
9-LA EXTRAÑA DAMA.
11-ADIVINA, ADIVINADOR.
15.00
2-ESTA TARDE.
7-BUENAS TARDES SALUD.
9-INDISCRECIONES.
11-LA NIÑERA.
13-DE CORAZON.
15.50
7-VIDEO MODA.


Guillermo Francella, protagonista de "Naranja y media", por Telefé, en un horario desaconsejado por el Comfer.

16.00
7-EL SHOW DE BUGS BUNNY.
9-HABLEMOS CLARO.
11-LUZ CLARITA.
13-FORUM.
17.00
2-SIN VUELTAS.
7-LOS CABALLEROS DEL ZODIACO.
9-APRENDIENDO A VIVIR.
11-SUPERMATCH.
13-CAFE CON AROMA DE MUJER.
18.00
2-GENTE QUE BUSCA GENTE.
7-RUMORES.
9-90-60-90 MODELOS.
11-CEBOLLITAS.
13-EL TOQUE DE UN ANGEL.
19.00
2-LA MAQUINA.
7-ATC NOTICIAS.
9-MAMA X 2.
11-TELEFE NOTICIAS.
13-GASALLA EN LA TELE.
20.00
2-GATO DUMAS COCINERO.
7-LA RED DEPORTIVA TV.
9-CASINO.
11-MAC GYVER.
13-TELENOCHE
21.00
2-AMERICA NOTICIAS.
7-MAGAZINE DE SALUD.
9-RICOS Y FAMOSOS.
11-NARANJA Y MEDIA.
13-WALKER TEXAS RANGER.
22.00
2-CRIMENES DE PASION.
7-LA NOCHE CON AMIGOS.
9-LAS PELICULAS DE DANIELLE STELL: "El precio del amor".
11-NOCHE DE GRANDES: "Misery".
13-CINE ATP.
23.00
2-LAS PATAS DE LA MENTIRA.
7-CONTRAGOLPE.
23.55
9-REPORTER ESSO.
00.00
2-ATORRANTES.
7-ATC NOTICIAS CON ECO EN EL MUNDO.
9-EL PAPARAZZI.
11-DURO DE ACOSTAR.
13-EN SINTESIS.
00.20
13-CINE DE TRASNOCHE.

ENTREVISTA A ALFREDO CASERO

"Estamos copando espacios"

El cómico vuelve a la pantalla, por triplicado: produce "Cha Cha Cha" y otros dos programas para América TV.

(Por Patricia Chaina) "Tengo la sensación de que éste es el tiempo del ahora o nunca", dice Alfredo Casero, instalado en la oficina de producción de "La garza entertainment group", algo así como "el Cuartel General de Vaporeso" (un personaje imaginario que le dio nombre al ciclo de humor de 1996 y se instaló como héroe legendario de esta compañía de actores), con estudios de grabación y equipos de posproducción de última generación. Burlando rumores tras un verano en el que se indicaba que este año "no habría aire" para su programa de humor, Casero se apresta a iniciar en el mes de abril tres realizaciones de carácter independiente que se verán por América TV: dos programas de media hora, uno de ellos llamado "Muenasnochex", y el clásico programa de humor de la televisión, bajo el nombre genérico (por decirlo de algún modo) de "Cha Cha Cha", subtitulado en la versión '97 como "La parrilla del señor". A esos dos envíos se suma un ciclo deportivo, del que da como únicos detalles que también será de media hora, y que posiblemente conduzca Norberto "el Ruso" Verea.

Así provisto, Casero pasa a enrolarse en el espectro de los nuevos jóvenes productores del medio: Adrián Suar, Gastón Portal, Gustavo Bermúdez, por dar algunos nombres. Y entonces se despacha con la explicación de las nuevas producciones. "Muenasnochex" saldrá martes y viernes a las 23.30, con la participación de la KLO (Kerosen Light Orquesta), público en el estudio e invitados sorpresa. "El nombre no se dice –aclara en la entrevista con **Página/12**–, así como las malas palabras, que no se dicen pero todo el mundo sabe que existen. Pero sí hablaremos de cosas que pasaron en la semana, y las que le pasaron a la gente en la semana, algo como lo que hago en el teatro." Se refiere a sus monólogos de humor, acompañados de buena música. Pero aunque ya tiene pautadas las líneas generales de ciclo, se resiste a los encasillamientos y explica: "Todos los programas serán diferentes, yo no trabajo con rutinas. Así trabajaremos con estructuras básicas, de las que saldrán las puestas en escena. También con la posibilidad de que la gente tenga ese lugar como referencia, y que los bien dispuestos puedan venir y hacer suyo un espacio de la televisión. Pedí que fuera antes del programa del Petti –Roberto Pettinato, con 'Duro de acostar', por Telefé– para que la gente pueda ver uno y también otro, si quiere. Yo ni loco voy a competir con Pettinato, porque no me interesa, no compito, ni me meto en el horario de nadie, es poco inteligente de parte de todos los que hacemos televisión".

Este año, Casero quiere hacer humor, "talk shows" y deportes... simultáneamente.

En cuanto al ciclo de humor, el actor y director de actores sostiene que "es el típico programa de humor de la televisión", sin embargo su sello distintivo continuará siendo la fragmentación de imágenes, propia de la teve, y la ironía. La novedad vendrá del lado de nuevos personajes en otras desopilantes situaciones, y la participación especial de actores invitados.

–¿Por qué decidió sumarse a los programas de talk show?

–Porque a mí me gustaría que a la gente se le hiciera más corta la semana, y por eso queremos llevar personajes que a los hombres y a las mujeres les gusten, seductores, inteligentes y con buen humor. La noche es mujer también, y a todos nos gusta despejarnos y charlar a esas horas. Es para que todo nos riamos un rato.

–¿Cuál es su opinión sobre los humoristas que hoy están haciendo, precisamente, programas que no son los clásicos ciclos de sketches?

–La televisión tiene por costumbre maltratar a sus artistas, estamos hablando de gente que quiere encaminar su energía para que algo sirva. Por eso existen las supermegafiguras, las figuras menores y los que terminan yendo al canal de cable. Pero es algo del medio, los humoristas estamos copando otros espacios, como los conductores están copando el de los humoristas. Dentro de esto rescato el ciclo de Antonio Gasalla. Se lo critica porque él muestra una parte de la gente sobreviviente de los 90, como los chicos que quieren ser actores, o bailar, porque creo que él ya se dio cuenta de cómo viene la mano en la televisión, y lo que hace es utilizarla para la gente. Está bajándole una onda a la gente, y no lo perdonan. Pero yo calzo esa misma camiseta, porque así como la televisión impone reglas, los que hacemos televisión también podemos tirar una onda con lo que hacemos.

Contra Andrea Frigerio

Otra vez, la entrega de los premios Martín Fierro tiene a Alfredo Casero entre sus protagonistas. Consultado por la nominación como actor cómico junto a Antonio Gasalla, Gabriel Goity –por "Trucholandia"– y Alejandro Vega –"El paparazzi"–, se extraña por la presencia de estos dos últimos, cuyas labores no son cómicas, pero el desconcierto no pasa a mayores. Sí lo descoloca la terna de actrices cómicas, donde Andrea Frigerio –"El Show de Videomatch"– compite con María Rosa Fugazot –"El nieto de Don Mateo"– y Norma Pons– "El palacio de la risa"–. "Creo que un actor nace, no se hace de la nada, y cuando se pertenece se mantienen algunos lazos similares a los de la nobleza. Niní Marshall era una artista y lo sabía, era una reina. Ahora, Andrea Frigerio ¿es una artista, o está ternada como actriz cómica porque pertenece a algún club de privilegio? ¿Ya el arte no lo pueden hacer los artistas, o los artistas no pueden hacer TV? No digo 'yo soy artista, y este otro no'. Lo que me doy cuenta es que han perdido el respeto por los artistas."

TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo



CUERPOS PERFECTOS,
de Alan Parker.
A las 22 por CV Sat.

Asentada en la excéntrica figura del Dr. John Harvey Kellogg, el auténtico inventor de los copos de maíz que llevan su nombre, esta comedia farsesca que dirigió Alan Parker antes de su ampulosa *Evita* para regodearse con la entidad del personaje en cuestión. Así, durante la hora y media de la historia, hay profusión de ridículos instrumentos médicos –algunos rozando lo escatológico– y de gags cómicos sucedidos con ellos. A cargo del extraño médico, Anthony Hopkins pone una vez más su oficio de notable actor, poniéndose por encima incluso de un guión algo inconsistente.



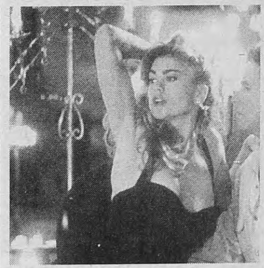
AZUL PROFUNDO,
de Luc Besson.
A las 18.30 por el canal 20 de VCC.

Una película seminal para la carrera de este joven director francés, antes del impacto que significó *El perfecto asesino*. Aquí, con la impactante escenografía de la costa europea como fondo de las competencias submarinas que pueblan el guión, Besson cuenta una historia de obsesión y amor en el triángulo de relaciones que conforman Rossana Arquette, Jean Reno y Jean Marc Barr. Ella, una turista simpática y ellos dos, campeones de buceo, viven sus días de tristezas y alegrías entre la tierra y el mar, ajenos a todo lo demás.



TAN CULPABLE COMO EL PECADO,
de Sidney Lumet.
A las 22 por HBO.

Suspenso, traición y romance, los tres ejes temáticos en donde se asienta este relato del experimentado realizador de *Tarde de perros* y *Serpico*, entre otras, sobre una compleja relación acusado-defensor en un juicio por homicidio. Así, la trama vincula las figuras aparentemente opuestas de Jennifer Haines (Rebecca de Mornay), una abogada exitosa e inteligente, y David Greenhill, un playboy acusado de asesinato. Entre ambos nace una relación que sobrepasa la frontera de lo profesional para internarse en las pantanosas aguas del romance.



ARMA CARGADA,
de Gene Quintano.
A las 0.30 por TNT.

Arquetípicas películas como *Arma mortal*, con su pareja central negroblanco, impulsivo-paciente, amigos para siempre, dan lugar a su correspondiente parodia. Todo un género en sí, las realizaciones del estilo *¿Y dónde está el piloto?* o *¿Y dónde está el exorcista?* se nutren de las escenas que el público reconoce a primera vista y a partir de ahí, el truco consiste en deformarlas y/o ridiculizarlas de la manera más graciosa posible. Esta que protagonizan Emilio Estévez y Samuel Jackson es ni más ni menos que eso: una película satírica ideal para reconocer en cada gag a cuál película famosa están gastando.

La doble vida del ex Melli

Damián Dreizik es coautor y actor en "Enfermeras de Samuel", una obra de humor disparatado en clave cordobesa.



Dos de las cuatro enfermeras que en la obra se desvelan por el Doctor Samuel, que interpreta Damián Dreizik.

ENFERMERAS DE SAMUEL, de Dreizik-Saavedra. Con Lulú Brenner, Inés Saavedra, Vicky Robles, Martha González y Damián Dreizik. Vestuario y escenografía: Cristina Villamor. Dirección: Inés Saavedra. Sala Ana Itelman (Guardia Vieja 3783), los sábados a las 22.

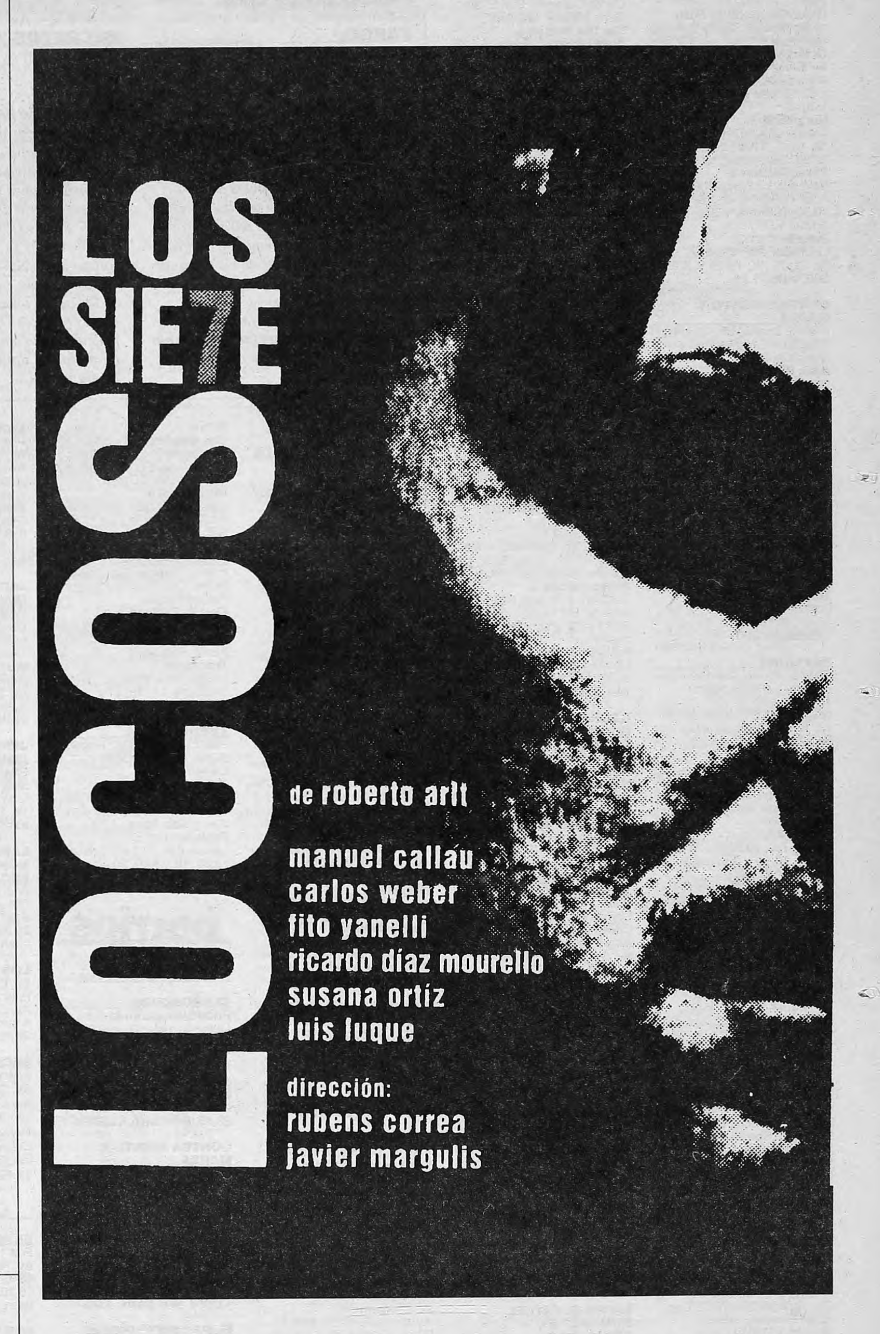
(Por Cecilia Hopkins) Apartado temporalmente de Los Melli, el dúo que formó junto a Carlos Belloso hace diez años atrás, Damián Dreizik no sólo integra el elenco de *Enfermeras de Samuel* sino que además comparte su autoría con la directora Inés Saavedra, también presente en el reparto de la obra. No es ésta la primera vez que fuera de Los Melli colabora en el guión de un espectáculo: ya en *Nenucha, la envenenadora de Monserrat* figuraba en ese rol junto a Gonzalo Demaría.

La acción de esta historia de humor disparatado transcurre en un modesto dispensario cordobés en el que cuatro enfermeras exponen comportamientos maníacos y absurdos en su empeño por cumplir con los reglamentos hospitalarios y ganar los favores del Dr. Samuel, jugado por el propio Dreizik. Desde el comienzo, ellas trazan una severa rutina, entregadas a la tarea de llevar un parte diario, obsesionadas con los papagallos y el material descartable del establecimiento, en rigor, casi fantasma por la ausencia de pacientes. De esta forma configuran un ámbito de clausura en el que sobrevuelan complicidades y envidias.

El texto está vertido en lacónicas frases plenas de un humor seco acentuado por el hablar cadencioso de las intérpretes, desbordado por la ocasional danza de motivos folklóricos de la provincia. Este disciplinado gineceo, que ya ha expresado su devoción al doctor a cargo del pequeño establecimiento serrano, ve interrumpidas sus labores con la llegada del médico de marras, situación que reduce al cuerpo de enfermeras a una suerte de harem contemplativo.

Con su aparición, Dreizik divide al espectáculo en dos mitades. A partir de allí, la obra empieza a girar enteramente alrededor de sus dichos, por lo cual la línea argumental de *Enfermeras...* pierde el rumbo desvaneciéndose algunas de las expectativas generadas. Al punto que el desenlace luce precipitado, con un sabor a algo así como historia inacabada.

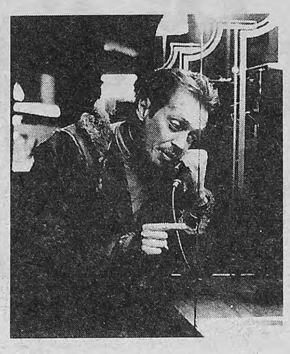








en cartel





FARGO,
de Joel y Ethan Coen
(Estados Unidos).

La nueva película de Joel (director) y Ethan (productor) Coen está atravesada por una serie de malentendidos en que se ve envuelto Jerry Lundegaard, un triste vendedor de autos de un pueblito de Minesotta que hace secuestrar a su propia esposa para cobrar el rescate que debería pagar su suegro. Ganadora anteanoche de los Oscar al mejor guión original (escrito por los propios Joel y Ethan) y a la mejor actuación femenina (Frances Mc Dormand). ***(Monumental, Atlas Santa Fe, Belgrano, Paseo Alcorta, Rivera Indarte y otros.)***

SECRETOS Y MENTIRAS,
de Mike Leigh
(Inglaterra).

La historia del desencuentro entre Maurice, fotógrafo profesional, y su hermana Cyntia es el hilo conductor de una trama plagada de distanciamientos, reconciliaciones y emociones de una extensa galería de personajes. Mike Leigh, de cuya filmografía se conocieron en la Argentina La vida es formidable *y* Naked, *dirige una película excelente tanto en su realización como en las actuaciones. Las cinco nominaciones para los Oscar que recibió la película están ampliamente justificadas.* ***(Gaumont, Capitol, Alto Palermo y Monumental.)***

cine

101 DALMATAS
APTA. Comedia. Walt Disney en castellano. Dir.: Stephen Herek. Con Glenn Close y Jeff Daniels.
Cineplex Lavalle 2.
Lavalle 727. 393-8610. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.30. -
Los Angeles 2.
Av. Corrientes 1770. 371-3742. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23.-

ANTES DE LA LLUVIA
P/M/16. Drama. Dir.: Milko Manchevski. Con Katrin Cartlidge y Rade Serbedzija. Premiada en Venecia.
Losuar 2.
Corrientes 1743. 371-6100. A las 14.25, 16.30, 18.35, 20.55 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.

CLAROSCURO
P/M/13. Drama. Dir.: Scott Hicks. Con Geoffrey Rush, Armin Mueller-Stahl y Lynn Redgrave.
Grand Splendid.
Av. Santa Fe 1860. 812-0808. A las 13.30, 16, 18.20, 20.45 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Normandie 1.
Lavalle 855. 322-1000. A las 13, 15.15, 17.40, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.15. -
Paseo Alcorta 2.
Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.30, 15.45, 18.15, 20.30 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.15.-
Patio Bullrich 2.
Libertador 750. 815-8328. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

CONTRA VIENTO Y MAREA
P/M/16. Drama. Dir.: Lars von Trier. Con Emily Watson y Katrin Cartlidge.
Atlas Recoleta.
Guido 1952. 803-3313. A las 16, 19.10 y 22.15.-
Lorca 1.
Av. Corrientes 1428. 371-5017. A las 13.30, 16.20, 19.20 y 22.20. Sáb. trasn.: 1.15.
Monumental 4.
Lavalle 780. 393-8865. A las 15.50, 19 y 22.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

CORAZON DE DRAGON
APTA. Aventuras. Dir.: Rob Cohen. Con Dennis Quaid y Sean Connery.
Trocadero 6.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13.50, 16.15, 18.50, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

DAYLIGHT
P/M/13. Acción. Con Sylvester Stallone y A. Brenneman.
Trocadero 5.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

DESAFIO MORTAL
P/M/13. Acción. Dir.: Jean Claude Van Damme. Con Jean Claude Van Damme y Roger Moore.
Monumental 3.
Lavalle 780. 393-8865. A las 15, 17, 19, 21 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

EL CALLEJON DE LOS MILAGROS
P/M/16. Drama. Dir.: Jorge Fons. Con Salma Hayek y Ernesto Gómez Cruz.
Lorca 2.
Av. Corrientes 1428. 371-5017. A las 14.50, 17.30, 20.10 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.20.
Metro 1.
Cerrito 570. 382-4219. A las 14.10, 17, 19.50 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

EL ESPEJO TIENE DOS CARAS
P/M/13. Comedia. Dir.: Barbra Streisand. Con Barbra Streisand y Jeff Bridges.
Cineplex Lavalle 1.
Lavalle 727. 393-8610. A las 13.15, 15.40, 18.05, 20.30 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.30. -
Lorange.
Av. Corrientes 1372. 373-2411. A las 15.35, 18, 20.30 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.10.

EL PACIENTE INGLES
P/M/13. Drama romántico. Dir.: Anthony Minghella. Con Ralph Fiennes, Juliette Binoche y Willem Dafoe.
Ambassador.
Lavalle 777. 322-9700. A las 13, 16.10, 19.15 y 22.20. Vier. y Sáb. trasn.: 1.20. -
América.
Callao 1057. 811-3818. A las 13, 16.10, 19.20 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.30.
Atlas Lavalle.
Lavalle 869. 322-1936. A las 12.50, 16, 19.10 y 22.20. Sáb. trasn.: 1.30. -
Gaumont 1.
Rivadavia 1635. 371-3050. A las 12.30, 15.45, 18.55 y 22.10. Sáb. trasn.: 1.10.
Paseo Alcorta 4.
Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13, 16, 19.15 y 22.30. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Patio Bullrich 4.
Libertador 750. 815-8328. A las 13, 16, 19.10 y 22.10. Sáb. trasn.: 1.20.-
Santa Fe 1.
Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13, 16, 19.10 y 22.20. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

EL REGALO PROMETIDO
APTA. Comedia. Dir.: Brian Levant. Con Arnold Schwarzenegger y R. Wilson.
Trocadero 2.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.-

EL RESCATE
P/M/16. Suspenso. Dir.: Ron Howard. Con Mel Gibson y René Russo.
Normandie 3.
Lavalle 855. 322-1000. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.25. -
Premier 2.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14, 16.20, 18.30, 20.40 y 22.50.-

EVA PERON
APTA. Biográfica. Dir.: Juan Carlos Desanzo. Con Esther Goris y Víctor Laplace.
Cjo Tita Merello 1.
(Sala Legrand) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.15, 15.30, 17.45, 20 y 22.15.-

EVITA
APTA. Musical. Dir.: Alan Parker. Con Madonna, Jonathan Pryce y Antonio Banderas.
Normandie 2.
Lavalle 855. 322-1000. A las 13.40, 16.40, 19.40 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.20. -
Premier 1.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14, 17, 20 y 22.30.-

FANTASMAS EN LA PATAGONIA
APTA. Documental. Dir.: Claudio Remedi.
Cjo Tita Merello 3.
(Sala Garcés) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.30, 15.45, 18, 20.15 y 22.30.-

FARGO
P/M/16. Policial. Dir.: Joel Coen. Con Frances Mc Dormand, William H. Macy y Steve Buscemi.
Atlas Santa Fe 1.
Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 14, 16.15, 18.30, 20.45 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15.
Monumental 1.
Lavalle 780. 393-8865. A las 14.20, 16.30, 18.40, 20.50 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Paseo Alcorta 3.
Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.20, 15.30, 18.30, 20.45 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.-
Patio Bullrich 3.
Libertador 750. 815-8328. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.-

GARRAS (DONDE COMIENZA LA LEYENDA)
P/M/13. Aventuras. Dir.: Stephen Hopkins. Con Michael Douglas y Val Kilmer.
Metro 3.
Cerrito 570. 382-4219. A las 13.45, 16.05, 18.25, 20.45 y 23.05. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

JERRY MAGUIRE (AMOR Y DESAFIO)
P/M/13. Comedia. Dir.: Cameron Crowe. Con Tom Cruise y Cuba Gooding Jr.
Alto Palermo 2.
Av. Santa Fe 3251. 827-8362. A las 13.30, 16.30, 19.30 y 22.30. Vier. y Sáb. trasn.: 1.-
Atlas Santa Fe 2.
Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 13.30, 17, 19.50 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.15.
Ocean 1.
Lavalle 739. 322-1515. A las 13.30, 16.40, 19.40 y 22.30. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Patio Bullrich 6.
Libertador 750. 815-8328. A las 13.30, 16.40, 19.40 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.30.-

JIM Y EL DURAZNO GIGANTE
APTA. Comedia. En castellano. Una producción Walt Disney.
Los Angeles 3.
Corrientes 1770. 371-3742. A las 12.50, 14.30, 16.10, 17.50, 19.30, 21.10 y 22.50.-

LARRY FLYNT (EL NOMBRE DEL ESCANDALO)
P/M/18. Drama. Dir.: Milos Forman. Con Woody Harrelson y Courtney Love.
Gaumont 3.
Rivadavia 1635. 371-3050. A las 12.40, 15, 17.35, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.05.
Ocean 2.
Lavalle 739. 322-1515. A las 12.50, 15.20, 17.50, 20.20 y 22.55. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30. -
Paseo Alcorta 1.
Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.15, 17.15, 20 y 22.45. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Patio Bullrich 5.
Libertador 750. 815-8328. A las 13, 15.35, 18, 20.30 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.20.-
Santa Fe 2.
Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13, 15.10, 17.45, 20.20 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

LOS HIJOS DE LA CALLE
P/M/16. Drama. Dir.: Barry Levinson. Con Robert de Niro, Dustin Hoffman y Brad Pitt.
Losuar 1.
Av. Corrientes 1743. 371-6100. A las 14.10, 17, 19.55 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.20.
Trocadero 3.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13.30, 16.30, 19.30 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.20.-

MARCIANOS AL ATAQUE!
P/M/13. Comedia. Dir.: Tim Burton. Con Jack Nicholson y Glenn Close.
Galería Pacífico 1.
Florida 753. 319-5357. A las 14.20, 16.20, 18.20, 20.20 y 22.20. Sáb. trasn.: 0.40.
Maxi 1.
Carlos Pellegrini 657. 326-1822. A las 14.10, 16.15, 18.30, 20.50 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.
Premier 4.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.10, 16.10, 18.20, 20.30 y 22.40.-

MATILDA
APTA. Comedia. Dir.: Danny De Vito. Con Mara Wilson y Danny De Vito.
Premier 3.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.10, 16, 18, 20.30 y 22.40.-

MOEBIUS
APTA. Ciencia ficción. Dir.: Gustavo Mosquera R. Con Roberto Carnaghi y Guillermo Angelelli.
Cjo Tita Merello 2.
(Sala Bence) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.15, 15.30, 17.45, 20 y 22.15.-

ROMEO Y JULIETA
P/M/13. Drama romántico. Con Leonardo DiCaprio y Claire Danes.
Cineplex Lavalle 3.
Lavalle 727. 393-8610. A las 13.10, 15.35, 18, 20.25 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.30. -

SECRETOS Y MENTIRAS
P/M/13. Drama. Dir.: Mike Leigh. Con Brenda Blethyn y Marie Jean Baptiste.
Alto Palermo 1.
Av. Santa Fe 3251. 827-8362. A las 13.20, 17, 19.50 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.-
Capitol.
Av. Santa Fe 1848. 812-2379. A las 13.20, 16.20, 19.20 y 22.10. Sáb. trasn.: 1.10.
Gaumont 2.
Rivadavia 1635. 371-3050. A las 13.25, 16.25, 19.25 y 22.25. Sáb. trasn.: 1.
Monumental 2.
Lavalle 780. 393-8865. A las 14.10, 17, 19.50 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Patio Bullrich 1.
Libertador 750. 815-8328. A las 13.30, 16.30, 19.45y 22.30. Sáb. trasn.: 1.10.-

SPACE JAM (EL JUEGO DEL SIGLO)
APTA. Comedia en castellano. Dir.: Joe Pytka. Con Michael Jordan y Bugs Bunny.
Los Angeles 1.
Av. Corrientes 1770. 371-3742. A las 13, 14.40, 16.20, 18, 19.40, 21.20 y 23.-
Normandie 4.
Lavalle 855. 322-1000. A las 14.30, 17, 19, 21 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.10. -

TRAINSPOTTING
P/M/18. Drama. Dir.: Danny Boyle. Con Ewan McGregor y Robert Carlyle.
Galería Pacífico 2.
Florida 753. 319-5357. A las 14.40, 16.40, 18.40, 20.40 y 22.40. Sáb. trasn.: 0.50.
Trocadero 1.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13.20, 15, 17, 19, 21 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.30.-

TURBULENCIA
P/M/13. Acción. Dir.: Robert Butler. Con Ray Liotta y Lauren Holly.
Metro 2.
Cerrito 570. 382-4219. A las 14, 16.15, 18.30, 20.50 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Trocadero 4.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13.30, 16, 18.20, 20.40 y 23.05. Sáb. trasn.: 1.20.-

barrios

BELGRANO

CLAROSCURO
P/M/13. **Belgrano 2.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.30, 16.20, 18.35, 20.50 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Atlas Belgrano 2.
Cabildo 2165. 781-7200. A las 13, 15.35, 18.15, 20.45 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.20.-

CONTRA VIENTO Y MAREA
P/M/16. **Savoy 2.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 13.10, 16.10, 19.10 y 22.10. Sáb. trasn.: 1.10.

EL ESPEJO TIENE DOS CARAS
P/M/13. **Savoy 4.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 13.10, 15.35, 18, 20.30 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.20.-

EL PACIENTE INGLÉS
P/M/13. **Belgrano 1.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13, 15.50, 19 y 22.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
General Paz 1.
Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 12.30, 15.40, 18.50 y 22.10. Sáb. trasn.: 1.15.-
Solar de la Abadía. Sala 1.
L. M. Campos y Maure. A las 12.50, 16, 19.10 y 22.20. Sáb. trasn.: 1.20.-

EL RESCATE
P/M/13. **Savoy 3.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 13.35, 15.55, 18.15, 20.35 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.-

EVITA
APTA. **Belgrano 6.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.50, 16.50, 19.40 y 22.30. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

FARGO
P/M/16. **General Paz 2.**
Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 13.50, 16.10, 18.30, 20.50 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.20.-
Belgrano 4.
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.40, 16.40, 18.50, 21 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

JERRY MAGUIRE (AMOR Y DESAFÍO)
P/M/13. **Belgrano 3.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.40, 16.50, 19.40 y 22.30. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
General Paz 3.
Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 13.30, 16.30, 19.30 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.10.-

JERRY MAGUIRE (AMOR Y DESAFÍO)
P/M/13. **Solar de la Abadía. Sala 2.**
L. M. Campos y Maure. A las 14, 17, 19.45 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.10.-

LARRY FLYNT (EL NOMBRE DEL ESCÁNDALO)
P/M/18. **Belgrano 5.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13, 15.20, 17.50, 20.25 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

LOS HIJOS DE LA CALLE
P/M/16. **Savoy 1.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 13.50, 16.50, 19.50 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.10.-

SECRETOS Y MENTIRAS
P/M/13. **Atlas Belgrano 1.**
Av. Cabildo 2165. 781-7200. A las 13.40, 16.40, 20 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.20.-
General Paz 4.
Cabildo 2702. 781-1412. A las 13.55, 16.50, 19.45 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.15.

CABALLITO

EL RESCATE
P/M/16. **Lyon 2.**
Av. Rivadavia 5050. 903-6840. A las 13.30, 15.45, 18.10, 20.35 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

LOS HIJOS DE LA CALLE
P/M/16. **Lyon 1.**
Av. Rivadavia 5050. 903-6840. A las 13.40, 16.30, 19.30 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.20.-

FLORES

ANGEL Y DEMONIO
P/M/13. **San Martín.**
Av. Rivadavia 7060. 612-5416. Cont. 13.30, 17 y 20.25. Sáb. trasn.: 0.-

CLAROSCURO
P/M/13. **Rivera Indarte 4.**
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13.10, 15.20, 17.30, 20 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.-
Flores 2.
Av. Rivadavia 6661. 631-3701. A las 13.20, 15.30, 17.55, 20.20 y 22.45. Vier. y Sáb. trasn.: 0.55.-

CONTRA VIENTO Y MAREA
P/M/16. **Coliseo 2.**
E. Bonorino 34. 631-6181. A las 13, 16, 19 y 22. Sáb. trasn.: 0.50.-

EL PACIENTE INGLÉS
P/M/13. **Flores 1.**
Rivadavia 6661. 631-3701. A las 12.35, 15.40, 18.45 y 22. Vier. y Sáb. trasn.: 1.15.-

FARGO
P/M/16. **Rivera Indarte 2.**
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13.15, 15.30, 17.45, 20.15 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.-

JERRY MAGUIRE (AMOR Y DESAFÍO)
P/M/13. **Coliseo 1.**
E. Bonorino 34. 631-6181. A las 13.35, 16.30, 19.30 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.10.-
Rivera Indarte 5.
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13, 16, 19.10 y 22.15. Sáb. trasn.: 1.-

LA LEYENDA CONTINÚA
P/M/13. **San Martín.**
Av. Rivadavia 7060. 612-5416. Cont.: 15.10, 18.40 y 22. Sáb. trasn.: 1.35.-

LA PRINCESITA
APTA. **Auditorio San Roberto.**
Bolivia 667. 612-0084. A las 17.40.-

LARRY FLYNT (EL NOMBRE DEL ESCÁNDALO)
P/M/18. **Rivera Indarte 3.**
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 12.50, 15.15, 17.40, 20.10 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.10.-

SECRETOS Y MENTIRAS
P/M/13. **Rivera Indarte 1.**
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13.15, 16.15, 19.15 y 22.15. Sáb. trasn.: 1.10.-

SPACE JAM (EL JUEGO DEL SIGLO)
APTA. **Auditorio San Roberto.**
Bolivia 667. 612-0084. Cont. 16 y 19.20.-

FLORESTA

EL RESCATE
P/M/16. **Gran Rivadavia 1.**
Av. Rivadavia 8636. 672-1356. A las 14, 16.15, 18.30, 20.45 y 23.-

MARCIANOS AL ATAQUE!
P/M/13. **Gran Rivadavia 2.**
Av. Rivadavia 8636. 672-1356. A las 14.30, 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30.-

LINIERS

101 DÁLMATAS
APTA. **Nuevo Liniers 2.**
Av. Gral Paz y Rivadavia. 657-0018. A las 14.20, 16.10, 18, 19.50 y 21.40.-

EL REGALO PROMETIDO
APTA. **Nuevo Liniers 1.**
Avds. Gral. Paz y Rivadavia. 657-0018. A las 14.20, 17.30 y 20.40.-

SPACE JAM (EL JUEGO DEL SIGLO)
APTA. **Nuevo Liniers 1.**
Avds. Gral. Paz y Rivadavia. 657-0018. A las 15.50, 19 y 22.10.-

VILLA DEL PARQUE

101 DÁLMATAS
APTA. **Bernasconi.**
Marcos Sastre 3195. 501-6452. Cont. 15, 16.55, 18.45 y 20.45.-

MARCIANOS AL ATAQUE!
P/M/13. **Plaza Park Shopping.** Cuenca 3252. 504-4632. A las 15.50, 18, 20.10 y 22.25. Sáb. trasn.: 0.35.-

ciclos

SALA LEOPOLDO LUGONES.
Av. Corrientes 1530. 374-8611. Una cita con Jeanne Moreau: A las 14.30, 17, 19.30 y 22: **Querelle** -P/M/18- Dir.: R. W. Fassbinder. Con Jeanne Moreau y Brad Davis. $ 3.-

AUDITORIO MAXI.
C. Pellegrini 657. 326-1822. A las 15.30 y 18.30: **Río Rojo** con John Wayne. $ 3,50.-

teatros

COLON.
Libertad 621. 382-5414/16. Boletería abierta diariamente de 10 a 20, por Tucumán 1111. NOTA: La boletería permanecerá cerrada los días 27 y 28 de marzo.-
MIERCOLES 26 a las 20.30: Func. Extr. Nº 75. Ballet **LA BAYADERA** de Minkus/Petipa/Makarova. Con Lila Flores, Julio Bocca y Lourdes Arteaga. Ballet Est. del T. Colón. Dir.: Raquel Rossetti. Repos.: Olga Evreinoff. Esc.: Samaritani. Vest.: Aldredge. Orq. Filarm. de Bs. As. Dir.: Carlos Calleja. Loc. en vta. Platea $ 50. Cazuela $ 30. Tertulia y Galería $ 20. Paraíso $ 10.-
SABADO 29 a las 20.30: Func. de Abono Nocturno de Ballet: **LA BAYADERA** deMinkus/Petipa/Makarova. Con Julio Bocca, Gabriela Alberti y Lourdes Arteaga. Ballet Est. del T. Colón. Dir.: Raquel Rossetti. Repos.: Olga Evreinoff. Esc.: Samaritani. Vest.: Aldredge. Orq. Filarm. de Bs. As. Dir.: Carlos Calleja. Sob. de Ab. en vta. Platea $ 50. Cazuela $ 30. Tertulia y Galería $ 20. Paraíso $ 10.-
DOMINGO 30 a las 17: Func. Extr. Nº 76. Ballet **LA BAYADERA** de Minkus/Petipa/Makarova. Con Alejandro Parente, Lila Flores y Miriam Coelho. Ballet Est. del T. Colón. Dir.: Raquel Rossetti. Repos.: Olga Evreinoff. Esc.: Samaritani. Vest.: Aldredge. Orq. Filarm. de Bs. As. Dir.: Carlos Calleja. Loc. en vta. Platea $ 20. Cazuela $ 15. Tetulia y Galería $ 10. Paraíso $ 5.-
LUNES 31 a las 20.30: Func. Extr. Nº 77:
Concierto Sinfónico Coral org. por la **Fundación Teatro Colón** en homenaje a cantantes líricos. Escenas de **La Bohéme** de **Don Carlos** y de **Lucía de Lamermoor** Intérpretes: A. Quijano, C. Nieddu, O. Imhoff, P. Gutiérrez, C. Díaz, L. Gaeta, E. Zecca, M. L. Mirabelli, E. Ayas, C. Duarte y O. Carrión. Orq. de la Asoc. de Prof. de la Orq. Est. del T. Colón. Dir.: Mario Perusso. Las loc. altas gratuitas podrán retirarse en el teatro (Viamonte 1180), los días 26 y 31 de marzo, de 10 a 17.-
Exposición de trajes y maquetas de ópera y ballet De lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el 31 de Marzo. $ 5. Ingreso por Viamonte 1180.-
En venta loc. p/la func. del **Béjart Ballet Laussanne** de los días 2 y 3 de abril, en la bolet. del teatro.-

TEATRO GENERAL SAN MARTIN.
Corrientes 1530. 374-8611. Res. telef. de 10 a 22. Loc. en vta. c/5 d. de antic.-
Sala Martín Coronado
Sáb. y Dgo. (2 únicas funciones) a las 21: **"Cuarteto para el fin del tiempo"** Música: Olivier Messiaen. Coreog.: Diana Teocharidis. Por la Comedia Espacio Contemporáneo. Dir.: Gabriel Cavia. Pl. $ 8. Pull. $ 6.-
Sala Cunill Cabanellas
Miér., Sáb. y Dgo. a las 21.30: **Bar Ada** de J. Leyes. Con C. Speroni y D. Peretti. Esc.: T. Egurza. Mús.: F. Mizrahi. Pta. y dir.: D. Marcove. Pl. $ 8. Miér. pop. $ 4.-
Sala Casacuberta
Sáb. y Dgo. a las 18.30: **En órbita** por el Grupo La Trup. Dir.: G. Hochman y M. Katz. Pl. $ 6.-

NACIONAL CERVANTES.
Libertad 815. 816-4224. Juev. y Dgos. $ 4. Vier. y Sáb. $ 8. SALA MARIA GUERRERO: Juev. (estreno) a Sáb. a las 21. Dgos. a las 20.30: **LOS SIETE LOCOS** de Roberto Arlt. Con Manuel Callau, Carlos Weber, Fito Yanelli, Ricardo Díaz Mourelle, Susana Ortiz, Luis Luque y elenco. Dir.: Rubens Correa y Javier Margulis.-
SALA ORESTES CAVIGLIA: Juev. y Vier. a las 19. Sáb. y Dgos. a las 21.30: **BOTANICO** de Elio Gallípoli. Con Antonio Ugo y Roberto Martínez. Dir. gral.: Roberto Villanueva. Música: Oscar Edelstein. **Estreno Sábado 29-**
Juev. y Vier. a las 21.30. Sáb. y Dgos. a las 19: **LORENZACCIO** de Alfred de Musset. Con Edward Nutkiewicz, Carlos Bermejo, Sergio Poves Campos y elenco. Ilum., esc. y dir. gral.: Roberto Castro. **Estreno: Jueves 3 de abril-**

ORGANIZACION TEATRAL ENRIQUE SANTOS DISCEPOLO.
PRESIDENTE ALVEAR. Av. Corrientes 1659. 374-6076. Mar. y Miér. a las 20: **ALVEAR-TANGO** con María Volonté, Guillermo Fernández y Yeni Patiño. La música de Walter Ríos y su Quinteto. Presenta: Graciela Mancuso. Gral. $ 8. Est. y jub. $ 4.-
Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 20: **DON JUAN** de Moliére. Dir.: Alberto Ure. Con I. González, H. Tortonese, B. Blanco, F. Canale, V. Escardó y otros.

Pl. Baja $ 10. Alta $ 8. Tert. $ 5. Estud. y jub. $ 5. Menores de 16 años acompañados por mayores.-
TEATRO DE LA RIBERA. P. de Mendoza 1821. 302-8866. Miér. y Dgo. (despedida) a las 20: **ALLA POR EL VEINTITANGOS** Aut. y dir.: Santiago Doria, s/textos de Vaccarezza, Villoldo, González Castillo y Cadícamo. $ 6. Est. y jub. $ 3.-
Sáb. a las 21: **ARIEL PRAT Y LA HOUSEMAN RENE BAND** en su espectáculo "CORAZON Y NAVAJA" (historias cantadas de murga, barrio y rocanrol). Músicos invitados. $ 6. Estud. y Jub. $ 3.-
TEATRO REGIO. Av. Córdoba 6056. 772-3350. Sáb. 5/4 estreno: **Retangos y Noche de ronda** por el Ballet Contemporáneo del TMGSM.-

ANDAMIO '90.
Paraná 660. 372-8386. 374-1484. Desc. 50% a est. y jub. Res. telef. Pl. $ 15 y $ 10: 8 únicas semanas: Vier. a las 21.30. Sáb. a las 19.30: **"Recuerdo de 2 lunes"** de A. Miller. Dir.: Agustín Alezzo.-
Sáb. a las 22.15. Dgos. a las 19.30: **" Bravo, Caruso!"** de W. Luce. Con O. Lovero y R. Roca. Dir.: A. Samek.-

ASTRAL.
Corrientes 1639. 374-5707/9964. Mar. a Vier. a las 21. Sáb. a las 20 y 22.30. Dgos. a las 20: **POR LAS CALLES DE MADRID V** (Así es España). Con Los Españolísimos y Noelia Zanón. Grupo Nuevo Flamenco y Ballet Popular Español. Coreog. y Dir. Gral.: Jorge Luis. Desc. a Jub. Estac. c/desc. Amb. climat. Res. telef.-

ATENEO.
Paraguay 918. 328-2888. 7º año consecutivo! Susana Campos, Nora Cárpena, Moria Casán, Graciela Dufau y Fernanda Mistral en: **BRUJAS** Dir.: Luis Agustoni. Mar. a Vier. a las 21. Sáb. a las 21 y 23. Dgos. a las 20. Loc. dde. $ 10.-

AVE PORCO.
Av. Corrientes 1980. 954-4790. Res. telef. dde. las 12. Sáb. a las 21:**"Sardinas ahumadas"** una comedia sarcástica de J. C. Danald; con Marisa y Victoria Carreras. Dir.: K. Rostzer. $ 10. Jub. y est. $ 5.-
Vier. y Sáb. a las 23.30: **Jean Francois Casanovas** presenta: **"Caviar en bikini"** Más música, más humor, más actores. Gral. $ 15.-

AVENIDA.
Avenida de Mayo 1222. 381-0662. Mar. a Vier. a las 21. Sáb. a las 22. Dgos. a las 20: Osvaldo Papaleo y Compañía Tango x 2 presentan: **UNA NOCHE DE TANGO** un espectáculo de Miguel Angel Zotto y Milena Plebs. 24 artistas en escena. Martes populares $ 15.-

BABILONIA.
Guardia Vieja 3360. 862-0683. Juev. a las 22: **Insomnio** Textos de F. Pessoa. Con E. Pico y L. González. Dir.: Esteban Pico. $ 5.-

BLANCA PODESTA.
Corrientes 1283. 382-2592/2725. Amb. climat. Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 21.30. Dgo. (despedida) a las 20.30: Bonet-Fanego-Lunadei-Lestingi-Vilas-Cosse-Woinsky: **XII HOMBRES EN PUGNA** con Hernández, Loisi, McCornick y Talavera. Dir.: China Zorrilla. Duración: 1,30 hs. Desc. a jubil. y estud.-

BULULU.
Av. Rivadavia 1350. 381-1656. Vier. a las 22: **Locuras** 23: **El ganador y los topos** 0: **2 tipos audaces** 1: **La Cía. Asco** 2.30: **Las sangrientas hijas del Dr. Lecter-**
Sáb. a las 22: **Realidad virtual** 23: **Haciéndose la del monólogo** 0: **Valeria Kamenet en busca de un sketch** 1.30: **Y Ud...®cuál es?** 2.15: **Qué embole!!** 3: **No digan ni pío-**

CALLEJON DE LOS DESEOS.
Humahuaca 3759. 862-1167. Sáb. a las 23: **"Máquina Hamlet"** de H. Müller, por el Periférico de Objetos. Dir.: D. Veronese, A. Alvarado y E. García Wehbi. Gral. $ 12.-

CATULO CASTILLO.
Bmé. Mitre 970. 345-2774. Vier. y Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 20: **Un amigo en la corte** de Efraim Kishon. Dir.: Max Berliner. Pl. $ 10. Jub. y Estud. $ 5. Refrig.-

CENTRO CULTURAL GENERAL SAN MARTIN.
Sarmiento 1551. 374-1251/9. Sala Enrique Muiño: A las 19.30: El teatro de barrio hace centro: "Exámenes", de N. Fernández Tiscornia. Grupo Instituto Santa Catalina. Dir.: R. Guastavino.-

CENTRO CULTURAL RECOLETA.
Junín 1930. 803-1040. Vier. y Sáb. a las 23. Dgos. a las 22: **Mayo** De Julio Cardoso. Dir.: Poli Bontas y Julio Cardoso. $ 8. Est. y jub. $ 5.-

COMPLEJO TEATRAL MARGARITA XIRGU.
Chacabuco 875. 300-2448. SALON BLANCO: Sáb. a las 19: **Con...cierto Pelacani** Ensamble de obras de Gershwin con la comedia musical norteamericana, la ópera, el bolero y el tango.-

DE LA COMEDIA.
Rodríguez Peña 1062. 812-4228. Amb. climat. Sala 1: GERARDO ROMANO: **"A corazón abierto"** Dir. Gral.: Emilio Alfaro. Miér. a Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 21. $ 15. Miér., Juev. y Dgos. pop. $ 10. Loc. en vta.-

DEL CENTRO.
Sarmiento 1249. 417-7097. Refrigeración. Presenta en su 11º año de éxito. Juev. a Sáb. a las 23 y 1. Dgos. a las 21: el genial humor de **Pablo Misacantano** en "EL SPERMATOZOIDE ALIENADO". Humor político, sexual y de actualidad. Loc. numer. $ 5.-

DEL GLOBO.
Marcelo T. de Alvear 1155. 816-3307. Amb. climat. Res. telef. Ciclo de Opera. Juev. a las 21 (cierre del ciclo): "FESTIVAL MOZART". Frag. de "Don Giovanni". Prod. eject.: E. Casullo. Dir. mus.: T. Isasa.-
Sáb. a las 21: "NOCHE FLAMENCA II" (baile y canto andaluz). Rumbas, sevillanas, canciones populares y mucho humor. Gran elenco. Libro y dir. gral.: Adrián Di Stéfano.-
La Contumancia presenta **Música Viva** Sáb. a las 23: **Los delfines del asfalto** (murga) y **Alejandro del Prado** Dgo. a las 20.30: **Bajo Sospecha** y **Salsón-**

DEL PUEBLO.
Diag. Norte 943. 326-3606. Sala Teatro Abierto. De Samuel Eichelbaum: **EL GATO Y SU SELVA** Con R. Stella y elenco. Dir.: Francisco Javier. Vier. a Dgos. a las 21. $ 10. Jub. y est. $ 5. Refrig.-

EL TEATRON.
Av. Santa Fe 2450. 825-8914. Dgos. a las 20: **"Avisos.. Qué problema!!"** con H. Souto, I. Sáenz y elenco. Part. y dir. gral.: O. Peralta Ramos. $ 5. Res. telef.-

EMPIRE.
H. Irigoyen 1934. 953-8254. Amb. climat. 25 años ininterrumpidos. 9000 funciones: **LA LECCION DE ANATOMIA** de Carlos Mathus. Juev. y Vier. a las 22. Sáb. a las 22 y 0.15. Dgos. a las 20. Pl. $ 15. Jub. y est. 50% desc. Bolet. dde. las 17.-

ESCUELA CENTRAL.
Estados Unidos 745 (San Telmo). 307-6996. $ 5. Bolet. dde. las 15. Dir.: Federico Herrero. Miér. y Juev. a las 21.30. Vier. a las 23. Sáb. a las 0.30. Dgos. a las 22: **"Comedia caliente"** de P. Heller. Vier. y Sáb. a las 22. Dgos. a las 19: **"Monólogo"** Vier. y Sáb. a las 20. Dgos. a las 18: **"La primera clase de teatro"** de F. Herrero. Miér. y Juev. a las 21.30. Vier. a las 0. Sáb. a las 23.30 y 1.30. Dgos. a las 22: **"Ayúdeme Dr. Freud!"** de G. Villalba.-

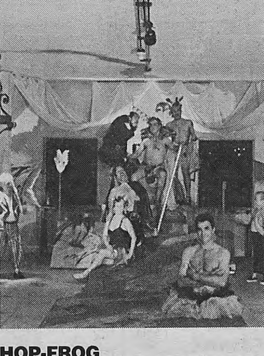
FUNDACION BANCO PATRICIOS.
Callao 312. 373-0656. Salas climatizadas. Juev. est. y jub. 50% desc.-
3º PISO: Juev. a Sáb. a las 21: **La hija de...** de A. Von Rebeur, S. Borensztein y J. Schussheim. Con Marina Borensztein. Dir.: Lía Jelín. $ 15.-
Vier. y Sáb. a las 23.30: La Banda de Teatro Los Macocos presenta: **Guiso de Macocos 97** D. Casablanca, G. Wolf, M. Salazar y M. Xicarts. Dir.: J. Rama. $ 10.-
6º PISO: Juev. a Sáb. a las 21.30: **Arlequino** por **La Banda de la Risa** (C. Gallardou, M. Gómez, C. Bordón, P. Solarz, C. Fridman, S. Bosco, J. Areco y C. Martínez Bel). Dir. Gral.: Claudio Gallardou. $ 15.-
Vier. (jub. y est. 50% desc.) y Sáb. a las 0: **La Desgracia** (truco gallo por turno) de y por **La Pista 4** Dir.: L. Ziembroski. $ 10.-
2º PISO: Vier. y Sáb. a las 0.30: Carlos Belloso presenta: **Pará, fanático!!!** Dir.: Enrique Federman. $ 10.-

en cartel



LA LITURGIA DE LAS HORAS
Por la Compañía Buster Keaton
Dir. Pablo Bontá

Usando técnicas de acrobacia, clown, actuación y mimo, sin perder el objetivo final de desarrollar el lenguaje de la acción, los Buster Keaton echan una mirada divertida sobre el mundo de la clausura eclesiástica y la colonización de los indios americanos. En medio de la selva, en pleno siglo XVII, los monjes de un monasterio bailan al ritmo del rap, toman cerveza y cambian los hábitos por minifaldas. La intención es mostrar lo innecesario de una estructura jerárquica para comunicarse con Dios. ***En el Callejón de los Deseos, Humahuaca 3759, los viernes a las 21.30.***



HOP-FROG
Inspirado en textos de
Edgar Allan Poe

Una historia de amor y una delirante sátira sobre el poder del autor de Los crímenes de la Rue Morgue *representada por actores enanos y discapacitados motores de la compañía Aglio Olio Peperoncino. Dirigida por Mara Cisera y Paolo Campochiaro,* Hop-Frog *lleva música industrial de Carlos Alonso y escenografía y vestuario de Alejandro Mateo. Con el auspicio del gobierno de Buenos Aires y el Fondo Nacional de las Artes, la obra se presenta en la* ***Sala 26 del Centro Cultural Recoleta, Junín 1930, de viernes a domingo a las 21.30.***

I F T.
Boulogne Sur Mer 549. 962-9420. SALA 2: Vier. y Sáb. a las 21.30: **"Crónica de adolescentes"** de B. Friel. Con P. Llewellyn, Y. Cáceres, E. Kal e I. Nachman. Dir.: J. Freund. $ 10. Est. y jub. $ 5.-

LA PLAZA.
Corrientes 1660. 371-7623. **Sala Pablo Picasso** Ultimas funciones: Juev. y Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21 y 23.15. Dgo. a las 21: **HUMORES QUE MATAN** de W. Allen, D. Mamet y E. May. Con Oscar Martinez, Mercedes Morán, G. Goity, C. Caggiano y F. Pandolfi. Vers.: F. Masllorens y F. Gonzalez del Pino. Dir.: Oscar Martínez.-
Sala Pablo Neruda Pre-estrenos con público (Loc. $ 15): Sáb. a las 22. Dgo. a las 21: **"Bienvenida a casa"** de Neil Simon. Con Carmen Maura, Gabriela Acher, Jorge Suárez, Pablo Cedrón, Erica Rivas y Francisco Pesqueira. Dir.: Oscar Martínez.-
Sala Roberto Arlt Miér. a Dgo. (despedida) a las 21.15: **DECADENCIA** de S. Berkoff. Con Ingrid Pelicori y Horacio Peña. Dir.: Rubén Szuchmacher. Vier. y Sáb. (despedida) a las 23.30: Favio Posca en: **BOSTER KIRLOK** su nuevo espectáculo.-

LA SCALA DE SAN TELMO.
Pasaje Giuffra 371. 362-1187. Amb. climat. Desc. 50% p/men. de 25 años. Miér. a las 20: **Nicolás Crosa** (violín) y **Marcela Fiorillo** (piano). Obras de Beethoven y Franck.-
Sáb. a las 20.30: **"El retablo de Manuel y Federico"** coreográfico-poético-musical con G. Ríos Saiz, E. Cogorno y M. Fiorillo. Idea y pta. en esc.: E. Cogorno.-
Dgo. a las 19.30: "Ciclo de jóvenes pianistas" con **Alejo Pérez Pouilleux** Obras de Beethoven, Chopin, Schoemberg, Berg y Webern.-

LICEO.
Rivadavia y Paraná. 381-4291. Acontecimiento teatral! China Zorrilla y Carlos Perciavalle en **DIARIO RIVADO DE ADAN Y EVA** Libro, música y canciones de S. Harnick y J. Bock. Libro adicional de J. Coppersmith. Vers. libre y adapt.: China Zorrilla. Mar. a Vier. a las 21. Sáb. a las 21 y 23. Dgos. a las 20. Loc. dde. $ 10.-

LOLA MEMBRIVES.
Corrientes 1280. 381-0076. Beatriz Bonnet, Jorge Luz, Aníbal Silveyra y Florencia Peña en: **MAMA ES UNA ESTRELLA** Un musical creado y dirigido por Angel Mahler y Jorge Mazzini. 30 artistas en escena. Orquesta en vivo. Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 22. Dgo. (despedida) a las 20. Miér., Juev. y Dgos. Pl. $ 15. Desc. a Jubil.-

MAIPO.
Esmeralda 433. 322-4882/8238. Presenta a **Norma Aleandro** en: **MASTER CLASS** de T. McNally. Vers.: F. Masllorens y F. González del Pino. Dir.: Agustín Alezzo. Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 20 y 22.30. Dgos. a las 20. Loc. en vta.-

METROPOLITAN 1.
Corrientes 1343. 371-0816. Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 20 y 22.30. Dgos. a las 20: **El nuevo musical de Eleonora Cassano CASSANO DANCING** Dir.: Ricky Pashkus. Loc. en vta. Res. telef.-

METROPOLITAN 2.
Corrientes 1343. 371-1064. Ultimos días: José Luis Gioia y Hugo Varela en: **REID MORTALES** Miér. y Juev. a las 21.30. Vier. a las 22. Sáb. a las 21 y 23.30. Dgo. a las 20.30. Loc. en vta. Res. telef.-

OPERA PRIMA.
Paraná 1259. 812-8271/8267. Amb. climat. Vier. y Sáb. a las 20.30: **"Humor Bovo"** unipersonal de Ana María Bovo. El placer de oscilar entre la sonrisa y la carcajada con una copa de champagne en la mano.-

PAYRO.
San Martín 766. 312-5922. Juev. a Dgos. a las 21.30: **"Sueño de una noche de verano"** de W. Shakespeare. Vers.: Javier Daulte. Esc. y Vest.: Oria Puppo. Mús.: Eduardo Rudnitzky. Dir.: Diego Kogan. Pl.: $ 15. Estud. y Jub. $ 10 menos sábados. Refrig.-

PICADILLY TEATRO.
Corrientes 1524. 373-1900. 3 actrices de 30 en los '90. Virginia Innocenti, Alejandra Flechner y Andrea Politti en: **CONFESIONES DE MUJERES DE 30** Dir.: Lía Jelín. Mús.: F. Vacarezza. Juev. a las 21. Vier. a las 22. Sáb. a las 21 y 23. Dgos. a las 21. Loc. en vta.-

PICCOLO TEATRO.
Corrientes 1624. 373-3465/3485. Refrig. Vier. y Sáb. a las 21. Dgos. a las 19.30: **"Las voces de la Violeta"** (la vida, la muerte, las canciones de Violeta Parra). De B. Mosquera. Con M. Vidaso. Dir.: H. Lavalle.- Vier. y Sáb. a las 23. Dgos. a las 21: **"Las criadas"** de J. Genet. Con B. Benzi, S. Rey y E. Bloise. Dir.: E. Papatino. $ 8.- Lun. a las 21: **"A fuego lento"** Los Ranz Tango Danza. $ 7. Jub. y est. $ 5.-

REGINA.
Av. Santa Fe 1235. 812-5470/9417. Res. telef. Vier. y Sáb. a las 21. Dgos. a las 20: **RUBEN CELIBERTI...A PURO TALENTO** Recital de música, danza y amor; con Sandy Brandauer. Coreog. y dir.: Rubén Celiberti. Bolet. de Mar. a Dgos.-

TABARIS (SALA DORADA).
Corrientes 831. 322-8509. La comedia escandalosa del verano! B. Carambula, P. Parada, B. Salomón, P. Volpe, S. Callejón, L. Zulueta, A. Vega y M. F. Callejón en: **DURO DE PARAR** Libro y Dir.: Hugo Sofovich. Mar. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21.30 y 23.15. Dgos. a las 21.30. No apta para menores de 18 años.-

TEATRO CONCERT.
Av. Corrientes 1218. 384-8279/8155. Juev. y Vier. a las 21.30. Sáb. a las 22. Dgos. a las 21.30: **NACHA CANTA BENEDETTI** Poesía con champagne. $ 20 c/copa. Pta. en esc. y dir.: Nacha Guevara.-

chicos

MUNICIPAL GENERAL SAN MARTIN.
Corrientes 1530. 374-8611. SALA MARTIN CORONADO: Sáb. y Dgos. a las 16: **"El gran Circo"** de A. Bufano. Dir.: A. Mangani. Grupo de Titiriteros del TMGSM. $ 4.-

ASOCIACION ITALIANA DE BELGRANO.
Moldes 2157. 781-0371. Sáb. y Dgo. (despedida) a las 16: **Los Títeres de don Floresto** en "Me lo contó un pajarito". $ 5.-

EL TEATRON.
Av. Santa Fe 2450. 825-8914. Vier. a Dgos. a las 18: **"Encantada señor antasma"** de C. Silveira. Gran elenco. Dir.: Marcelo Montorfano.-

LA GALERA.
Humboldt 1591. 771-9295. Sáb. y Dgo. a las 17: "La Galera" presenta **"El payaso de Oz"** versión libre con aut. y dir. gral. de Héctor Presa. Con H. Presa, L. Lastra y M. Richadeau. $ 6.-

LA PLAZA.
Corrientes 1660. 371-7623. Sala Pablo Neruda. Sáb., Dgos. y Fer. a las 15 y 17: Hugo Midón presenta un espectáculo teatral de película: **"Stan y Oliver"** con O. Calicchio, G. Monje, M. Albamonte, R. Casinerio, C. Girona, D. Kepel y M. Wons. Libro y dir.: Hugo Midón. Pl. $ 10. Estreno: Sáb. 29.-

MUSEO LARRETA.
Vuelta de Obligado 2155. 784-4040. Cía. de Títeres "Canapé de Polenta" pta.: Sáb. y Dgos. a las 17.30: **"Romance de una Tarde de Verano"** (El enigma del amor). Aut. y dir.: P. Coronel y M. Albinati.-

MUSEO SAAVEDRA.
Crisólogo Larralde 6309. 794-2396. Sáb. y Dgos. a las 18: Sabandijas Creativos resenta **"Criollitos"** s/textos de Atahualpa Yupanqui. $ 4.-

concert

A MEDIA LUZ.
Chile 316. 331-6146. De Lun. a Sáb. dde. las 22.30: PIANO BAR-TANGOS-BAILE-SHOW. Siempre un buen musical; con R. Salinas (salsa), M. Valle, A. del Solar, F. Rodas y C. Alberto (tango). Danza: Silvana y Pablo y Anita y Carlos.-

BAR SUR.
Estados Unidos 299. 362-6086. Cont. de 21 a 5. Ricardo Montesino presenta todos los días diferentes shows: **El Gardel de Medellín, Trío Sur, Silvia Gaudín, Trío Sur, Carlos Ferrone, Mario de Carlo** bailarines y gran elenco. $ 15; pizza libre.-

CAFE TORTONI.
Av. de Mayo 829. 342-4328. Sala Alfonsina Storni: Amb. climat. Miér. a las 22.15: Silvia Gaudín en: **"Che Tango Che"** Bandoneón: Quique Greco. Piano: Juan Trepiana. Baile: Marita y Adrián.-
Juev. a las 21: **María Volonté** en el Café: "Tango y otras pasiones", con R. Del Pino, A. Caminos y P. Mamone.-
Vier. a las 22: **"Tanguera"** al estilo de Yeni Patiño. A las 23.30: **"La Postango"** Show de tango. P. Banchero, J. Domínguez, G. Sanmartín, J. Lorenzo y pareja de baile.-
Sáb. a las 21.30: **"Nuevo Siglo"** Tango joven, con C. Faig, F. Cuello, E. Menalled y G. Merlino. Pareja de baile. A las 23.30: Silvia Gaudín en: **"Che tango che"** Bandoneón: Q. Greco. Piano: J. Trepiana. Pareja de baile.-
Dgos. a las 22: **"París-Buenos Aires"** con L. Orsi, C. Carballeda y F. Capdevila. Pareja de baile.-
Lun. a las 22.15: **"Tango del 900"** S. Galati, G. Merlino, Rebecca, Rodrigo, Hernán y Laura (baile) y F. y S. Uria (actores). Pta. en esc.: S. Dopacio.-
Sala La Bodega Amb. climat. Vier. a las 23: "CREOLE JAZZ BAND". 14ª temporada consecutiva. Sáb. a las 23.15: "FENIX JAZZ BAND". Jazz tradicional y blues en su 20º año consecutivo. E. Carrizo, G. Riportella, H. García, J. Palmieri, F. Cortínez, E. Palleja y F. Méndez.-

CASABLANCA.
Balcarce 668. 331-4621. 334-5010. Res. telef. Lun. a Vier. a las 22. Sáb. a las 21 y 23: María Graña y Hugo Marcel en **"LOS MEJORES"** con **Quinteto de Reyes** (tango al más alto nivel), **Norma y Luis Pereyra, Guillermina y Roberto Reis, Fernanda y Omar Merlo** (tango danza), **Grupo Antara, Carlos Galván y Alex Nebur** (música del Altiplano) y **María Alexandra** (conducción y canto). Dir. Art.: **Roberto Erbin** Canilla libre. Estac. privado gratuito.-

CLUB DEL VINO.
Cabrera 4737. 833-0048/50. Amb. climat. Sáb. a las 21: estreno de lujo: "EL TANGO Y SUS DUENDES", por 1ª vez juntos: **Héctor Stamponi** (piano), **José Angel Trelles** (interpretación) y **Horacio Ferrer** (recitado). Recital de tango y poesía, con piezas de Stamponi-Ferrer, Piazzolla, Gardel y Troilo. $ 15.- A las 23: "ENCUENTRO A TODO TANGO", con **Néstor Marconi Trío, Nelly Omar** y sus guitarras, **Salgán-De Lío** y el **Nuevo Quinteto Real** (Salgán-De Lío, N. Marconi, O. Giunta y A. Agri). $ 30.-

EL VIEJO ALMACEN.
Independencia y Balcarce. 307-7388/6689/6919. Amb. climat. Lun. a Juev. a las 22. Vier. y Sáb. a las 21.30 y 0: **Show de tangos** con Jorge Sobral, Virginia Luque, Alberto del Solar, Osvaldo Berlingheri y orquesta, Julián Plaza y orquesta, Nélida y Nelson, Diego y Andrea, María y Roberto y Quinteto San Telmo. Cond.: Perla Caron. Canilla libre. Estac. sin cargo.-

LA CASA DE LUIS CARDEI.
Paseo La Plaza. Corrientes 1660. 373-8781. 371-7623. Vier. y Sáb. a las 23: **Luis Cardei** y **Antonio Pisano** Pareja de baile. Cantante invitada: Cristina Pérsico. Cons. no obligatoria.-

LA CUMPARSITA.
Chile y Balcarce. 302-3387. 361-6880. Lun. a Dgos. dde. las 23: CAFE CONCERT DE TANGOS. Con R. Ayala, A. Podestá, A. Belusi, J. C. Godoy, R. Martín, R. Durante, A. Hidalgo, M. Maidana y F. Santana. Danza: Roberto y Claudia. Quinteto y Trío La Cumparsita. Cond.: R. Mompel. Dir. gral.: J. Atanás.-

LOS PATIOS DE SAN TELMO.
San Lorenzo 317. 413-0009. Vier. y Sáb. a las 22.30: **Tango-baile-show** Baile en un patio colonial, con la actuación de Gabriel Reynal, Soledad del Valle y Carlos Varela.-

MICHELANGELO.
Balcarce 433. 328-2646. 331-9662/9659. Amb. climat. Cena Show a las 20.30. Trago Show a las 21.30: **"Supertango"** con **La Orquesta de Juan D'Arienzo** Dir.: Carlos Lazzari. **Gloria y Eduardo y su Ballet** de 12 primeros bailarines. **Sexteto Norberto Ramos** Cantan: Walter Gutiérrez, Karina Rivera y Diego Hernán. Dir.: Daniel "Pollo" Mactas. Res. telef.-

OLIVERIO ALLWAYS.
Callao 360. 370-1646. Miér. a las 21.30: **El Terceto** Jazz trío (H. Ríos, N. Minichillo y P. Tozzi). 2º año de éxito.-
Vier. a las 21.30: **Antonio Agri y su Orquesta de Cámara** (E. Malaguarnera, L. Becquer, A. Varadi, A. Bru y G. Ferrer). Obras de Gardel, Troilo, Piazzolla, Mozart, Brahms y Kreisler. A las 0: **Los jóvenes flamencos** presentando "Lúna Gitana". Canto y danza flamenca con M. Suez, J. Robledo, H. Romero, C. Amador, A. Montoya, I. Mouzo, F. de la Rosa y M. Curia.-
Sáb. a las 22: música del Altiplano con **Los Laikas** A las 0.30: **"Juntos por el Tango"** Música de Buenos Aires por **Osvaldo Montes y Aníbal Arias-**

OPERA PRIMA.
Paraná 1259. 812-8271/8267. Res. telef. Juev. a las 21.30: **Marikena Monti** en: **"Canciones con rimel"** Distintos personajes femeninos de la música popular.- Sáb. a las 23.30: **"Blues en la noche"** por C. Höxter (voz), C. Koffman (piano) y J. Elías (contrabajo). Superv. gral.: A. Ullúa.-

PLANETA TANGO.
Chacabuco 917 (San Telmo). 307-6183. Vier. a las 23: ciclo **"Nuevas tendencias del folklore"** Este Viernes con **Annabella Zoch-**
El Planeta está de fiesta: Sáb. a las 20: **Clase de tango** con O. Vega; a las 22: **Baile tango** con El Tape. Inv.: Tete y Silvia.- Dgos. a las 21: ciclo **"Che, Papusa, cantá!"** Las nuevas voces femeninas del tango. Este Domingo con **Mónica Pelay-**

etc

PLANETARIO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES "GALILEO GALILEI".
Espectáculo de astronomía: "LA PIEDRA DEL FIN DEL MUNDO" -Para mayores de 7 años- Sáb. y Dgos. a las 15, 16.30 y 18. $ 4.-

costa

MAR DEL PLATA

cine

AMBASSADOR MULTIPLEX.
Córdoba 1673. 93-5050. Refrig. Sala 1: **Jerry Maguire (Amor y desafío)** -P/M/16- Miér., Vier. y Sáb. trasn.: 1.15.- Sala 2: **Contra viento y marea** -P/M/16- Miér., Vier. y Sáb. trasn.: 1: Trainspotting.- Sala 3: **El rescate** -P/M/16- Miér., Vier. y Sáb. trasn.: 1.25.-

AMERICA.
Luro y Corrientes. 94-3240. Dde. las 16.15: **Claroscuro** -P/M/13- Variedades.-

ATLANTIC.
Luro 3426. 72-0206. Dde. las 17: **Los hijos de la calle** -P/M/16- Miér. 50% desc.-

ATLAS.
Luro y Corrientes. 94-3240. Dde. las 16: **El paciente inglés** -P/M/13- Variedades.-

BELGRANO DE LA DIAGONAL.
Pueyrredón 3338. 93-3501. Dde. las 16.30: **101 dálmatas** -S/R- Sáb. trasn.: 0.30. Miér. 50% desc.-

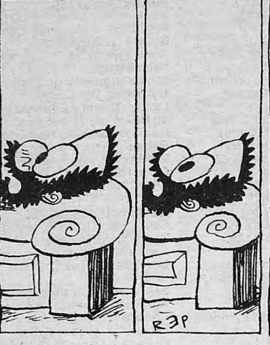
CINEMA 1.
Rivadavia 3050. 92-1515. Dde. las 16.50: **Secretos y mentiras** -P/M/13- Sáb. trasn.: 0.40.-

CINEMA 2.
Rivadavia 3050. 92-1515. Dde. las 17: **Jerry Maguire (Amor y desafío)** -P/M/13- Sáb. trasn.: 0.40.-

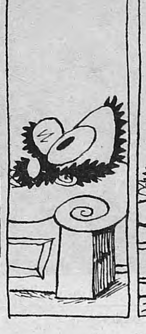
Página/12

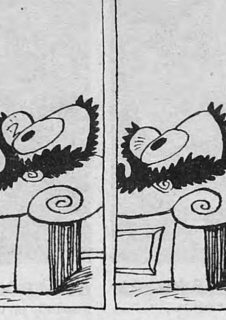


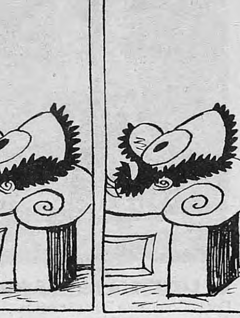
gaspar el revolú — POR REP















CONTRATAPA

HOY

Tiempo pronosticado: Cálido. Despejado. Vientos del Noroeste. Mínima: 18°. Máxima: 26°.

□□□

11:00: Está abierta la inscripción para los cursos de la Escuela Integral de Arte Humorístico, dirigida por Héctor Malamud y Carlos Belloso. Informes en el Teatro Off Corrientes, Av. Corrientes 1632, Tel. 373-3992.

13:00: Está abierta la inscripción para el curso de socorrista de primeros auxilios, dirigido por Domingo Lupino (ex director de cursos de la CRA) que comenzará el 12 de abril. Informes e inscripción en el Pabellón II de la Ciudad Universitaria, Servicio de Higiene y Seguridad de la Fac. de Cs. Exactas y Nat. Informes, 781-1839/5020-/5029, int. 275, de 13 a 20 hs.

15:00: Está abierta la inscripción para los cursos intensivos teóricos y prácticos de restauración y conservación de pinturas que se dictarán a partir del 9 de abril en el Palais de Glace, Posadas 1725. Informes al Tel. 801-6503 de 15 a 20 hs.

16:00: La escuela de fotografía MOTIVARTE convoca a fotógrafos de cualquier tendencia expresiva para exponer en su galería de arte. Informes: 774-7380 de 16 a 21.

• Ciclo de clases abiertas de Free Dance (entrenamiento corporal) a cargo de Carolina Pavlovsky. Informes en Soler 4050, Tel. 824-2789 de 16 a 20.

19:00: Presentación del libro *Pecado capital*, de Gustavo Mura, en el Salón Auditorium del anexo de la Cámara de Diputados, Riobamba 25.

• Recital de Guadalupe Raventos acompañada por el maestro Horacio Larumbe en la Sala Alfonsina Storni del Café Tortoni, Av. de Mayo al 800. Entrada libre y gratuita.

19:30: Ciclo "El teatro de barrio hace centro", con la puesta en escena de la obra *Exámenes*, en el Centro Cultural San Martín, Sarmiento 1551. Entrada libre y gratuita.

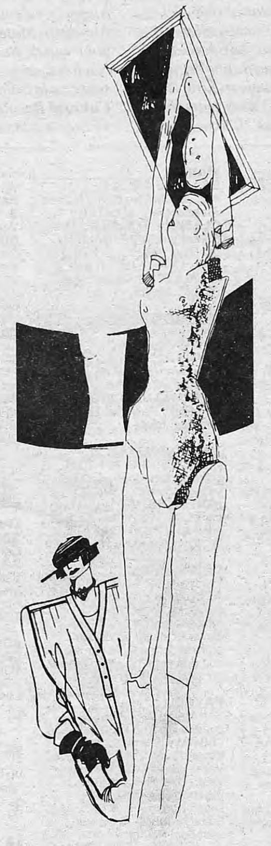
21:30: Recital de El Terceto –jazz trío– en Oliverio Allways, Callao 360.

VUELOS

(Por Juan Gelman) Cuando Amelia Earhart cruzó el Atlántico en 1932 abrió para la mujer en tierra un espacio que entonces parecía tan enorme como el que había surcado, sola, en un avión más frágil que ella misma: había convertido en símbolo la capacidad femenina de igualar al hombre aun en las empresas más difíciles. Según Platón, la mujer tiene, como el perro, un "alma sensorial". Pero un ejemplar de ese "animal enfermo" –para San Pablo– o "varón mutilado" –para San Agustín– había dejado atrás la cocina para visitar el cielo.

Earhart no se distrajo de las repercusiones de su hazaña y supo qué hacer con la fama que le trajeron. Había sido enfermera militar en Canadá durante la Primera Guerra Mundial, visitadora social después y persiguió la maestría en el arte de volar como metáfora del poder femenino. Eligió a una instructora, no a un instructor, para aprender a ejercerlo y luchó para impulsar la presencia de la mujer en la aviación comercial. Su empeño está hoy confinado a la existencia de azafatas, como si la estructura social impusiera su resistencia de muro a las acciones individuales "que no permiten el logro de la meta de la igualdad entre los géneros –son palabras de Nancy Cott– más allá de funcionar como si la igualdad fuera un hecho".

Dumas hijo propuso que "de acuerdo con la Biblia, la mujer es la última criatura que Dios creó. La hizo el sábado a la noche. Se nota el cansancio". El autor de *La dama de las camelias* insistía en la imagen de la mujer como una suerte de clueca con pollera. En el siglo XIX –y aún en éste– nadie tomó en cuenta una intuición de la mística alemana Hildegarde de Bingen, quien en el siglo XII habló de "la naturaleza femenina de Dios". San Juan de la Cruz fue el hombre que más se acercó a ese vislumbre, como muestra su poesía, y pasaron siglos antes de que la ciencia determinara que sólo en la sexta semana de gestación del feto aparece el gen que le impide ser mujer. Dicho de otra manera: lo masculino llega tarde y esto ha dado pie a feminismos biologistas que privilegian a la mujer sobre el varón.



Hay otras variantes, desde luego, en el jardín del feminismo donde se abren cien flores y preguntas. No faltan quienes pretenden que hay dos clases de feminismo contemporáneo: el que aspira al poder y el que se presenta como víctima. Naomi Wolf ofrece un piso sufragista para sustentar los derechos de la mujer: recuerda que en Occidente hay más mujeres que hombres –51 y 49 por ciento, respectivamente– y que esa ventaja numérica "nos convierte en la fuerza más poderosa del planeta". Persiste la vieja corriente que reclama la igualdad de salarios y oportunidades para ambos sexos, reivindicación que la Organización Internacional del Trabajo considera que se alcanzará, tal como van las cosas, dentro de 474 años. El hombre, es efectivamente, lento. De la actitud puritana con que cierto feminismo encara la cuestión de la belleza de la mujer, condenando su hermoseo "para complacer a otra persona con la apariencia", a la liviandad que proclama la presunta relación simbiótica entre feminismo y psicoanálisis, hay un arco en el que Amelia Earhart se ubicaría "por prepotencia de trabajo", como quería Roberto Arlt. No desde la teoría, sino desde la frecuentación de la miseria y el dolor humanos emprendió el vuelo en una época en que los records de distancia constituían el objetivo más preciado del piloto.

En 1937 Amelia Earhart se propuso dar la vuelta al mundo en un bimotor Lockheed Electra, con Fred Noonan de copiloto. En un segundo intento cubrió dos tercios del itinerario proyectado: partió de Florida, cruzó el Atlántico Norte, atravesó Europa y Asia meridional y salió de Australia para sobrevolar el Pacífico hasta su punto de partida. Pero desapareció en las cercanías de la isla de Howland, en el Pacífico Sur, escala entonces obligada de los vuelos Hawaii-Australia. Nunca fueron encontrados los restos del avión y el hecho dio origen a leyendas diversas. Una afirmaba que los japoneses habían recogido a Amelia Earhart en el mar, detenido y fusilado por espía. Otra pretendía que había sobrevivido al accidente y que, con el nombre cambiado, vivía de ama de casa en algún lugar de New Jersey. El enigma de su desaparición construyó la eternidad de la aviadora. Tal vez la gente intenta de ese modo retrasar a la muerte.

CARTAS

Biblioteca

Escribimos para responder a los conceptos vertidos en la carta publicada el martes 25 de marzo. Dicha carta cuestiona el supuesto rol "gerencial" de la nueva dirección de la Biblioteca Nacional, y la opone a las antiguas gestiones de Borges y Groussac, que serían los únicos modelos "idóneos". En primer lugar, quien efectúa la crítica desconoce la realidad de la Biblioteca. En apenas dos meses de gestión, la Biblioteca amplió su horario de atención al público en 19 horas semanales, se anularon los recesos de verano, se abrió una sala de primeros auxilios y hay programada una nutrida agenda de exposiciones, conciertos, conferencias, convenios con universidades nacionales y extranjeras, la inauguración de nuevos servicios al usuario, como la Sala de Lectura Infantil y ampliación de las áreas de Hemeroteca y Conservación, así como completar la informatización de catálogos. Por otra parte, la nueva conducción no pretende competir con la genialidad de Borges (de hecho está realizando la exposición bibliográfica de ese autor más importante hasta hoy): la función del director de la Biblioteca Nacional no es promover ni difundir sus propios talentos literarios, sino el patrimonio literario del país. Sería extenso detallar el currículum del actual director, que lo acredita ampliamente para el cargo que ocupa. Baste mencionar que fue presidente del Fondo Nacional de las Artes, director de Patrimonio Cultural y decano de la Facultad de Ciencias Económicas, además de escritor, columnista en numerosos medios y profesor en numerosas facultades. Por último, debe aclararse que una institución tan grande e importante como la Biblioteca Nacional, para cumplir correctamente con sus funciones y además pretender ampliarlas y mejorarlas, debe forzosamente estar bien administrada. Este rasgo, que no es para nada menor, no se opone sin embargo con las proyecciones culturales: es más, éstas sólo son posibles con una dirección transparente y ordenada.

Nicolás de Vedia
Subdirector
Biblioteca Nacional